



MEMORIA

INSTITUCIONAL

2023 - 2024

CCL | CÁMARA
DE COMERCIO
LIMA
La Fuerza de los Empresarios



MEMORIA INSTITUCIONAL

2023
2024



1	PRESENTACIÓN / 7	
	Carta de la presidenta	8
	Misión y Visión	13
	Consejo Directivo 2023-2024	16
	Gremios Sectoriales	18
	Comisiones de Trabajo	19
2	GERENCIA GENERAL / 20	
	Comité de Gerencia 2024	22
3	DIRECCIONES / 24	
	Dirección Institucional	25
	Dirección de Comunicaciones	27
4	ÁREAS DE GESTIÓN / 33	
	Gerencia de Comercio Exterior	34
	Gerencia Legal	36
	Gerencia Comercial	42
	Gerencia de Innovación y Tecnologías de la Información	51
	Gerencia de Marketing	54
	Gerencia Administrativa Financiera	56
5	CENTROS DE SERVICIOS / 61	
	Centro de Atención y Servicio al Asociado	62
	Centro de Capacitación Empresarial	65
	Centro de Desarrollo Empresarial- CDE	67
	Centro de Arbitraje	70
	Centro de Certificaciones	73
	Registro Nacional de Protestos y Moras	75
6	SEDES DESCENTRALIZADAS / 79	
	Los Olivos-Lima Norte	80
	Santa Anita	81

7 INSTITUTOS / 83

Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial-IEDEP	84
Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior-IDEXCAM	87
Instituto de Administración y Negocios-ICAM	89

8 GREMIOS SECTORIALES / 91

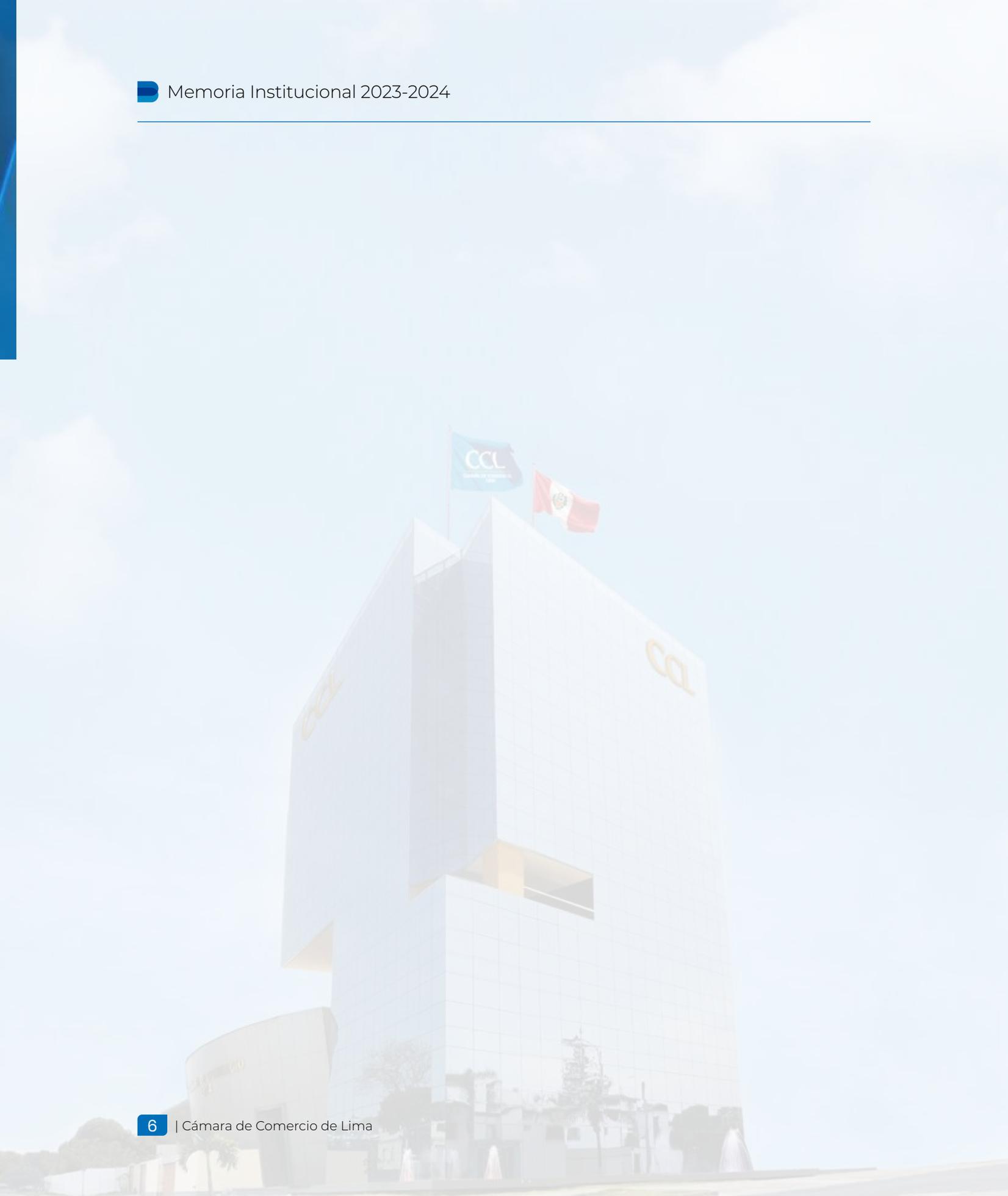
Gremio de la Pequeña Empresa – COPE	92
Gremio de Educación	95
Gremio de Indumentaria	97
Gremio de Retail y Distribución	99
Gremio Peruano de Cosmética e Higiene – COPECOH	101
Gremio de Comercio Exterior–X.COM	105
Gremio de Turismo y Sector de Gastronomía	107
Gremio de Servicios y Sectores	109
Gremio de Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas	112
Gremio de Tecnologías de Información y de las Comunicaciones	114
Gremio Químico	116
Gremio de Construcción e Ingeniería	118
Gremio de Salud – COMSALUD	121
Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos	125
Gremio de Importadores y Comerciantes de Vinos, Licores y otras Bebidas	127
Gremio para la Protección de Cultivos-Protec	128

9 COMISIONES DE TRABAJO / 131

Comisión de Asuntos Laborales	132
Comisión Tributaria	136
Comisión de Sostenibilidad Empresarial	141
Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria	143
Comisión de Competitividad	145
Comisión de Contrataciones del Estado	146
Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial	148
Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros	151
Comisión de Justicia, Constitución y Política	153
Comisión de Competencia	154
Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción	157
Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial	159

10 BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS 2023

161





PRESENTACIÓN



Estimados asociados, colaboradores y amigos de la Cámara de Comercio de Lima:

Hemos alcanzado los 136 años como la fuerza de los empresarios que impulsa el crecimiento del Perú. En estos dos años de gestión, a pesar de enfrentarnos a un panorama político, social y económico desafiante, centramos nuestros esfuerzos en defender la institucionalidad con compromiso y valentía.

El inicio de nuestra gestión coincidió con el gobierno del presidente Pedro Castillo. En aquel entonces, y aún ahora, voces desde Palacio de Gobierno llamaban a una Asamblea Constituyente. Enfrentábamos expectativas económicas a la baja y una creciente corrupción. Por ello, decidimos enfrentar los ataques con información y conocimiento, con el objetivo de contrarrestar los prejuicios y la desinformación.

La crisis política nos planteó la necesidad de responder con innovación en el liderazgo gremial y la ampliación de nuestra agenda de trabajo. Además de impulsar el desarrollo de nuestros negocios, decidimos participar y promover el debate nacional de temas importantes para el país como son Democracia, Libre Mercado, Seguridad Ciudadana y Acceso a la Formalidad. Con dos ejes transversales: Integridad e Innovación, destacando la Transformación Digital y la Inteligencia Artificial.

La polarización que vivimos en ese momento llevó a que la opinión pública se sume a la ola regional que buscaba un cambio de Constitución y que el tema sea tocado por el mismo presidente Pedro Castillo en su Mensaje a la Nación, en las Fiestas Patrias del año 2022. Dejando de lado el color político

de la propuesta, el hecho de que la misma sea aceptada por un sector de la población revela que la mayoría de los peruanos considera que nuestra Constitución requiere mejoras.

Ante dicha realidad, un mes antes del golpe de Estado fallido del expresidente Pedro Castillo, en noviembre del año 2022, presentamos una propuesta integral para reformar el capítulo político de la Constitución. Priorizamos cinco propuestas. Tres han sido aprobadas por el Congreso. Sin embargo, quedan pendientes las más importantes. La primera de ellas busca mejorar la idoneidad de los candidatos. Es fundamental devolver la integridad y desterrar la corrupción de la política. Igual de importante es la propuesta de implementar una fórmula reductora de candidatos. Urge reducir la oferta electoral e incentivar acuerdos y alianzas entre los candidatos o partidos con afinidades políticas; así evitaremos, como ocurre hoy, que la gran mayoría de electores no se sientan representados con las autoridades que tuvieron que elegir.

Nuestra propuesta fue publicada por Penguin Random House en el libro "Cómo salir de la crisis. Propuestas para una reforma política", escrito por la politóloga Milagros Campos y fue presentado en la Feria del Libro Ricardo Palma.

El tiempo nos dio la razón. La Cámara de Comercio de Lima no podía evadir, por ningún motivo, el debate. En febrero del año 2024, dos años después de innovar en liderazgo gremial, la calificadora internacional de riesgo Moody's Investors Service resaltó que la reforma política podría ser la puerta para mejorar la perspectiva crediticia del Perú. Además, según la encuesta de Idea Internacional, elaborada por Ipsos en

marzo de 2024, los peruanos desaprueban la calidad actual de la democracia en Perú, con una puntuación promedio de 7.1 sobre 20, pero, a pesar del mal desempeño, se prefiere la democracia antes que un gobierno autoritario. Ambos hechos revelan que el destino de la democracia importa a todos.

Conscientes de que no somos dueños de la verdad, solicitamos una investigación al profesor Andrés Calderón para determinar si era necesario incluir disposiciones que hicieran más inclusivo el capítulo económico de la Constitución. Confirmamos que este no solo había contribuido al crecimiento económico, sino que es sustento de la fortaleza macroeconómica que nos ha permitido seguir captando inversión, a pesar de la inestabilidad política.

Entendimos que para fortalecer el libre mercado era necesario informar a los ciudadanos sobre las ventajas que conlleva. Por ello, la investigación referida se convirtió en el libro “Verdades y mitos de la Constitución Económica de 1993”, el cual fue redactado de una manera sencilla y fácil de leer, sin perder el rigor académico. Este libro también fue editado por Penguin Random House y fue presentado en la Feria del Libro de Lima.

Respecto al tercer pilar, el criminólogo Nicolás Zevallos realizó un análisis sobre la seguridad ciudadana, el cual concluyó con propuestas para fortalecerla. Ellas llegaron en un momento oportuno, permitiéndonos contribuir al esfuerzo más importante que ha realizado la sociedad civil. En medio de un ambiente de polarización, gremios sindicales y empresariales hemos decidido interactuar de manera diferente, buscando puntos de convergencia en lugar de diferencias. Esto nos ha permitido presentar un frente unido

contra la delincuencia, el crimen organizado y a favor de la paz. Así, por primera vez en muchos años, marchamos unidos por el Perú y hemos sido recibidos por la presidenta de la República, quien se ha comprometido a liderar este esfuerzo e incluir a los empresarios en el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC).

En materia de formalidad, insistimos con las propuestas de reforma tributaria y laboral que en el 2019 Macroconsult trabajó por encargo de la CCL. Sin embargo, la informalidad no se agota en los temas tributarios y laborales. Por ello, encargamos al politólogo Carlos Meléndez un estudio complementario sobre cómo podemos atraer, con la fuerza de nuestras empresas, a otras, al círculo virtuoso de la formalidad. Basados en ambos documentos, durante la siguiente gestión de la presidencia de la CCL, se plantearán nuevas propuestas.

En la CCL no solo hablamos de integridad (tenga en cuenta que tenemos uno de los foros de difusión y análisis más importantes del país sobre ese tema), ni nos damos por satisfechos con la realización de capacitaciones para nuestros asociados, cumpliendo con implementar políticas de compliance. En 2023, impulsamos el proyecto “Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos”. Este convoca a estudiantes que cursen los últimos años de sus carreras profesionales, que estén en el quinto superior, y que tienen interés en la administración pública, para capacitarlos de modo que, de convertirse en servidores públicos, contribuyan con mejorar sus estándares éticos y de integridad. Hemos certificado a la primera promoción de estos brillantes jóvenes y, con ilusión, preparamos la próxima convocatoria.

Dado que la innovación es nuestro segundo eje transversal, hicimos cambios orgánicos en la CCL. Creamos la Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial para acompañar a nuestros asociados en la revolución tecnológica. Su misión es analizar el futuro próximo explorando vías para un uso ético de la tecnología, equitativo y sostenible. Con dicho norte, nos hemos incorporado a la International Telecommunication Union de las Naciones Unidas, institución en la cual se debaten actualmente los temas de inteligencia artificial.

La revolución tecnológica abre un mundo de oportunidades y es nuestra responsabilidad garantizar que nadie se quede atrás. Conscientes de esto, hemos contactado a las principales empresas tecnológicas del mundo para ayudar a cerrar la brecha e incluir a nuestros asociados. A través de la Comisión de la Mujer Empresaria, nos hemos unido al programa “Peruanas a la Nube” de AWS. Este programa capacitará gratuitamente hasta 20 mil mujeres, las que accederán a contenidos digitales para capacitarse en el manejo de la nube. En el segundo semestre, llevaremos a cabo una iniciativa similar con Microsoft, para capacitar a nuestros asociados en inteligencia artificial.

Para difundir e implementar nuestra agenda de desarrollo, hemos replanteado nuestra forma de comunicarnos. Hoy, no solo aspiramos a ser escuchados o pregonar entre conversos, sino que también practicamos una escucha activa y respetuosa. Con este enfoque, hemos ampliado nuestras audiencias, pero, además, nos dirigimos directamente a los ciudadanos. Quiero reiterar que antes que empresarios, somos ciudadanos. Hemos priorizado nuestros esfuerzos para establecer una comunicación con los jóvenes ciudadanos que, con sus

votos, definirán el futuro del país. Para lograr este objetivo, participamos en eventos universitarios junto con la organización CAENE, lo que nos permitió llegar a miles de jóvenes. Además, potenciamos nuestras herramientas de comunicación en las redes sociales. Aparte de nuestra cuenta de LinkedIn que cuenta con más de 100 mil seguidores y la de Facebook, con más de medio millón de seguidores, abrimos una cuenta en TikTok que, en menos de un año, ya tiene más de 23 mil seguidores.

De otro lado, en la búsqueda de la renovación de nuestro liderazgo gremial, un sueño se convirtió en proyecto y, al cierre de esta gestión, ya es realidad. Peter Drucker dijo que “la mejor manera de predecir el futuro es creándolo”. Así nació ‘Generación F’, programa con el que nos acercamos a las nuevas generaciones para inspirarlos y motivarlos a que asuman la responsabilidad de implementar la agenda de desarrollo propuesta por la CCL. En nuestra primera convocatoria, recibimos más de 300 solicitudes de las cuales hemos seleccionado a 50 jóvenes, quienes serán capacitados en políticas públicas y trabajo gremial, para concluir con un bootcamp en la segunda mitad del año. Con esta iniciativa, cumplimos con renovar el liderazgo empresarial y construir la cámara del futuro.

En el transcurso de nuestra gestión, fortalecimos los servicios que brindamos, a fin de contar con recursos propios que nos permitan financiar nuestras propuestas de manera transparente. Debemos destacar el caso de Digiflow, que nació con la finalidad de ayudar a nuestros asociados en la facturación electrónica y cuya gestión ha sido muy eficiente gracias a sus funcionarios responsables y el Directorio. Gracias a ello y a los ingresos generados por las otras unidades

de negocio, hoy la Cámara de Comercio de Lima es sólida y goza de gran salud financiera, lo que, sin duda, nos permite cumplir con nuestros objetivos institucionales.

Manteniendo nuestro compromiso con los jóvenes hemos realizado una inversión significativa en el Instituto de la Cámara de Comercio de Lima-ICAM, nuestro espacio de educación superior y capacitación técnica. Nuestra misión es dotar a los jóvenes egresados de las habilidades necesarias para cubrir la demanda laboral de nuestros asociados.

Teniendo en claro que el ciudadano es el objetivo central de nuestro trabajo, en abril de 2024 hemos inaugurado la nueva sede de Santa Anita, reafirmando nuestro compromiso de acercarnos a la ciudadanía y nuestros asociados, facilitando el acceso a nuestros servicios, pero, además, creando un ambiente propicio para el crecimiento y desarrollo de los negocios.

Ha sido largo el camino, pero valió la pena innovar en liderazgo empresarial. Los empresarios somos ciudadanos y hoy nuestro país nos demanda acción, al igual que hace más de un siglo. Era y es necesario que nos involucremos en los debates que definen el futuro. Por ello, quiero agradecer especialmente al Consejo Ejecutivo que me acompañó estos dos años. Entendieron la necesidad de un liderazgo más comprometido y me apoyaron en ese afán. Asimismo, mi agradecimiento a todo el equipo de la Cámara de Comercio de Lima, con quienes compartí el diario quehacer.

Durante estos dos años de gestión, la lección más valiosa que rescato es que todos los ciudadanos debemos participar activamente en preservar y fortalecer nuestras instituciones para construir una verdadera democracia en el Perú. Sin ella, será imposible alcanzar nuestro anhelo de un desarrollo sostenido para bienestar de todos los peruanos.

Rosa Bueno de Lercari

Presidenta de la Cámara de Comercio de Lima



MISIÓN & VISIÓN

MISIÓN

Promover el desarrollo de la libre empresa haciendo respetar sus legítimos derechos, facilitando oportunidades de negocio, brindándole asistencia y servicios e impulsando su competitividad.

VISIÓN

Ser el gremio empresarial líder del país, respetado por la sociedad y referente de la opinión empresarial.

CONSEJO DIRECTIVO | 2023-2024



Presidenta

Rosa Bueno de
Lercari



Primer Vicepresidente

Jorge von
Wedemeyer Knigge



Segundo Vicepresidente

Hernán Lanzara
Lostaunau



Tesorera

Rocío Lockett
Zamalloa



Past President

Peter Anders
Moores

VOCALES

Juan Antonio Castro Molina
Adriana Carmen Giudice Alva
Víctor Leonardo López Espinoza
José Antonio Damián Payet Puccio

DIRECTORES | 2023-2024

Luis Antonio Aspillaga Banchemero	Nelly Marysol León Huayanca
Javier Eduardo Barrón Ramos Plata	Omar James Neyra Colchado
Raúl Barrios Fernández - Concha	Jorge Alberto Ochoa Garmendia
Hansel Arturo Bieberach Ugaz	Rodolfo Ojeda Medina
Rubén Carrasco De Lama	Leslie Dina Passalacqua Walter
Andrés Jaime J. Crosby Robinson	Mauro Pineda Supo
Esther Copa del Olmo	Lieneke María Schol Calle
Rodrigo Díaz Mailhe	Robert Schuldt Galdos
César Arturo Field Burgos	Roberto Carlos Taboada Gorbitz
Héctor Raúl García Béjar	Oscar Vásquez Nieva
Jaime Johnny García Huapaya	Ramón Amadeo Carlos Veliz Alva
Sylvia Liliana Grant Gonzales	

GREMIOS SECTORIALES

// Gremio de Comercio Exterior – XCOM

Presidente: Juan Antonio Morales
Bermúdez (†)

// Gremio de Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas

Presidente: Jorge Lira De Las Casas

// Gremio de la Pequeña Empresa - COPE

Presidente: Rodolfo Ojeda Medina

// Gremio Químico -CICOPQ

Presidente: Víctor Bermeo Rodríguez

// Gremio de Educación

Presidente: Ramiro Salas Bravo

// Gremio de Construcción e Ingeniería

Presidente: Raúl Barrios Fernández -
Concha

// Gremio de Salud - COMSALUD

Presidente: Sandro Stapleton Ponce

// Gremio de Retail y Distribución

Presidenta: Leslie Passalacqua Walter

// Gremio Peruano de Cosmética e Higiene - COPECOH

Presidente: Ángel Acevedo Villalba

// Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos

Presidente: Robert Schuldt Galdos

// Gremio de Indumentaria

Presidente: Luis Antonio Aspillaga
Banchemero

// Gremio de Servicios y Sectores

Presidenta: Sylvia Grant Gonzales

// Gremio de Turismo – GREMTUR

Presidenta: Marienela Mendoza Alata

// Gremio de Importadores, Comerciantes de Vinos y Licores y Otras bebidas

Presidente: Rodrigo Díaz Mailhe

// Gremio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Presidente: José Antonio Casas Delgado

// Gremio para la Protección de Cultivos - PROTEC

Presidente: Rubén Carrasco De Lama

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión Tributaria

Presidente: Leonardo López Espinoza

Comisión de Contrataciones del Estado

Presidente: Raúl Barrios Fernández-Concha

Comisión de Asuntos Laborales

Presidente: Mario Pasco Lizárraga

Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción

Presidente: Hernán Lanzara Lostaunau

Comisión de Sostenibilidad Empresarial

Presidente: Thomas Duncan Kistic

Comisión de Justicia y Constitución

Presidente: Víctor García Toma

Comisión de Competencia

Presidenta: Teresa Tovar Mena

Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria

Presidenta: Yolanda Torriani del Castillo

Comisión de Competitividad

Presidente: Manuel Romero Caro
*Marysol León Huayanca, actual presidenta 2024

Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial

Presidente: Giovanni Conetta Vivanco

Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros

Presidente: Alberto Ego-Aguirre Yáñez

Comisión de Transformación Digital e Inteligencia

Presidente: Diego Urbina Fletcher

2

GERENCIA GENERAL

Luego de 22 años, se dio un cambio importante en la Cámara de Comercio de Lima. El ingeniero José Rosas Bernedo cedió la posta ejecutiva al ingeniero Carlos García Jerí.



► **Ingeniero José Rosas Bernedo**

Gerente General (hasta diciembre de 2023)

Durante 22 años, el ingeniero José Rosas Bernedo estuvo a cargo de la gerencia general de la Cámara de Comercio de Lima. Con una destacable trayectoria personal y profesional, logró convertir a la CCL en un gremio empresarial líder, innovador y referente institucional. Entre diversos logros, se modernizó la infraestructura de la institución. El ingeniero Rosas colocó la primera piedra de las obras y luego pudo ver totalmente operativos el edificio y el moderno centro de convenciones de la CCL que acoge cientos de eventos a lo largo del año. Asimismo, logró la consolidación financiera y tecnológica del gremio e impulsó la transformación a nivel digital. Otros hitos importantes fueron de carácter internacional. En 2021, la CCL recibió en Dubái el galardón de la Competencia Mundial de Cámaras en la categoría 'Mejor proyecto digital', con la iniciativa 'Cámaras digitales: la nueva normalidad'. Y, finalmente, en 2023, se organizó la Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio.



► **Ingeniero Carlos García Jerí**

Gerente General (desde enero de 2024)

En enero de 2024, el ingeniero Carlos García Jerí asume la gerencia general de la CCL, sucediendo al ingeniero José Rosas. La institución no le es ajena ya que entre 2009 y 2019 fue gerente de Comercio Exterior en nuestro gremio. Entre sus metas, continuará con el crecimiento de la institución gremial, aportando una visión de desarrollo del país basada en el fortalecimiento de la democracia, del libre mercado, el desarrollo económico y el impulso de la competitividad, teniendo a nuestro país como fin último de las iniciativas propuestas. Carlos García Jerí es ingeniero en Gestión Empresarial por la Universidad Agraria La Molina, con un MBA en Dirección Estratégica en Centrum PUCP y un diplomado en Desarrollo de Comercio Exterior por la Universidad ESAN. Como gerente general de la CCL, tiene el objetivo de impulsar el desarrollo tecnológico, el fomento a la innovación y la mejora de los servicios ofrecidos. Todo ello con la premisa de fortalecer el rol del sector privado en la vida política y social del país.





COMITÉ DE GERENCIA 2024

Carlos García Jerí

Gerente General

Carlos Posada

Director Institucional

Yvonne García

Directora de Comunicaciones

Octavio Zumarán

Gerente Comercial

Mónica Chávez

Gerente de Comercio Exterior

Álvaro Gálvez

Gerente Legal

Eva Gómez

Gerente de Marketing

Pablo Ramírez

Gerente de Innovación y TI

Pedro Roque

Gerente Administrativo Financiero

Marianella Ventura

Secretaría General Centro de Arbitraje

Mauricio Pinillos

Gerente de Gestión y Desarrollo Humano

Otto Frech

Director General de ICAM

STAFF EJECUTIVO

María Esther Matta

Asistente de Presidencia

Nohelia Schmitt

Asistente de Gerencia General

3

DIRECCIONES



DIRECCIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección Institucional, bajo el liderazgo de Carlos Posada, es el área de apoyo estratégico de la presidencia y alta dirección, rol que implica consolidar el posicionamiento de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) como el gremio líder, referente y encargado de ejercer la representación y defensa del empresariado, con la finalidad de propiciar un entorno económico y de negocios favorable.

Resultado de esta permanente participación activa en diferentes espacios de relacionamiento, año a año se logra identificar oportunidades de cooperación y establecimiento de convenios con entidades nacionales e internacionales bajo los conceptos de competitividad, sostenibilidad, innovación y tecnología.

// COORDINACIÓN CON GREMIOS Y SECTORES

La Dirección Institucional es el órgano de coordinación de objetivos, lineamientos y propuestas para los 16 gremios que son piezas fundamentales en la estrategia de posicionamiento y representatividad activa de la CCL.

Trabaja conjuntamente con ellos en la búsqueda de oportunidades de desarrollo de sus sectores y empresas asociadas.

Coordina, además, de manera permanente para mantener la coherencia de las agendas de trabajo a través de una participación activa de los coordinadores gremiales en sesiones mensuales, intercambiando información de interés sectorial, gremial y coyuntural.

// COORDINACIÓN Y SOPORTE A COMISIONES

La Dirección Institucional, mediante las comisiones de trabajo, analiza de manera conjunta los temas más trascendentes que comprometen la competitividad, productividad e innovación empresarial.

Asimismo, participa activamente en las comisiones a través de los secretarios técnicos, quienes aportan información relevante, elaborando e identificando oportunidades para organizar nuevas actividades y presentar e impulsar nuevos proyectos.

Las 12 comisiones en conjunto con la Dirección Institucional elaboran estrategias y acciones puntuales que buscan establecer un buen clima empresarial y su crecimiento sostenido, generando un análisis detallado sobre temas transversales, sectoriales y específicos de interés gremial.

// COORDINACIÓN PARLAMENTARIA

Durante el año 2023, la CCL afianzó y fortaleció la línea de trabajo con el Congreso de la República, llevando a cabo importantes reuniones con diversos congresistas de la República y particularmente se presentó propuestas en aras del fortalecimiento del sector empresarial de nuestro país.

Además, se han remitido diversas opiniones y posiciones institucionales en materias tales como: tributación, comercio exterior, laboral, seguridad, integridad, contrataciones del Estado, arbitraje, entre otros.

De esta manera, la Dirección Institucional ha contribuido activamente aportando posiciones técnico-legales con la finalidad de enriquecer el debate parlamentario y buscar un mejor contenido y calidad de la actividad legislativa.

Igualmente se realizó un seguimiento permanente a las propuestas legislativas relacionadas con los diferentes sectores respecto de los cuales la CCL mantiene un interés constante desarrollando estudios, talleres y foros especializados.

Finalmente, promovió la participación de la presidenta de la CCL, los directores y funcionarios del gremio empresarial en los diferentes espacios de diálogo institucional del Congreso de la República, como son comisiones, grupos y mesas de trabajo, buscando mantener una relación abierta y cordial, que garantice una presencia permanente de nuestro gremio ante dicho poder del Estado.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

La Dirección de Comunicaciones, liderada por Yvonne García, fue creada en 2023 con el objetivo de replantear y fortalecer la gestión de la comunicación de la institución. Debía implementarse nuevas estrategias de comunicación acordes a la innovación y el consumo digital de información a través de las diferentes redes sociales. Fue por ello que se decidió crear la Dirección de Comunicaciones que se sostiene en tres áreas: Prensa, Relaciones Públicas y Redes Sociales (Social Media).

Así, el área de Prensa e Imagen operó hasta junio de 2023 y fue absorbida por la Dirección de Comunicaciones. Esta fue incorporada en el organigrama de la CCL desde junio de ese año y atiende a todas las áreas de la CCL, eventos de gremios y comisiones, así como las actividades de la presidencia.

Una vez instalada la Dirección de Comunicaciones, además del impulso a las redes sociales y el trabajo de relaciones públicas, también se decidió desarrollar la realización audiovisual para nuevos productos comunicacionales del gremio, para lo cual se incorporó un especialista al equipo.

A continuación, presentamos algunos logros e indicadores de gestión de nuestras áreas:

// PRENSA

Entre abril de 2023 y marzo de 2024, el área de Prensa emitió:

Notas de prensa: 126, siendo octubre de 2023, el mes en el que se emitieron más en número (17), teniendo en cuenta que la Cámara de Comercio de Lima fue sede de la de 50ª Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Cámara de Comercio (AICO). Asimismo, por primera vez en la CCL, la Dirección de Comunicaciones organizó la actividad de formación de una cadena rosa de los representantes y los colaboradores de la CCL por el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, para sensibilizar respecto a la importancia de la prevención.

▶▶ Comunicados: 3

▶▶ Pronunciamientos: 7

▶▶ Coberturas: 138



Link:
bit.ly/3VOxsx8

Revista La Cámara: 50 ediciones digitales en <https://lacamara.pe/> y 12 ediciones impresas.

Videos de Consultorio de Negocios: Estos se producen para la plataforma digital del diario Gestión, y en ellos los voceros de la Cámara, presidentes de los gremios especialmente, exponen varios temas de actualidad y utilidad para negocios y emprendedores. En el periodo señalado se emitieron 20 programas que están alojados en <https://gestion.pe/gestion-tv/consultorio-negocios/>.

Videos para revista La Cámara: se empezaron a producir a fines de 2023 y se han emitido tres.

// RELACIONES PÚBLICAS

La CCL tuvo a varios voceros especializados en distintos medios de comunicación que dieron cuenta de las principales acciones que la institución realiza a favor de la empresa peruana, sus asociados y, en general, en defensa del crecimiento de la economía del país.

Las estrategias de comunicación dieron como resultado que, de febrero de 2023 a

marzo de 2024, la CCL registre 7 197 impactos en los medios de comunicación, lo que se traduce en una valorización económica de US\$ 9 774 638 y un alcance estimado de 341 459 103 veces vista.

Asimismo, se realizaron reuniones de relacionamiento con directores de importantes medios de comunicación.

A inicios de 2024, tuvimos una capacitación inicial de Media Training para formación de voceros con la plana ejecutiva de la CCL. El diseño de la segunda parte de la capacitación contempla el manejo de entrevistas y enfrentar al periodista. Se ha diseñado similar capacitación para los presidentes de comisiones y gremios que se constituyen en principales voceros para los medios de comunicación.

// REDES SOCIALES

A abril de 2024, las cuentas de X y LinkedIn de la Cámara de Comercio de Lima alcanzaron los 40 300 y 101 324 seguidores, respectivamente. En el caso de LinkedIn registró un aumento de 19 %.

Las métricas reflejan el crecimiento de nuestra presencia en las redes sociales durante este periodo, así como detalles específicos sobre las cuentas de X, LinkedIn y nuestra incursión en la plataforma TikTok.

En octubre de 2023, la CCL incursionó en TikTok con el objetivo de impulsar su reputación e imagen en audiencias más jóvenes. Los resultados, en solo siete meses, incluyen más de 23 400 seguidores, 242 500 likes y 8 000 000 de vistas.

Con un lenguaje característico de esa plataforma, se han difundido temas relacionados con economía, promoción del libre mercado y la empresa privada, herramientas útiles para negocios y emprendedores, así como las propuestas de políticas públicas de la CCL.

// PREMIO ANUAL DE PERIODISMO “RAMÓN REMOLINA SERRANO”

También se organizó la XIX edición del Premio Anual de Periodismo “Ramón Remolina Serrano”. Luego del proceso de recepción de trabajos de periodistas y la evaluación a cargo de un jurado que integró a dos representantes de las carreras de Periodismo de la Universidad de Lima y de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas-UPC.

La ceremonia de premiación se realizó el 7 de diciembre de 2023 con gran participación de los representantes de los medios de comunicación. El concurso fue en torno a “Retos y oportunidades en la Alianza del Pacífico”. Los ganadores fueron Carlos Bessombes, del diario La República (primer puesto); Claudia Inga y Fiorella Gil, del diario El Comercio (segundo puesto); y Miguel de la Vega, del diario El Peruano-Agencia Andina (tercer puesto).

// PREMIO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el marco de las celebraciones por el 136 aniversario de la CCL, se organizó nuevamente la entrega del Premio Presidente de la Cámara de Comercio de Lima a los medios de comunicación.

Esta distinción se entrega en la reunión que la CCL ofrece a los representantes de los medios de comunicación y de la prensa por el aniversario de la institución. Sin embargo, esta se otorgó por última vez en 2019 y luego se suspendió por la pandemia.

Fue así como al cierre de la gestión de la presidenta de la CCL, Rosa Bueno de Lercari, en reconocimiento a la labor informativa a favor del desarrollo económico y empresarial, el fortalecimiento de las instituciones y del libre mercado, en abril de 2024 se decidió otorgar este reconocimiento a los siguientes medios:

- ▶ Programa Economía para Todos de RPP
- ▶ Día 1 de diario El Comercio
- ▶ Diario Gestión
- ▶ Canal N

// REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

En el equipo de comunicaciones solo existía el registro fotográfico; por ese motivo se impulsó el ingreso de un especialista en comunicación audiovisual (grabación en video, edición y postproducción).

Entre las principales acciones realizadas tenemos:

- ▶ Se elaboró el manual audiovisual para todos los productos audiovisuales de la CCL, de modo que haya una identidad acorde al nivel de la institución.
- ▶ Asimismo, se creó el producto CCL en 1 Minuto (resumen con las tres noticias más importantes de la semana en la CCL).
- ▶ Se asumió la administración del canal de Youtube de la CCL. Es así que se actualizó la galería audiovisual en la web: www.camaralima.org.pe/, así como la playlist del referido canal.
- ▶ En la misma red, se habilitó la sección de videos en formato shorts.
- ▶ Con esta incorporación, se hace el registro audiovisual, edición y postproducción de videos para enviar a los medios de prensa, redes sociales y revista digital. Igualmente, se producen *reels* y microprogramas para eventos especiales de la CCL.

» ACCIONES DE DIFUSIÓN

El área de Dirección de Comunicaciones tuvo una participación importante en la difusión de diversos eventos, foros, propuestas para el país, iniciativas sociales y pronunciamientos, lo que también implicó la gestión de entrevistas en medios de gran alcance y relevancia en el ámbito de la economía y los negocios.

Entre otros, se gestionó la convocatoria de medios y entrevistas de prensa con destacados resultados para las siguientes actividades de la CCL:

- ▶ Foro del Fenómeno de El Niño.
- ▶ 50.ª Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO).
- ▶ Cyber Days.
- ▶ Expo Pyme.
- ▶ Foro Internacional de Retail.
- ▶ Día Internacional de la Niña, donde una estudiante de segundo año de secundaria asumió, de manera simbólica, el liderazgo de la Cámara de Comercio de Lima por un día.
- ▶ Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama, en el que la CCL formó una cadena humana rosa alrededor de su sede principal para promover la prevención contra esta enfermedad.
- ▶ Proyecto Semillero para Futuros Servidores Públicos.
- ▶ X Foro Internacional de Franquicias.
- ▶ Marcha contra la delincuencia y por la paz.
- ▶ La CCL presentó propuestas de reactivación económica para fortalecer la economía nacional.
- ▶ Proyecto Semillero para Futuros Servidores Públicos.
- ▶ X Foro Internacional de Franquicias.
- ▶ Pronunciamiento sobre el atentado contra la minera Poderosa.
- ▶ XXI Encuesta Anual de Ejecutivos.
- ▶ II Congreso Internacional de Construcción e Ingeniería.

- ▶ XIX Premio Anual al Periodismo Ramón Remolina Serrano.
- ▶ XVIII Cumbre Internacional de Comercio Exterior.
- ▶ V Foro Internacional de Seguridad Ciudadana y Empresarial.
- ▶ Estudio de Inteligencia Comercial del Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (Copecoh).
- ▶ XXI Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora.
- ▶ X Cumbre Empresarial Alianza del Pacífico.

4

ÁREAS DE GESTIÓN

GERENCIA DE COMERCIO EXTERIOR



La Gerencia de Comercio Exterior cuenta con más de 30 años de experiencia brindando servicios de asesoría comercial y especializada para emprendimientos y empresas vinculadas al comercio exterior, cuyo prestigio es reconocido a nivel nacional e internacional.

Durante el 2023, el CCEX, bajo la gerencia de Mónica Chávez, ha realizado diversas actividades en conjunto con diferentes socios estratégicos como embajadas, cámaras de comercio, agencias de promoción comercial de otros países y también con el sector público, siendo nuestros principales aliados a nivel nacional e internacional, Promperú -a través de sus Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior-, el Ministerio de la Producción (Produce) y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

De febrero 2023 a enero 2024, se ha logrado la participación de 2 272 empresarios en eventos y servicios de CCEX como son: ruedas de negocio y encuentros empresariales (1 198); talleres, foros y seminarios especializados presenciales y virtuales (761); participación en ferias internacionales, misiones comerciales y agendas de negocio (191); y validación de empresas y auditoría de productos (122).

// ASESORÍA COMERCIAL Y ADUANA

- ▶ El equipo de asesores del CCEX ha colaborado con la atención de 2 350 consultas relacionadas a acuerdos comerciales y tratados de libre y comercio (TLC), requisitos de acceso a mercados internacionales, requisitos y trámites aduaneros para las importaciones y exportaciones, clasificación arancelaria, entre otros.

// INTELIGENCIA COMERCIAL

- ▶ Uno de los servicios más utilizados en el área de Inteligencia Comercial del CCEX es la plataforma **Camtrade Plus** la cual cuenta con más de 6 000 usuarios activos que realizan diversas consultas sobre ranking de mercado, empresa y productos, analizan su competencia y tiene acceso a un nutrido directorio.
- ▶ Para mejorar la experiencia de uso de la plataforma y promover el uso de todas las funcionalidades del Camtrade Plus, se organizaron 10 talleres de capacitación gratuitos.
- ▶ En complemento, también se desarrollaron 6 talleres virtuales especializados que contaron con la participación de 302 personas.
- ▶ Otros servicios que tuvieron un buen desempeño fueron: trámite de tarjetas ABTC para facilitar los viajes de negocio de empresarios a las economías integrantes del APEC y la validación de empresas y verificación de mercancías en origen, herramientas que ayudan a la empresa reducir el riesgo de fraude en las operaciones de comercio exterior de las empresas.

// ACTIVIDADES REALIZADAS

- ▶ Se organizó nueve ruedas de negocios donde participaron más de 107 empresas extranjeras y más de 544 empresarios peruanos, generándose más de 1 781 citas de negocios por US\$ 14 213 381.
- ▶ Se realizó cuatro agendas de negocio personalizadas con empresas internacionales, en las que participaron 17 empresas peruanas.
- ▶ Se desarrolló ocho seminarios presenciales y virtuales para empresarios de: China, El Salvador, Vietnam, República Dominicana, Brasil, Reino Unido y Perú.
- ▶ Así también, catorce agendamientos B2B internacionales con compradores del exterior y ocho encuentros empresariales especializados.
- ▶ Un total de 130 tarjetas ABTC fueron tramitadas para facilitar el acceso de empresarios a las economías miembros de APEC.
- ▶ Se realizó 49 talleres, foros y seminarios especializados que contaron con la participación de 761 empresarios.
- ▶ Organizó la Feria Anufood, Summer Fancy Food y Anuga 2023, las mismas que contaron con la participación de un total de 64 empresas peruanas.

GERENCIA LEGAL



La Gerencia Legal de la CCL, a cargo de Álvaro Gálvez, brinda asesoría legal de manera gratuita, integral y proactiva a sus asociados, teniendo como compromiso proporcionar orientación especializada para garantizar el cumplimiento normativo, mitigar riesgos legales y facilitar la toma de decisiones informadas. Además, tiene como meta ser un socio estratégico, brindando soluciones jurídicas eficientes que respalden el éxito y la integridad de nuestros asociados en su actividad empresarial.

La asesoría legal se ofrece a través de diversos canales de comunicación para maximizar la accesibilidad. Esto puede incluir consultas legales de forma presencial en nuestras oficinas, asesorías telefónicas y directas, video llamadas, o usando la plataforma Teams, WhatsApp o correo electrónico.

De abril 2023 a la fecha se han atendido 1 080 consultas empresariales de índole legal, usando los diferentes canales de atención. La variedad de estos canales resalta el compromiso continuo de brindar apoyo legal a través de medios accesibles y modernos.

// CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS

- ▶ Ofrece un servicio integral de constitución de empresas diseñado para simplificar y agilizar el proceso de establecimiento legal de negocios. Nuestros expertos guían a los clientes en cada paso, desde la elección del tipo de entidad legal hasta la preparación y presentación de documentos. Además, proporciona asesoramiento personalizado para estructurar la empresa de manera eficiente y maximizar beneficios.

- ▶ Con este servicio, se brinda a nuestros clientes la seguridad y confianza necesaria para iniciar su actividad comercial con éxito. Hasta el momento se ha constituido 93 nuevas empresas.

// **DIFUSIÓN DE NORMATIVA DE CARÁCTER EMPRESARIAL**

▶ **REPORTE DIARIO DE NOTICIAS**

Se elabora un reporte diario de normas legales, documento que recopila, analiza y resume las actualizaciones legales más relevantes para mantener informados a nuestros clientes sobre los cambios normativos que pueden impactar en sus operaciones. Este servicio asegura que las empresas estén al tanto de las modificaciones legales de manera oportuna, permitiéndoles cumplir con los requisitos legales y adaptarse a las nuevas regulaciones de manera eficaz.

▶ **ARTÍCULOS DIFUNDIDOS EN LA REVISTA LA CÁMARA**

Se ofrece un servicio especializado en la elaboración de artículos de noticias empresariales. De esa manera, las empresas se mantienen informadas sobre los acontecimientos que afectan a sus industrias, facilitando la toma de decisiones estratégicas basadas en datos precisos y oportunos.

▶ **CONTENIDO PARA MATERIAL DE PRENSA**

Se elabora información para notas de prensa de manera concisa y efectiva en coordinación con la Dirección de Comunicaciones de la CCL. La información proporcionada se enfoca en destacar los aspectos clave de la empresa, eventos o logros, proporcionando contenido para su difusión.

▶ **BOLETINES LABORAL Y TRIBUTARIO**

Se elabora y difunde boletines tributarios y laborales. Además se proporciona resúmenes concisos y actualizados, brindando a las empresas información clave sobre cambios normativos y actualizaciones en materia tributaria y laboral. También se difunde la opinión institucional de los diferentes proyectos de ley, así como las respuestas de las diferentes entidades del Gobierno que nos remiten.

// ANÁLISIS JURÍDICO

- ▶ Se han evaluado alrededor de 80 proyectos de ley del Congreso de suma relevancia para la actividad empresarial en materia de infraestructura, contrataciones con el Estado, asociaciones público privadas, transporte marítimo, constitucional, concursal, derecho del consumidor, derechos de autor, barreras burocráticas, tributario, laboral, derecho administrativo, entre otros. Esta oportunidad fue aprovechada para hacer conocer la posición institucional, respecto de los diversos temas consultados.
- ▶ Se propone que toda normativa que se expida, respete el marco constitucional y se oriente al fomento de la competitividad y el bienestar general, y sea, además, el resultado de un serio análisis del impacto regulatorio. Para ello, es importante la participación de los gremios sectoriales e intervención de las comisiones de trabajo de la CCL, para proporcionar argumentos técnicos que coadyuvan a la fijación de la posición institucional.

// EN MATERIA LABORAL

- ▶ Se destaca la emisión del Reglamento de Teletrabajo en el ámbito laboral.
- ▶ Se aprobó una pensión mínima en el Sistema Privado de Pensiones, sin embargo el Congreso no se abocó a una real reforma del sistema como estuvo planteado en el debate público.
- ▶ Asimismo, se publicó la Ley del Joven Empresario que, con la finalidad de incentivar el empleo, dispone deducir un adicional equivalente al 50 % del salario que pague a un nuevo trabajador joven entre 18 y 29 años, para los ejercicios 2024 y 2025 y establece incentivos para la creación de empresas por jóvenes.
- ▶ Entre los proyectos de ley en materia laboral, la CCL emitió opinión sobre 7 proyectos, entre ellos, la modificación de la normativa aplicable al despido por rendimiento deficiente del trabajador; el referido a la generación de empleo a la persona adulta mayor que no goza de ningún tipo de pensión; el proyecto sobre modificación del cálculo de los intereses legales por adeudos laborales; la propuesta de libre desafiliación de los aportantes a las AFP y el retiro de fondos; la propuesta de incluir en los alcances de la negociación colectiva, a los prestadores de servicios independientes; la modificación de la normativa sobre jornada laboral y horas extras, entre otros.
- ▶ Ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), se solicitó la revisión de la vigencia de las normas COVID y otras disposiciones sobre seguridad y Salud en el Trabajo; así como de la normativa sobre lactarios, igualdad y no discriminación, establecidas en la Ley 30709. Se instó también a precisar los alcances de la obligación de realizar auditorías al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG –SST) durante la emergencia sanitaria, entre otras gestiones.

// EN MATERIA TRIBUTARIA

- ▶ Se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2026, la vigencia de las exoneraciones al impuesto a la renta para asociaciones y otras entidades jurídicas.
- ▶ Se modificó el artículo 26 de la Ley del Impuesto a la Renta referido a los intereses presuntos sobre préstamos disponiendo que se aplicará la TAMN o TAMEX, según se trate de moneda nacional o extranjera.
- ▶ Se publicó una ley que amplía el plazo para la presentación de la declaración jurada anual y pago del impuesto a la renta de las personas naturales y de las mypes, hasta junio del siguiente año, que podrá ser aprovechada por muchas empresas.
- ▶ Entre los proyectos de ley sobre los cuales la CCL emitió opinión, destacan la propuesta de diferir – hasta junio del siguiente año – el plazo para la presentación y pago del impuesto a la renta, para micro y pequeñas empresas; así como la iniciativa legislativa que propuso establecer que los intereses moratorios – a que se refiere el Código Tributario - sean de obligatoria aplicación, no pudiendo utilizarse ningún tipo de prohibición o suspensión para ello.
- ▶ Se realizó diversas gestiones ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), entre otras, para solicitar la prórroga de la entrada en vigencia de las reglas sobre emisión de guías de remisión; y sobre el uso del Sistema de Registro Electrónico (SIRE); así como precisiones sobre la normativa que exige consignar el RUC en la publicidad de bienes y servicios que se realiza vía plataformas digitales.
- ▶ Así también, fueron trasladadas a la Sunat, diversas consultas formuladas por nuestros asociados, sobre la aplicación de la normativa tributaria, con la finalidad de que oficialmente, la administración, emita su pronunciamiento sobre determinado aspecto tributario, no suficientemente claro.

// ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

- ▶ A través de la Gerencia Legal se continúa ejecutando los lineamientos de la presidencia de la CCL, en relación a promover la mejora de la calidad regulatoria.
- ▶ La CCL plantea en todas las propuestas normativas que son enviadas para opinión institucional por el Congreso y las diversas entidades que conforman el Poder Ejecutivo, la aplicación rigurosa del Análisis del Impacto Regulatorio (RIA, por sus siglas en inglés), con la finalidad de identificar, evaluar y medir los probables resultados y costos de las disposiciones que se expidan.

// CONTRATACIONES DEL ESTADO

- ▶ Se emitió opinión sobre los proyectos de ley del Congreso de la República como la iniciativa N° 5485/2022-CR que impulsaba la modificación del Registro Nacional de Proveedores, el N° 5672/2023-CR que incorpora disposiciones vinculadas a los medios de solución de controversias derivados de las contrataciones con el Estado durante la ejecución contractual, el N° 5982/2023-CR que modifica el Código Procesal Civil a fin de fortalecer la ejecución de proyectos de inversión relacionado al sector salud, educación, prohibiendo medidas cautelares, y el Nro. 6314/2023-CR que obligaba al uso de un mecanismo fast track en todos los procedimientos de selección.
- ▶ En coordinación con la Comisión de Contrataciones del Estado de la CCL, se emitió opinión sobre diversos proyectos de ley relacionados con la normativa sobre contrataciones del Estado, entre otros, respecto del Proyecto de Ley N° 5472/2022-PE formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y que propone una nueva Ley de Contrataciones del Estado. La CCL destacó aspectos positivos del proyecto, pero también criticó la falta de mecanismos para impedir el desarrollo de la corrupción, lo que da lugar a que se mantengan procesos de contratación poco transparentes.
- ▶ Otro que resultaría favorable para impulsar los procesos de contrataciones públicas, fue el proyecto N° 4237/2022-CR, norma que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, con el propósito de agilizar los procesos de contratación pública que permitan reactivar la economía.
- ▶ Así también, durante el 2023, se ha recibido invitaciones para participar en diversas Mesas Técnicas de trabajo, en los cuales se vieron temas como, por ejemplo, la “Reforma de la Ley de Contrataciones del Estado en el Perú”, el “Sistema Nacional de Abastecimiento”, etc., mayormente organizadas por la Dirección General del Abastecimiento del MEF donde se daban conocer los aportes y comentarios de la CCL.

// EN SEGURIDAD CIUDADANA Y EMPRESARIAL

- ▶ En coordinación con la Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial, hemos emitido opinión observando los Proyectos de Ley N° 1337, 2361 y 2599/2021-CR que autoriza el uso de armas no letales a los serenazgos municipales, y de otro lado se ha impulsado el N° 5633/2023-PE, proyecto de ley que incorpora la Categoría de Policía de Orden y Seguridad para fortalecer la Seguridad Ciudadana.

// POLÍTICAS PÚBLICAS

- ▶ Se brinda soporte legal en la elaboración y difusión de las propuestas de políticas públicas impulsadas por la CCL en materias de libre mercado con inclusión, fortalecimiento de la democracia, seguridad ciudadana y aumento de la formalidad, participando como speakers o panelistas en 8 eventos, visitando 5 universidades en Lima, Huancayo, Arequipa y Ayacucho, habiéndose priorizado espacios con jóvenes líderes y con alto sentido crítico, aportándoles una visión basada en evidencia y en experiencia.

GERENCIA COMERCIAL



La Gerencia Comercial, bajo el liderazgo de Octavio Zumarán, cuenta con un equipo de profesionales orientados a brindar los mejores productos y servicios a través de diversas plataformas de comunicación que ofrece la Cámara de Comercio de Lima para el beneficio de nuestros asociados y clientes, de modo que las empresas pueden posicionar su marca y generar mayores contactos.

En 2023 se consolidaron nuevamente los auspicios para los eventos presenciales donde las marcas auspiciadoras de los diversos eventos pudieron interactuar con su público objetivo; entre ellos tenemos:

▶▶ EXPOPYME: En sus dos ediciones se logró alcanzar el mayor número de marcas auspiciadoras, respecto con años anteriores.

▶▶ VIII Foro Internacional Retail

▶▶ Cumbre de Comercio Exterior

▶▶ XX Foro Internacional de Puertos

▶▶ V Foro & Expo de Gastronomía

▶▶ Innovation Day

▶▶ II Congreso de Ingeniería y Construcción

▶▶ Congreso de Créditos y Cobranzas

// POSICIONAMIENTO DE ESPACIO VIRTUALES

- ▶ Los espacios virtuales de la CCL, como los espacios publicitarios de la revista La Cámara, alcanzaron un récord de visitas con el cual las marcas anunciantes se han visto beneficiadas con su exposición en dichos espacios.

// ENTREVISTAS DIGITALES

- ▶ Las entrevistas digitales como Ruta Pyme y CCL Digital, han logrado posicionarse en sus respectivos grupos objetivos como programas referentes de consultas sobre desarrollo empresarial y tecnología, respectivamente.
- ▶ Se realizaron alianzas con algunos medios de televisión de señal de cable y señal abierta logrando ampliar el campo de difusión de estos dos programas.

// GUÍAS VIRTUALES

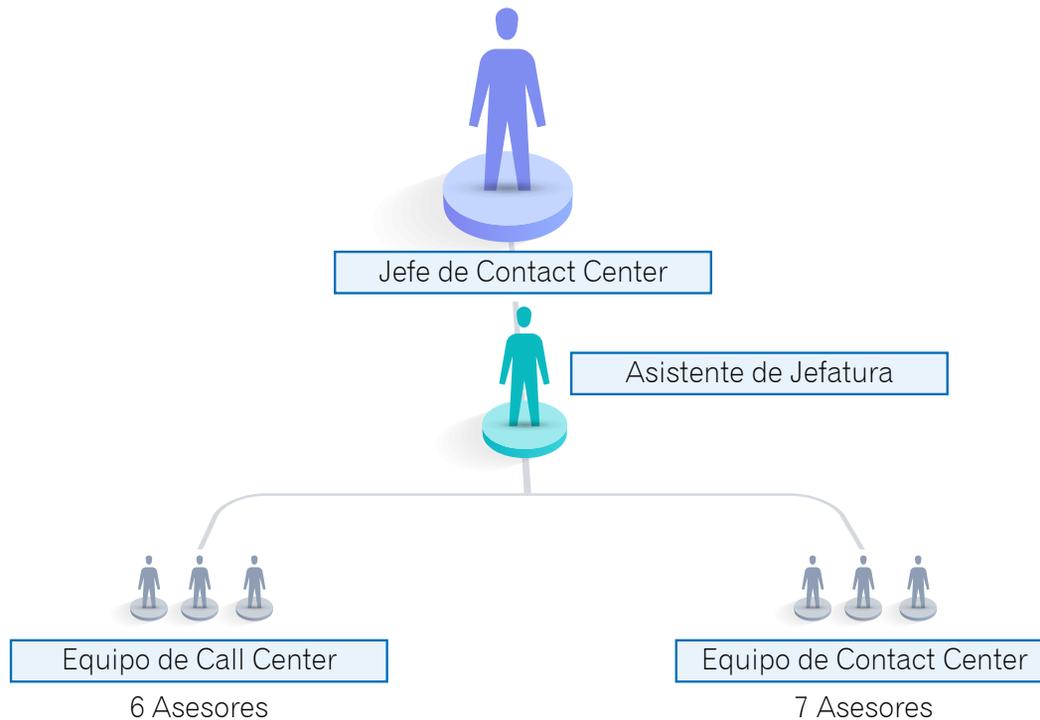
- ▶ Las guías virtuales como la Guía de Salud y la Guía Logística se han consolidado entre los medios de consulta más solicitados por los socios y empresas del sector salud y del rubro logístico.
- ▶ Lanzamiento de los suplementos temáticos físicos y virtuales de Educación y de Inmobiliaria & Construcción, donde los lectores han podido interactuar con los informes y con los anuncios de los contratantes.

// LA XXI ENCUESTA ANUAL DE EJECUTIVOS

- ▶ En esta edición, la XXI Encuesta Anual de Ejecutivos contó con el apoyo de la encuestadora internacional CID Latinoamericana que, en noviembre, gestionó esta importante encuesta, el cual dio a conocer los gustos y preferencias de los ejecutivos de la CCL, resultados que fueron publicados en la revista institucional La Cámara.

ÁREA DE CONTACT CENTER

- ▶ El área de Call center tuvo una reestructuración en marzo de 2023, para luego llamarse Contact Center, el cual está conformado por dos equipos de trabajo y tiene bajo la siguiente estructura:



▶ NUEVA DINÁMICA DE TRABAJO

- ▶ A raíz del inicio de la pandemia, el área del Call Center cambió su dinámica de trabajo, realizando labores de soporte de ventas de apoyo a las unidades de negocio de la CCL. Ello luego de conocer el promedio de ventas generada por el área (con data fría, 4 meses de antigüedad).



» WEBINAR

- ▶ Invitaciones a eventos gratuitos.
- ▶ Invitaciones a eventos gremiales (gratuitos y con costo).
- ▶ Manejo de encuestas.
- ▶ Actualización de datos.
- ▶ Gestión de base de datos.
- ▶ Apoyo exclusivo a las diferentes áreas de la CCL, según necesidad.

» CONTACT CENTER

En 2023 se realiza las siguientes acciones:

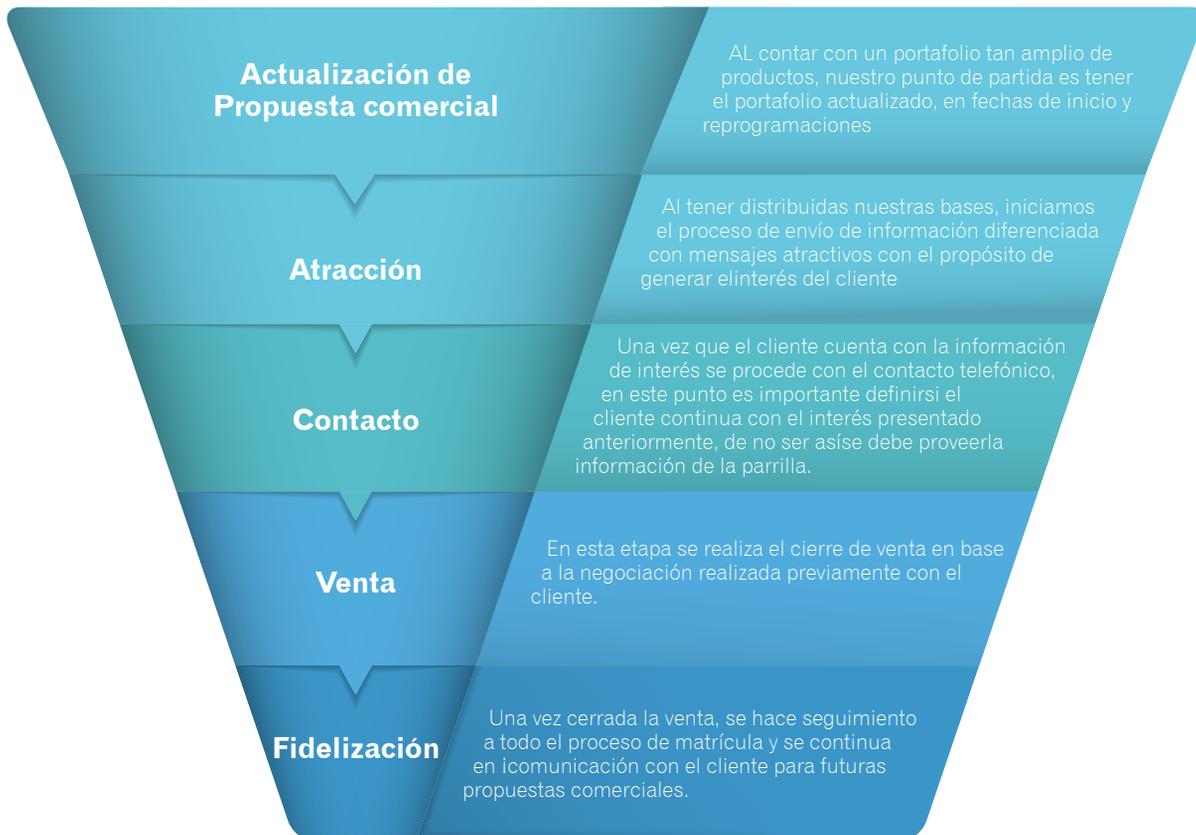
- ▶ Se realiza la venta cruzada de todo el portafolio de productos y servicios de la CCL.
- ▶ La base de datos utilizada es la data cargada en el CRM con 4 meses y medio de antigüedad para eventos con costo y sin límite de tiempo para eventos gratuitos.
- ▶ Se trabaja sobre los eventos activos generados en el CRM.
- ▶ Toda venta cerrada es facturada y enviada a la unidad de negocio.
- ▶ Se apoya en gestiones de post venta en caso sea necesario como: cobranza morosa, anulaciones, entre otros.
- ▶ Este servicio no tiene un costo fijo solo comisión por venta pagada.
- ▶ Se realizan reuniones semanales con los analistas de Marketing, para revisar avances de los eventos con inicios cercanos para poder apoyar de manera directa al área dueña del producto o servicio.
- ▶ Se debe tener en cuenta que somos un área de apoyo, motivo por el cual la facturación va directo al área dueña del producto o servicio.

En ambos equipos se realizaron estrategias de comunicación y venta gestionadas mediante:

- ▶ Llamadas
- ▶ Envíos de WhatsApp
- ▶ Envíos de HTML

- ▶ Remarketing a clientes potenciales que han interactuado por los diferentes medios de la CCL.

// FUNNEL DE VENTAS - CONTACT CENTER:



- ▶ Si bien se realizó una reestructuración del área, su labor sigue orientada en satisfacer las necesidades del cliente interno, y para ello cuenta con un equipo de trabajo especializado en venta telefónica, el cual busca brindar un servicio eficiente y de calidad.
- ▶ El área de Contact Center reconfirma su compromiso con la Cámara de Comercio de Lima de dar el máximo esfuerzo mes a mes para aportar con el crecimiento y rentabilidad de la institución y sus asociados, con un servicio de calidad y eficiencia enfocado en la generación de valor para nuestros clientes.

// ÁREA DE AFILIACIONES

- ▶ El área de Afiliaciones cuenta con un equipo de ejecutivos de negocios orientados a brindar información a potenciales clientes sobre las ventajas de pertenecer a la Cámara de Comercio de Lima.

Durante el 2023 se realizaron las siguientes actividades:

▶ CAMPAÑAS

- ▶ Campañas segmentadas en redes sociales que permiten captar prospectos (leads) de interesados en la afiliación.
- ▶ Campañas para recuperar clientes que dejaron de pertenecer como asociados, brindándoles beneficios especiales y descuentos en su membresía.
- ▶ Campañas para potenciales clientes que mostraron interés en los beneficios registrados en las redes sociales, pero por diversos motivos no concretaron su afiliación brindándoles beneficios especiales y descuentos en su membresía
- ▶ Campañas de envío de cartas dirigidas a empresas ubicadas en los distritos aledaños a la sede principal, brindándoles descuentos especiales en servicios.
- ▶ Campañas de emails masivos para generar interés en la afiliación de nuevos clientes a través de la plataforma de afiliación virtual.

▶ REUNIONES Y EVENTOS

- ▶ Así también se realizaron reuniones mensuales de networking presencial, como estrategia para invitar a potenciales clientes a afiliarse.
- ▶ Participación a través de canje en ferias organizadas por empresas externas
- ▶ Se aprovecharon los eventos realizados por la Cámara de Comercio de Lima para la captación de nuevos asociados (Cyber Days y ferias).

▶ AFILIACIONES CONCRETADAS

- ▶ En 2023 se acogieron 1 911 nuevos asociados, de los cuales más del 93 % ingresó con membresía anual y semestral.

// CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

La unidad de Desarrollo de Negocios fue creada en 2019 con el propósito de incubar proyectos que se conviertan en negocios, productos o servicios que brinden relevancia, reputación o rentabilidad a la Cámara de Comercio de Lima.

» PERFIL DEL ÁREA

- ▶ Desarrollar proyectos con el respaldo de un equipo de personas capacitadas, con el fin de alcanzar objetivos específicos del área solicitante y contribuir al crecimiento y éxito de la entidad.

» FLUJO QUE SIGUE UN PROYECTO

- ▶ **Alcance:** determinar la viabilidad y prioridad del proyecto.
- ▶ **Definición de objetivos:** claros y medibles, asegurando que estén alineados con la estrategia de la CCL.
- ▶ **Planificación y diseño:** desarrollar un plan detallado que incluya el cronograma, presupuesto y el recurso humano que se necesitará.
- ▶ **Ejecución:** implementar el proyecto de acuerdo con el plan establecido y gestionando los recursos.
- ▶ **Plan piloto:** monitorear el progreso del proyecto, realizar ajustes según sea necesario y garantizar que se cumplan los objetivos.
- ▶ **Entrega y seguimiento:** una vez finalizado el proyecto se entrega al área solicitante o a la que corresponda por la naturaleza del servicio.

// ESCUELA DE MARKETING Y VENTAS

Con el apoyo de la Gerencia General y la Gerencia Comercial, se logró inaugurar el espacio físico de la Escuela de Marketing y Ventas, el cual cuenta con aulas convencionales y un aula de innovación con mesas circulares y elementos que facilitan el trabajo colaborativo y la agilidad.

» NUESTRA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

- ▶ Método del caso
- ▶ Aprendizaje basado en proyectos
- ▶ Aprendizaje cooperativo

» **Formatos:** Online, presencial e híbrido

» **Enfoque:** combinar la parte tradicional del marketing y ventas con el agile management (design thinking, lean start up, Lego) junto a las nuevas tecnologías como la IA.

» LA ESCUELA EN CIFRAS

- ▶ La plana docente cuenta con más de 10 profesionales los cuales tienen maestrías en prestigiosas casas de estudio dentro y fuera del país, así como experiencia gerencial para aportar un componente casuístico a los programas.
- ▶ Cuenta con más de 15 programas desarrollados entre diplomados, cursos y seminarios.
- ▶ Más de 20 programas de capacitación en materia comercial brindados a empresas que confiaron en nosotros.
- ▶ Más de 500 participantes que hoy forman parte de la Red Alumni.

» ALIANZA CON ESAN

Gracias a la alianza estratégica con ESAN, una de las escuelas de negocios más prestigiosas del país, hemos logrado dictar más de diez certificaciones en el área de gestión a lo largo de 2023.

Cada certificación ha sido diseñada de manera conjunta y el principal valor agregado es que se dividen en 4 módulos, cada uno dictado por un docente especialista, donde el participante obtiene 4 constancias, además de la certificación global a nombre de ESAN Graduate Business School y la CCL.

» **GESTIÓN DE REDES SOCIALES**

En aras de fidelizar a nuestros asociados y brindarles un mejor servicio, en enero de 2023, iniciamos operaciones en el proyecto Gestión de Redes Sociales, donde le brindamos a cada asociado 3 beneficios de forma gratuita: el desarrollo de 4 piezas gráficas relacionadas a sus productos o servicios, creación de dos redes sociales (Facebook e Instagram), la programación de los diseños en las redes mencionadas junto a un copy de alto impacto, y 3 capacitaciones gratuitas a través de nuestra plataforma E-learning EducaFácil para que puedan reforzar sus conocimientos y darle continuidad a su presencia en redes.

En el año, más de 360 empresas socias se han visto beneficiadas con este servicio gratuito.

» **PROYECTO “ESTUDIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL”**

Con el mismo objetivo con el que se instauró el proyecto de Gestión de Redes, en enero se inició las operaciones del Estudio de Producción Audiovisual, un espacio donde se ofrece a los asociados la posibilidad de grabar un video de alto impacto de hasta un minuto y medio, para que lo comparta en sus redes. Este servicio incluye la asesoría y corrección de estilo del speech ya elaborado por el socio, grabación en nuestro estudio y edición final.

En el año, más de 170 empresas socias se han visto beneficiadas con este servicio gratuito.

GERENCIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



La Gerencia de Innovación y Tecnologías de la Información (TI), bajo el liderazgo de Pablo Ramírez Peña, ofrece amplias oportunidades para crear ventajas competitivas e innovar nuestros procesos en términos de eficiencia. Asimismo, administra los recursos tecnológicos de la CCL en favor de los asociados y no asociados. En ese sentido, mantiene nuestro liderazgo como gremio empresarial en temas de digitalización, transformación digital e innovación.

// **BLOCKCHAIN – CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN EMPRESARIAL**

Desarrollamos e implementamos una plataforma para la emisión de los certificados de acreditación del estado comercial y financiero de una empresa. Para esta implementación hemos utilizado Blockchain, tecnología incorruptible debido a que tiene distintas formas de verificación de datos; por ello la alteración de los mismos por parte de terceros es prácticamente imposible. Cada transacción es inmutable y no puede ser eliminada o modificada.

// PROMOTOR VIRTUAL EN FARO DE TRANSPARENCIA CON IA

Implementamos esta solución que permite, a través de un asistente virtual, consultar toda la información digital de los casos públicos del Estado y de los árbitros que conforman cartera de árbitros registrados, validados y aprobados por el Centro de Arbitraje, los mismos que están aptos para la conformación de los tribunales administrados por el Centro, permitiendo también la identificación de árbitros sancionados por el Consejo, así como resúmenes de los laudos con el Estado y los laudos comerciales más representativos del Centro.

// CCL REMARKETING

Implementamos una plataforma que permite la gestión de las campañas comerciales segmentadas partiendo de una gestión anterior y con base a ciertos criterios se determina las acciones de contactabilidad de manera más asertiva.

// CCL WEB DE ARBITRAJE

A través de nuestra web de Arbitraje, la cual ha sido concebida con las tecnologías más modernas de diseño y programación, se va a tener la posibilidad de poder brindar una vitrina de oportunidades y servicios relacionados a la administración de un proceso arbitral. Esta web cuenta con altos estándares de usabilidad que permiten a los clientes poder acceder a la información de una manera ágil y sencilla.

// BLOCKCHAIN – DIPLOMA DE ASOCIADOS

Desarrollamos e implementamos esta tecnología que es incorruptible, debido a que tiene distintas formas de verificación de datos. Por ello la alteración de los mismos por parte de terceros es prácticamente imposible. Cada transacción es inmutable y no puede ser eliminada o modificada, el cual es aplicado en diplomas de acreditación del asociado, el mismo que certificará la validez de una membresía.

// CCL EDUCAFÁCIL INTEGRADO CON EL MOODLE

CCL EducaFácil es una plataforma virtual de la Cámara de Comercio de Lima, que tiene como propósito conectar el conocimiento de negocios, de forma fácil y dinámica, teniendo capacitaciones a su disposición 24/7 y dictadas por especialistas que se encuentran en el mundo corporativo, consultores y académico, que nos contarán experiencias y brindarán herramientas para los retos actuales.

MESA DE PARTES ELECTRÓNICA DE PROTESTOS Y MORAS – REGISTRO DE MORAS

Se desarrolló e implementó esta solución teniendo como objetivo la gestión de solicitudes de regularización de los títulos y valor, generados como protestos o moras, permitiendo la gestión documental de manera automática e inteligente de las solicitudes presentadas al Registro Nacional de Protestos y Moras de la CCL, permitiendo el procesamiento de manera óptima, segura y confiable.

// CCL CONECTADOS INTEGRADO CON EL CRM

Desarrollamos e implementamos la revista digital de los asociados – CCL Conectados, proyecto que tiene como objetivo la difusión masiva de los beneficios y servicios de nuestros asociados, a través de medios virtuales, las cuales son accedidas por los lectores desde sus smartphones, tablets y PCs.

// RENOVACIÓN DEL PARQUE DE IMPRESORAS CON LA MARCA RICOH

Se realizó una renovación del equipamiento de impresión cumpliendo con bajo consumo eléctrico y medidas ecoeficientes de la marca RICOH.

// SE ADOPTÓ LA TECNOLOGÍA EDGE DE AZION

Esta adopción benefició el tiempo de carga de nuestros sitios web. AZION genera un caché de las imágenes y contenidos de nuestros sitios webs siendo estos entregados desde los servidores más cercanos al usuario final mejorando así la velocidad de carga de nuestros sitios webs.

// RENOVACIÓN DE LA COBERTURA WI-FI EN EVENTOS

Se adoptó equipamiento Wi-Fi de con tecnología Wi-Fi 6, que nos permite entregar mayor cobertura y velocidad para los distintos eventos que se realizan en la CCL.

GERENCIA DE MARKETING



La Gerencia de Marketing, liderada por Eva Gómez, tiene como objetivo construir una imagen positiva de la institución y de sus servicios, así como generar interés y demanda de los mismos a través de estrategias MKTG y difusión, también realizar estudios para identificar nuevas necesidades de los clientes – asociados y conocer el nivel de satisfacción.

De igual manera, cuenta con una diversidad de estrategias para establecer una sólida presencia de servicios mediante la consolidación de pilares, agrupadas a través de ventajas competitivas, las que son demandadas por los clientes. Aquí destacan: información, capacitación, oportunidades de negocios, asesorías y consultorías, certificaciones, Registro Nacional de Protestos y Moras y Realización de Eventos.

Entre las estrategias más importantes realizadas en el 2023 tenemos:

Estrategia de posicionamiento: Se presentan ventajas competitivas de los servicios empresariales (dieciocho unidades de negocios) que se ofrecen con mensajes claros y reales.

Estrategia de confianza: Se da credibilidad a los servicios con experiencias de clientes actuales y opinión de los especialistas del entorno y de los mismos responsables, a través de diferentes formatos.

Estrategia de marketing digital y SEO: Se enfoca principalmente en herramientas digitales para promover la marca y servicios, mejora la visibilidad en motores de búsqueda y atrae el tráfico a través de canales digitales.

Asimismo, cuenta con diferentes páginas web, totalmente renovadas y actualizadas para brindar la información adecuada, con enfoque hacia el cliente.

Este año se logró un mayor número de visitas en todas las webs (12 %) por las estrategias de MKTG (tráfico) SEO y por la renovación de estructuras y diseño de plataformas webs. Así también, mejoró el rendimiento en dispositivos (10 %) y se integró los formularios webs al CRM.

Estrategia de Redes Sociales: Uso de redes sociales en su totalidad, cada una enfocada en públicos específicos, ya que son plataformas poderosas para la comunicación. En este trabajo contamos con acciones que implican la creación de contenido relevante y atractivo en redes como Facebook, Instagram, TikTok, LinkedIn, etc., con el objetivo de interactuar con nuestra audiencia y fortalecer la presencia de la CCL.

Como resultado, la tasa de crecimiento en redes sociales subió en 30 % logrando un aumento en el *engagement* a través de una estrategia de contenido de valor. De igual manera, se usaron nuevas herramientas para lograr la interacción con la comunidad y se implementaron nuevos formatos. Con ello podemos resaltar que el número de alcance se ha duplicado en comparación del año 2022.

// FERIAS

Dentro de las tareas de la Gerencia de Marketing también se realizaron las ferias empresariales, las cuales ofrecen oportunidades para establecer conexiones, mostrar productos o servicios y aumentar la visibilidad de la empresa.

Una de estas ferias fue Tecnosalud que, en su décimo octava edición, tuvo por objetivo reunir por tres días a las empresas relacionadas al rubro de la salud de manera sectorizada con sus clientes potenciales (B2B y B2C), tanto nacionales e internacionales.

Entre las ferias que se desarrollaron en el 2023 destacan:

- ▶ Tecnosalud
- ▶ Expodrinks & Deli Food
- ▶ Expo postgrados
- ▶ Inmobicon
- ▶ Expofranquicias
- ▶ Expotic

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



La Gerencia Administrativa Financiera de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), liderada por Pedro Roque, supervisa y gestiona los recursos económicos y financieros de la institución, además de brindar soporte a las diversas actividades internas. Esto incluye la planificación y ejecución de presupuestos, la evaluación y planificación de inversiones necesarias para la institución, la supervisión de cuentas y pagos, así como coordinar y asegurar los recursos logísticos y temas de infraestructura, organizar y gestionar eventos, implementar políticas de control administrativo y financiero que aseguren la sostenibilidad y el crecimiento de la CCL.

// CONTABILIDAD

- ▶ El área de Contabilidad elabora y presenta los estados financieros de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) de manera mensual y anual para la toma de decisiones de la alta dirección; así como de los dieciséis gremios de la institución. Asimismo, se elabora y presenta el presupuesto de la CCL y el flujo de caja anual para el mejor manejo de los recursos de la institución.
- ▶ Entre otras funciones, informa diariamente a la gerencia general y a la gerencia administrativa financiera, la facturación de las cuotas de los asociados, y de los servicios de la CCL. Informa también los resultados de las ejecuciones presupuestales de todas las unidades de negocios de la CCL, de manera mensual.

// FACTURACIÓN

- ▶ Se realizó facturación electrónica masiva a todos los asociados de la CCL y de los gremios, de manera mensual, semestral y anual y por categoría, siendo la entrega eficiente y efectiva a través de la suite electrónica.
- ▶ La facturación electrónica se emite a los clientes de servicios y alumnos del Centro de Capacitación y de ICAM, con facturación al crédito.
- ▶ Con el soporte y uso de la herramienta tracking de nuestro proveedor de facturación electrónica, se logró un control eficiente de la entrega de los comprobantes a todos nuestros clientes, y asociados.
- ▶ Durante el 2023, se atendió 4 revisiones de la cuenta de detracciones del BN CCL por la Sunat, aprobando los descargos presentados por la CCL, demostrándose el pago correcto de detracciones y sin infracciones.
- ▶ Se informó mensualmente los depósitos innominados e indebidos realizados en el Banco de la Nación, para su debida identificación y aplicación.
- ▶ Se informó de manera mensual al área Servicio al Asociado la base de empresas asociadas que no pudieron renovar su membresía por deuda.
- ▶ También se informó a todos los gremios sobre su facturación masiva mensual a sus asociados por cuotas ordinarias, extraordinarias, y servicios- Y se informa también a los asociados de encontrarse bloqueados por deuda.
- ▶ En el año 2023, se ha trabajado de manera eficiente y efectiva, brindando el mejor servicio de calidad para nuestros clientes internos y externos.

// LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO

- ▶ Cumplió con el Plan Anual de Mantenimiento permanente de las instalaciones de la institución, equipos y mobiliarios diversos.
- ▶ Atención logística oportuna a todos nuestros colaboradores.
- ▶ Se logró la renovación del certificado ITSE (INDECI) del ICAM.
- ▶ Se amplió la base de proveedores y se actualizó el procedimiento de compras y proveedores.
- ▶ Implementación de la “Escuela de Marketing” en la casona San Felipe 630.
- ▶ Se habilitó oficinas para la Dirección de Comunicaciones – Dircom en el piso 9, previa reubicación de áreas a otros pisos.

- ▶ Soporte permanente a las distintas áreas, logrando hacer nuevamente la feria Expondrink en instalaciones de la CCL.
- ▶ Se continuó con el programa de optimización de recursos y reducción en el consumo de agua y luz.
- ▶ Se dio inicio a reemplazo de proyectores por televisores en salas con reuniones de arbitraje.

// CRÉDITOS Y COBRANZAS

- ▶ Durante el año 2023 se ha cumplido con los objetivos planteados por la gerencia en cuanto a recaudación, llegando a cobrar el 100 % de lo que se factura tanto en membresía de socios como en servicios, lo cual se refleja en los bajos índices de morosidad.

Estrategias utilizadas

- ▶ Campaña de activación y recuperación de ex socios.
- ▶ Campañas trimestrales de renovaciones de socios anuales y semestrales.
- ▶ Descuentos por pronto pago, fraccionamientos y facilidades de pago de acuerdo a las campañas realizadas.

Acciones

- ▶ Seguimiento constante telefónico y utilizando las distintas herramientas (SMS, WhatsApp, e-mails y cartas).
- ▶ Difusión constante de los diversos canales de pago para nuestros socios y clientes: pasarela de pagos, link de pagos, billeteras digitales (Yape, Plin).
- ▶ El sistema de recaudación con los principales bancos y/o recojo de pago con motorizados.
- ▶ Seguimiento e identificación diaria de los depósitos innominados.
- ▶ Seguimiento a los KPI alineados con objetivos de la CCL.
- ▶ Evaluación detallada y análisis exhaustivo de las líneas de crédito de las líneas crédito, minimizando el riesgo.
- ▶ Reuniones periódicas para la revisión de la cartera y realizar las estrategias de cobranzas de acuerdo a cada necesidad, con las unidades de negocios y gremios
- ▶ Soporte con dos ejecutivas de cuenta para la gestión de cobranza del Servicio de Administración de Arbitraje

// TESORERÍA

- ▶ Realiza la facturación y recaudación al contado de los servicios pagados en la oficina principal de la CCL.
- ▶ La atención presencial y virtual.
- ▶ En el año 2023 se ha cumplido con todos pagos a los trabajadores de la institución, a los proveedores de servicios, a los expositores, a los árbitros, a través de las plataformas de los bancos.
- ▶ Se pagó las AFP, las CTS de los trabajadores, los impuestos a la Sunat, entre otros, a través de las plataformas de los bancos.
- ▶ Mantenimiento de saldos promedios de caja operativa.
- ▶ Apertura de los depósitos a plazo de la institución, con las mejores tasas de interés, lográndose mejores rentabilidades para la CCL.
- ▶ Se implementó más controles en la gestión, con informes de seguimiento de posición diaria, control de flujo de caja, programación de pagos, etc.
- ▶ Cumplimiento de arqueos de caja, sin incidencias.
- ▶ La custodia del efectivo y de la documentación es segura y efectiva.
- ▶ Se cumple con los plazos de entrega de información bancaria para la Gerencia Administrativa Financiera.

// SERVICIOS DE EVENTOS Y ALQUILERES

El área de Servicios para Eventos administra el Centro de Convenciones – CCL brinda las comodidades en cuanto a infraestructura, producción, servicios, y personal para el desarrollo de eventos organizados por nuestra institución, asociados y clientes.

Cuenta con más de 12 salones para eventos, amplios jardines y servicios complementarios como alimentos y bebidas, producción de eventos, tecnología audiovisual, entre otros servicios.

Ofrece también un auditorio principal con capacidad para 500 personas cómodamente ubicadas, la misma que se subdivide en dos ambientes totalmente independientes para 350 y 100 personas.

Estos ambientes son perfectos e ideales para realizar todo tipo de eventos empresariales, desde reuniones de trabajo, talleres, capacitaciones, lanzamiento de productos hasta congresos internacionales, ferias, conferencias magistrales, cenas por aniversario, graduaciones, entre otros.

// ACTIVIDADES REALIZADAS

- ▶ El área de Servicios para Eventos ha participado en la planificación, coordinación, organización, dirección y control del programa anual de actividades de la CCL, habiendo atendido más de 500 reuniones y eventos para nuestros asociados y clientes.
- ▶ A lo largo de 2023, más de 170 empresas asociadas hicieron uso de las salas del Centro de Convenciones como parte de sus beneficios, para la realización de sus más importantes eventos corporativos.
- ▶ Más de 400 empresas asociadas y no asociadas eligieron el Centro de Convenciones CCL como la locación ideal para la realización de sus más importantes eventos corporativos e institucionales.
- ▶ Mediante nuestras plataformas y redes sociales, se realizaron más de 100 webinars organizados por nuestras diferentes unidades de negocios y gremios, de forma gratuita para nuestros socios y clientes interesados.
- ▶ También contamos con un staff de apoyo profesional y especializado, liderado por Jennifer Montalván.

5

CENTROS DE SERVICIOS



CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL ASOCIADO

Cuenta con un staff de profesionales encargados de asesorar y guiar a nuestros asociados en el uso de servicios y beneficios, brindándole una atención personalizada y de excelencia. En 2023 se crearon nuevos servicios para los socios:

// GESTIÓN DE REDES SOCIALES

Este beneficio empezó en enero 2023, y fue creado para ayudar a los asociados en la gestión y creación de 4 piezas gráficas para sus redes sociales (Instagram y Facebook) con el fin de que pueda comunicar de manera digital publicaciones con copys adecuados. Este servicio es gratuito para los socios CCL.

Este servicio se difunde por todas de la redes sociales y mail masivos, hacia la base de socios de la CCL se atendieron hasta enero 2024 más 390 empresas con su publicidad.

// CONECTADOS: EL MAGAZINE DE LOS SOCIOS CCL

Conectados – El Magazine de los Socios CCL, es una publicación que tiene como objetivo poner en vitrina los logros, las alianzas y los nuevos pasos que dan las empresas asociadas, lo cual les permitirá posicionar y potenciar su imagen corporativa, afianzar lazos con otros asociados y nutrirse de información importante acerca del rubro en el que se desenvuelven.

Contamos con las siguientes secciones la cual es muy requerido por nuestros asociados: notas de prensa, historias de éxito, ejecutivo al límite, la voz del asociado, aniversarios, conoce a nuestros socios y mise lanías.

// PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Este beneficio permite a los asociados generar contenido de valor y alto impacto a través de contenidos multimedia. Así también, el asociado podrá grabar la información de su empresa, producto y/o servicio. Este servicio es gratuito para los socios CCL.

// BIENVENIDA DE ASOCIADOS (HTML)

El objetivo es dar conocer a toda la base de asociados, los nuevos integrantes que se afiliaron en el mes a través de un HTML, donde se difunde el logo de su empresa. Este HTML se emite los lunes a la base de asociados, por correo electrónico y las redes sociales de la CCL, para generar mayor impacto/interacción a contactos de asociados y no asociados y así incentivar una posible afiliación.

// CANALES DE ATENCIÓN

Con la finalidad de que los asociados puedan contactarnos fácilmente, se ha creado un HTML con todos los canales de comunicación de servicio (zoom, teléfono, WhatsApp, chat virtual, correo).

Hasta enero 2024 se difundió 15 publicaciones de los canales de atención a toda la base de asociados. Ahora el asociado se puede comunicar con su sectorista vía WhatsApp con un numero único 955 421 278.

// CCL NEGOCIOS

Es la plataforma de oportunidades de negocio exclusiva para asociados que les permite visualizar la lista de empresas asociadas, demandas comerciales, compra/venta de empresas, oportunidades del exterior. Para ingresar a esta plataforma el asociado deberá utilizar su usuario y contraseña.

// MESAS DE ASESORÍA

Son eventos donde se dictan temas de coyuntura empresarial brindándole información sobre cómo hacer tus ventas automáticas vía online, cómo emprender en tiempos de pandemia, importancia de la seguridad informática en las empresas, entre otros.

// CONFERENCIAS MAGISTRALES VIRTUAL

Mediante una alianza estratégica entre la Cámara de Comercio de Lima y la Universidad ESAN, a febrero de 2024 se realizaron 11 conferencias magistrales en temas de gestión con la asistencia de 1 750 empresas.

// IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

De abril a diciembre se publicaron 120 avisos, los cuales se enviaron por correo masivo y redes sociales como: Facebook, Instagram y LinkedIn.

Contamos con un promedio de 5 200 correos abiertos en todo el 2023.

VITRINA VIRTUAL

- En el año fueron publicados 120 HTML de Vitrina Virtual
- Se publicaron 2 100 avisos de empresas asociadas.
- En la semana se difunde 2 veces, los martes y jueves
- Contamos con un promedio de 6 200 correos abiertos.

CONSULTORIO TEAMS

- Durante los meses de abril a febrero 2024, ingresaron 2 476 consultas por el consultorio zoom, de las cuales:
- Servicio al asociado: 1250; Gerencia Legal: 720; Comercio Exterior: 506



CENTRO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

El Centro de Capacitación Empresarial ofreció 246 programas, entre diplomados, programas de especialización, seminarios, cursos, tanto online, virtuales como presenciales; atendiendo a 2 149 alumnos en el periodo de enero - diciembre de 2023.

Los programas con mayor demanda de apertura durante el año fueron: finanzas (25 %), administración (21 %), marketing y ventas (13 %), logística y gestión del capital humanos con un 11 % ambos.

// CURSOS IN HOUSE

Diseñados “a la medida” de las necesidades de capacitación, y acondicionados a los requerimientos de las empresas, en frecuencia y horarios. En este periodo los cursos se dictaron bajo la modalidad online (Teams) y presencial.

Asimismo, se atendieron a empresas de diferentes rubros entre públicas y privadas. Se desarrollaron 12 cursos *in house*, siendo las empresas capacitadas, tenemos a: Kaercher Perú S.A., Talma S.A., Kio Sac - Excel Profesional, colegio Bertol Brech, Minera Cerro Verde, Dimax y B2 Gym.

// CAPACITACIÓN VIRTUAL

El Centro de Capacitación continúa desarrollando con bastante éxito los seminarios, programas y diplomados virtuales, a través de nuestra plataforma virtual. Este sistema de capacitación está diseñado especialmente para participantes (profesionales y técnicos) interesados en dominar un tema puntual de un área de la empresa, desarrollando sus capacidades y actualizando sus conocimientos con las herramientas más modernas de gestión.

Para este periodo se desarrollaron los siguientes seminarios virtuales: comunicación y atención al cliente, contabilidad para no contadores, contabilidad y aspectos tributarios, elaboración y análisis de estados financieros, facebook para empresas, facturas electrónicas, entre otros.

// CURSOS CORTOS

Constituyen una valiosa opción de capacitación y actualización a corto plazo, permitiendo la aplicación puntual y efectiva de conocimientos y herramientas de utilidad en el competitivo ámbito laboral.

Los cursos que tuvieron acogida fueron:

▶ Asistente de planilla

▶ Excel integral

// PROGRAMA DE FORMACIÓN EN NEGOCIOS PARA JÓVENES

Desde hace veinte años se dicta este programa dentro de las vacaciones útiles de los jóvenes con la finalidad de que logren estar capacitados en los conceptos básicos y estrategias empresariales, a fin de permitirles incursionar eficazmente en el mundo de los negocios. En este periodo se atendieron a 27 jóvenes, quienes desarrollaron sus planes de negocios bajo la metodología Canvas (modelo de negocio que describe la lógica de cómo una organización crea, entrega, y captura valor).

// PROGRAMA INTENSIVO DE ALTA GERENCIA – PRAG

Este programa, dirigido de forma exclusiva a gerentes generales y directores de empresas; contó con la participación de conferencistas nacionales e internacionales, quienes desarrollaron diversos temas relacionados a gestión de las finanzas, indicadores de la economía financiera peruana, estrategias para el planeamiento financiero 2024, entre otros.

Para este periodo se realizó el primer PRAG en Finanzas, denominado Estrategias Financieras 2024. Años anteriores se desarrollaron catorce versiones de PRAG con las nuevas tendencias administrativas que pueden ser aplicadas para mejorar la competitividad, productividad y rentabilidad de una empresa

CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL- CDE



El Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) tiene como objetivo impulsar la competitividad, el crecimiento y el desarrollo de manera sostenible de las empresas de nuestro país, principalmente de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Ello mediante capacitaciones y servicios especializados, asistencias técnicas y consultorías; a través de los cuales se impulsa la creación y el desarrollo profesional de las franquicias en nuestro país y el fortalecimiento de la competitividad de nuestras empresas familiares y de género (lideradas por mujeres).

// SISTEMAS DE GESTIÓN

- ▶ Somos gestores e impulsores de las certificaciones internacionales que cuenta la CCL. Desde el año 2010, nuestra institución cuenta con la Certificación Internacional de Calidad ISO 9001, mediante la cual se nos reconoce como una institución que brinda servicios empresariales con estándares internacionales de calidad, buscando la satisfacción de nuestros stakeholders.

- ▶ Asimismo, desde el año 2020, la CCL cuenta con un Sistema de Compliance conforme a los requisitos de la Ley 30424 de Responsabilidad Administrativa de las personas jurídicas. Y desde el 2013, la CCL ha desarrollado buenas prácticas ambientales que le permite ser eficientes en el manejo de los recursos y, de esa forma, ser responsable con el cuidado del medio ambiente. Finalmente, ante la preocupación de la salud y seguridad de los trabajadores, supervisamos el cumplimiento de la Ley 29783 a fin de prevenir los riesgos laborales.

// COMITÉS TÉCNICOS DEL INACAL

- ▶ Yusith Vega, como líder del CDE, preside también el Comité Permanente de Normalización del INACAL, máxima instancia técnica del organismo nacional de normalización. Asimismo, el CDE, representados por sus funcionarios, participa en importantes comités técnicos estratégicos en el INACAL como el de Integridad y Lucha contra la Corrupción, Calidad para las Mipymes y el de Igualdad de Género. A través de ellos, se elaboró propuestas de Normas Técnicas Peruanas relacionadas a los principales sectores de nuestra economía y de interés para nuestras empresas asociadas.

// CENTRO DE CONSULTORÍA Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

- ▶ A través de nuestro staff de consultores, el CDE brinda asistencia técnica y consultorías mediante las cuales se aporta valor al desarrollo de las empresas peruanas, apoyándolas en la definición de estrategias para el logro de sus objetivos definidos como parte de su planeamiento estratégico. También se les brinda soluciones enfocadas en la profesionalización de la toma de decisiones y la estructura organizacional, así como se da orientación en el aumento de la rentabilidad, la innovación empresarial y el desarrollo de nuevos negocios.
- ▶ En cuanto a proyectos institucionales, desarrollamos junto con la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la CCL el proyecto relacionado a la “Violencia de Género contra las mujeres: Fortalecer la prevención desde el sector privado”, subvención recibida de la AECID-Cooperación Española y la Unión Europea, para realizar una serie de investigaciones y actividades para disminuir la brecha de género en el sector empresarial.

- ▶ A finales de 2023, conseguimos la subvención de la Unión Europea para liderar conjuntamente con nuestra Comisión de Sostenibilidad Empresarial y con el apoyo de Perucámaras el proyecto “Consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular”, proyecto de interés nacional, el cual tiene como principal objetivo promover la transición de la economía circular inclusiva y con enfoque territorial en el Perú a través de la acción articulada de actores del sector público, privado, de la academia y de la sociedad civil.

// EVENTOS INTERNACIONALES

- ▶ El CDE tiene una alianza estratégica con la World Compliance Association (WCA) para la organización anual del Congreso Internacional de Compliance, el cual reúne a los expertos y profesionales en Compliance de diferentes partes del mundo.
- ▶ Junto con Promperú, realizamos la Expofranquicia, promoviendo encuentros entre las empresas expositoras franquiciantes y los inversionistas interesados en obtener una franquicia.
- ▶ Finalmente, junto con la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción de la CCL, llevamos a cabo el Foro Internacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, espacio generado para el intercambio de conocimientos y experiencias para la lucha contra la corrupción y otros delitos.



CENTRO DE ARBITRAJE

El Centro Nacional e Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima ofrece un servicio eficiente, imparcial y eficaz para las controversias derivadas de contratos comerciales y contratación con el Estado, ya que su Consejo Superior de Arbitraje garantiza la integridad, transparencia y altos estándares éticos en todos sus procesos arbitrales.

Actualmente es la institución arbitral líder en el Perú, con 30 años de experiencia, y una de las más reconocidas en América Latina con más de 7 000 arbitrajes administrados y más de 8 000 usuarios.

// LOGROS MARZO 2023 – MARZO 2024

- ▶ Celebración del Convenio de Cooperación Institucional entre el Centro de Arbitraje CCL y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).
- ▶ Celebración del Convenio de Cooperación Institucional entre el Centro de Arbitraje CCL y Guangzhou Arbitration Commission (GZAC).
- ▶ Celebración del Convenio de Cooperación Institucional entre el Centro de Arbitraje CCL y la Asociación Mundial de Unidades y Profesionales de PPP (WAPPP).

- ▶ Implementación de una versión potenciada del Faro de Transparencia, actualmente alimentado mediante Inteligencia Artificial.
- ▶ Implementación de la nueva página web del Centro.

// ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ARBITRAJE

- ▶ Desayuno de trabajo con las Procuradurías Sectoriales del Estado. Se realizó los días 2 y 7 de febrero de 2023.
- ▶ Desayuno de trabajo con las Direcciones de Obra del Estado, titulado “Workshop: Aspectos esenciales del Reglamento de JRD y del Reglamento de Dispute Boards del Centro de Arbitraje CCL”. Se realizó el día 13 de abril de 2023.
- ▶ Desayuno de trabajo con las Gerencias Legales y abogados *in house* de las principales empresas del país. Evento realizado los días 18 y 19 de mayo de 2023.
- ▶ “XI Simposio Internacional de Arbitraje”, con participación de Marianella Ventura Silva, secretaria general del Centro de Arbitraje, quien fue moderadora en el primer bloque titulado “Conversatorio: Recomendaciones y expectativas de los usuarios para la prevención y gestión de conflictos”.
- ▶ Ceremonia de Develación del retrato de la Dra. Rosa Bueno de Lercari.
- ▶ Ceremonia de Celebración por el 30° Aniversario del Centro.
- ▶ Evento “Liderazgo y Arbitraje: Lecciones de mujeres inspiradoras”, junto con el Club Español e Iberoamericano del Arbitraje. Se realizó el 29 de agosto de 2023.
- ▶ Curso de Especialización en Dispute Boards, coorganizado con la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción. Constó de 34 sesiones y culminó el 16 de enero de 2024.
- ▶ “Pre Moot Perú 2023” de la XVI Competencia Internacional de Arbitraje, junto con el LUYAP – Lima Very Young Arbitration Practitioners. Se llevó a cabo los días 23 y 24 de setiembre de 2023.
- ▶ Evento de lanzamiento del libro “Anulación de laudos arbitrales 2023”. Se realizó el día 9 de octubre de 2023.
- ▶ Evento “Arbitraje y resolución de conflictos en el marco de la sostenibilidad y eficiencia - 57° Consejo Directivo CIAC”, junto con la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC). Se llevó a cabo los días 23 y 24 de octubre de 2023.

» **WEBINAR**

“¿Qué implicancias conlleva la creación de la Autoridad Nacional de Infraestructura?”.
Se llevó a cabo el día 19 de abril de 2023.

» **TALLERES**

Taller “Cuantificación de daños no patrimoniales”, organizado conjuntamente con FK Economics. Evento realizado el día 10 de agosto de 2023.

Taller “Daño emergente y su relación con el lucro cesante”, organizado conjuntamente con FK Economics. Se llevó a cabo el día 11 de agosto de 2023.



CENTRO DE CERTIFICACIONES

El Centro de Certificaciones de la Cámara de Comercio de Lima brinda el servicio de emisión de certificados de origen a los exportadores nacionales para la internacionalización de sus mercancías. En este último año, ha atendido a más de 2 000 empresas exportadoras en las tres sedes autorizadas: Jesús María, Centro Aéreo y Santa Anita.

- ▶ Perú cuenta con 22 acuerdos comerciales que permiten a los exportadores ofrecer sus productos a los principales mercados del mundo con el beneficio de la exoneración del pago de aranceles para el importador. Del total de acuerdos, 17 requieren la emisión del certificado de origen a través de entidades autorizadas, 5 permiten la modalidad de auto certificación y 7 mediante el sistema de exportador autorizado que pertenecen también al grupo de emisión por entidades.
- ▶ Durante el año 2023, la CCL emitió un total de 65 806 certificados de origen solicitados a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), logrando tener una participación de mercado del 33,61 %, permitiéndonos consolidarnos nuevamente como la principal entidad certificadora del país.

- ▶ Los principales países de destino o bloques a los que la CCL ha emitido certificados de origen son: Comunidad Andina (34,5 %); Unión Europea (18,1 %); Chile (13,8 %) y China (9 %).
- ▶ También se emitió certificados para destinos con los cuales no contamos con acuerdo comercial. Para ello se cuenta con una plataforma propia (cclcertificaciones.pe) que a la fecha cuenta con 815 empresas registradas con la emisión de 3 902 certificaciones en 2023, dentro de los cuales se encuentran además del certificado de origen, certificado de libre venta, constancia de exportador, certificado de uso final, entre otros.
- ▶ Durante este periodo, el Centro de Certificaciones ha realizado capacitaciones mensuales gratuitas en forma virtual, con la finalidad de mostrar lo rápido y fácil que es la obtención del certificado de origen a través de la VUCE.
- ▶ La CCL fue invitada por Promperú en los meses de enero, marzo y junio para capacitar a exportadores o potenciales exportadores en el programa “Miércoles del Exportador”, logrando una significativa asistencia e interés de los participantes.



REGISTRO NACIONAL DE PROTESTOS Y MORAS

El Registro Nacional de Protestos y Moras – RNPM tiene como finalidad registrar los títulos valores protestados y/o en mora; así como los procesos judiciales a nivel nacional. Durante el año 2023, alcanzó los objetivos trazados cumpliendo así un año más con los indicadores propuestos.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- ▶ Para apoyar a nuestros empresarios en general la institución realizó campañas de descuentos de 15 % y 20 % para el servicio de regularización de protestos. Así también, se realizó difusión por redes sociales y correos electrónicos con el objetivo de asegurar la continuidad de la cadena de pagos de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a fin de que puedan reactivarse, mejorar y actualizar su récord crediticio y acceder a nuevos financiamientos.
- ▶ La web Nacional del Registro de Protestos y Moras www.protestosymoras.com.pe recibió más de 153 000 visitas en el ejercicio 2023. La plataforma web RNPM permite al cliente a nivel nacional poder obtener información de interés, solicitar certificados, iniciar trámites de servicios, obtener reportes crediticios y asesoría especializada en línea.

- ▶ El Registro Nacional de Protestos y Moras, considerando los 25 convenios firmados con diferentes cámaras provinciales, incrementó en 10 % las atenciones a los usuarios de las diferentes Cámaras en diversos servicios, predominando la regularización de protestos, certificados, así como la asesoría personalizada.
- ▶ Se realizaron campañas de difusión del uso de los Certificados Digitales Nacional que emite el Registro Nacional de Protestos y Moras - CUR, permitiendo masificar su uso a nivel nacional, mediante solicitud en línea vía web RNPM.
- ▶ En este periodo 2023, nuestro servicio "INFO Crédito" registró más de 6 500 nuevos usuarios, plataforma de consultas sobre el reporte crediticio en títulos valores; el cual es de acceso gratuito al público en general mediante nuestra web RNPM.
- ▶ Con la finalidad de brindarle al sector empresarial una herramienta que le permita impulsar sus relaciones comerciales de manera confiable se creó el Certificado de Información Empresarial (CIE), documento que consolida información de las principales entidades públicas y privadas, teniendo como finalidad mostrar una imagen completa de la situación actual de la empresa. Este certificado permite también a nuestros asociados y empresas en general ser la carta de presentación para nuevos negocios.
- ▶ En el mes de noviembre se llevó a cabo el I Foro de Créditos y Cobranzas 2023: "Perspectivas y Nuevas Tendencias Aplicadas a la Gestión de Créditos y Cobranzas", evento que contó con más de 15 auspiciadores y 10 ponentes nacionales e internacionales quienes brindaron información relevante que permitió a los asistentes informarse y actualizarse en cuanto al uso de las nuevas herramientas digitales para a la gestión de créditos y cobranzas.

// RESULTADOS ESTADÍSTICOS

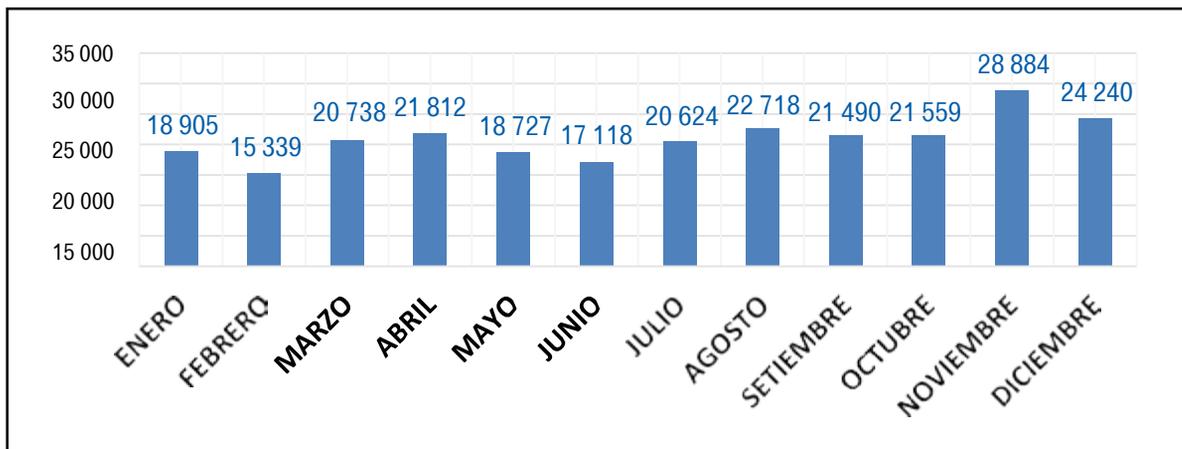
El RNPM al cierre del ejercicio 2023 anotó 252 154 registros a nivel nacional entre protestos notariales, bancarios, moras, procesos judiciales y CAVALI por un monto acumulado de S/ 850 millones.

ANOTACIONES DE: PROTESTOS y MORAS, LIMA y PROVINCIAS 2023

(Expresado en unidades de registros)

TOTAL LIMA - DATA	141 785	56,23 %
TOTAL PROV. - DATA	110 369	43,77 %
TOTAL GENERAL	252 154	

ANOTACIONES: PROTESTOS Y MORAS - NIVEL NACIONAL



Fuente : RNPM

// REGULARIZACIONES

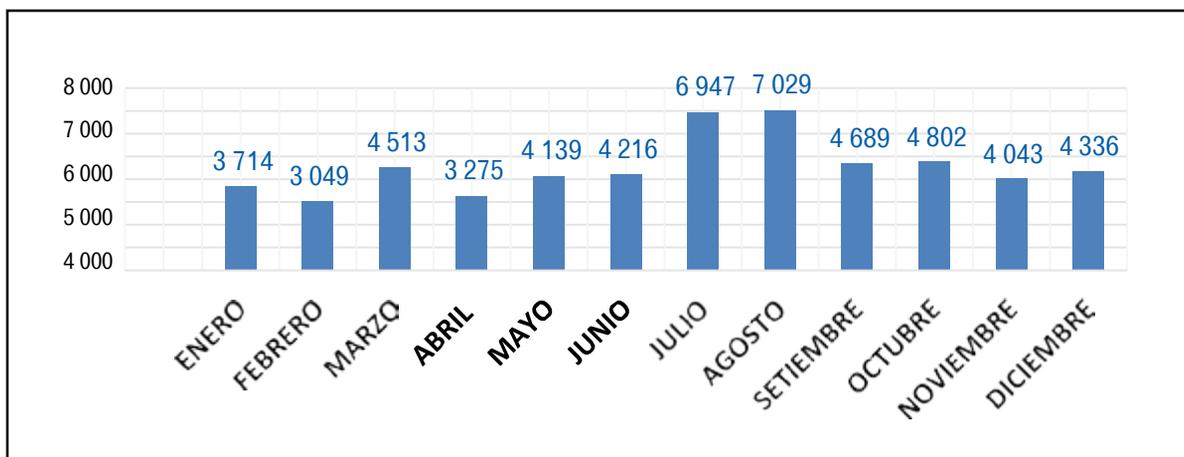
El RNPM al cierre del ejercicio 2023 regularizó aproximadamente 55 000 registros a nivel nacional, correspondiendo a Lima el 80 % y el 20 % a provincias. Ello evidencia una recuperación de cifras luego de la caída de pandemia.

REGULARIZACIONES DE: PROTESTOS y MORAS, LIMA y PROVINCIAS 2023

(Expresado en unidades de registros)

TOTAL LIMA REGULARIZACIONES	43 840	80,07 %
TOTAL PROV.REGULARIZACIONES	10 912	19,93 %
TOTAL GENERAL	54 752	

REGULARIZACIONES: PROTESTOS Y MORAS - NIVEL NACIONAL



Fuente : RNPM

6

SEDES DESCENTRALIZADAS



SEDE LOS OLIVOS

- ▶ El Centro de Capacitación Empresarial – sede Los Olivos implementó diplomados ejecutivos tales como: Supply Chain Management (gestión de la cadena de suministro); gestión de costos, gestión de negocios con inteligencia artificial y gerencia de logística online en tiempo real con plataforma Teams.
- ▶ El Registro Nacional de Protestos y Moras realizó la regularización de protestos de manera presencial y otorgó facilidades de descuentos tanto para empresas asociadas a la CCL como personas naturales. Además, concedió el Certificado Negativo, documento que acredita no tener protestos pendientes.
- ▶ El área de Afiliaciones, a través del manejo de bases de datos y llamadas telefónicas, incorporó a nuevos asociados quienes tendrán facilidades para contactar con empresas de distintos rubros. También participaron en networking para el desarrollo y crecimiento de sus negocios.
- ▶ El área del Servicio al Asociado brindó, tanto de manera **online** como presencial, mesas de asesoría con el fin de orientar y fidelizar a cada uno de los asociados del Cono Norte.



SEDE SANTA ANITA

- ▶ El área de Certificado de Origen, actualmente a cargo de un evaluador, atiende de manera presencial las diversas necesidades de los clientes afiliados o particulares. Asimismo, desarrolló talleres de asesoría de manera virtual a empresas, permitiéndoles despejar dudas previas a los trámites que desean desarrollar.
- ▶ El área de Protestos y Moras, a cargo de una ejecutiva, logró abarcar gran parte de la zona comercial Este, mediante la aplicación de estrategias comerciales como descuentos por campaña. En la mayoría de casos se efectuó el pago, el cual permitió un incremento sustancial en comparación al periodo 2022. Actualmente el área viene laborando de manera presencial al 100 %.
- ▶ El Centro de Capacitación, a cargo de una asistente administrativa quien, a través de bases de clientes, consultas vía web y/o atenciones, ofrece diariamente diplomados, seminarios, programa de especialización (*in House*). Las capacitaciones son dictadas de manera virtual a través de las plataformas vía Zoom en vivo o con talleres grabados.
- ▶ El área de Afiliación, a cargo de un coordinador y 10 ejecutivos comerciales, informó sobre los beneficios y servicios que ofrecen contribuyendo así al crecimiento del empresariado en todo el cono Este.

// INAUGURACIÓN NUEVA SEDE SANTA ANITA

(3 de abril de 2024)



7

INSTITUTOS



INSTITUTO DE ECONOMÍA Y DESARROLLO EMPRESARIAL (IEDEP)

El Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) actualiza de forma permanente y periódica las proyecciones macroeconómicas del país y propicia de manera activa la participación empresarial con énfasis a promover la gestión de empresas y oportunidades de inversión. Sus proyecciones e información empresarial no solo se difundieron al interior de la Cámara de Comercio de Lima, sino también en medios de comunicación masivos, reforzando así su posicionamiento como importante fuente de consulta para la prensa.

▶ QUO VADIS

En julio de 2023 se desarrolló el XIV Foro económico Quo Vadis Perú 2023 cuya agenda se centró en la “Nueva descentralización con desarrollo regional equilibrado y sostenido”. Durante el evento se realizaron dos conferencias magistrales a cargo de Jorge Chávez y Carlos Casas; así como el desarrollo de dos paneles de debate con destacados ponentes expertos en temática de desarrollo regional y descentralización.

► CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023

Se publicó el estudio “Cartera de Proyectos de Inversión” – edición 2023, la cual consta de tres reportes: Minería y energía, Transporte y Sectores diversos. Entrega información relevante para convertirse en proveedor o desarrollador de los más de 1 300 megaproyectos de inversión pública y/o privada por un valor de US\$ 171 000 millones.

► PROYECCIONES MACROECONÓMICAS

El IEDEP brindó estimaciones de los principales agregados macroeconómicos, posteriormente publicados en reconocidas instituciones como Bloomberg, LatinFocus Consensus Forecast y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). La revisión periódica de las proyecciones ha permitido contribuir con la toma de decisiones de las empresas asociadas.

► FOROS EMPRESARIALES

El IEDEP participó durante el mes de noviembre en el I Foro Nacional de Créditos y Cobranzas y el I Programa Intensivo de Alta Gerencia (PRAG): Estrategias Financieras para el 2024.

Además, participó en foros económicos realizados por la gerencia de Comercio Exterior, brindando orientación sobre las fortalezas económicas del país y su potencial productivo y comercial para invertir dirigido a misiones empresariales que visitaron nuestro país.

► CONSULTORÍA A LA EMBAJADA DE JAPÓN

Durante el 2023 se elaboraron distintos estudios sobre megaproyectos en infraestructura, oficina de gestión de proyectos (PMO, en sus siglas en inglés), manejo de controversias y Plan Unidos. En temas sectoriales se abordó la Ventanilla Única Digital para la minería, cadena de frío para los alimentos y situación de los puertos pesqueros. En materia de Planeamiento se enfatizó los indicadores, tendencias y avances del Plan Nacional de Desarrollo al 2050. En total se realizaron cuatro entregables presentados a altos directivos de la Embajada de Japón

► DOING BUSINESS PERÚ 2023

Como una contribución a la defensa del libre mercado y la inversión privada la CCL, a través del IEDEP en conjunto con la Gerencia Legal e IDEXCAM, elaboraron la publicación DOING BUSINESS 2023, el cual brinda información actualizada en materia económica, laboral, tributaria y de comercio exterior necesaria para la toma de decisiones de la inversión privada nacional y extranjera. Esta publicación se encuentra disponible en la web de la CCL y del IEDEP.

CHARLAS A GREMIOS

A lo largo de 2023 se desarrollaron charlas al Gremio de Construcción e Ingeniería. Asimismo, se elaboró dos artículos para ser publicados en la revista del gremio.

El 2023 fue un año de consolidación de trabajo conjunto con los Gremios de Retail y Pequeña Empresa en donde se actualizaron indicadores estratégicos y presentaciones para dichos gremios.

REVISTA LA CÁMARA: SECCIÓN ECONÓMICA

Publicación de un artículo semanal de alto interés económico y empresarial con el propósito de desarrollar una agenda para mejorar el entorno macroeconómico, el ambiente de negocios, la competitividad y productividad del país.



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE COMERCIO EXTERIOR (IDEXCAM)

El IDEXCAM se fundó el 1 de diciembre de 2013 con el objetivo de mejorar la calidad de la formulación de políticas y regulaciones comerciales, así como establecer una visión moderna del comercio exterior que lo haga sostenible en el tiempo. De igual manera fomenta la calidad en la investigación, comunicando sus resultados de forma rápida y eficaz a los tomadores de decisiones del Perú y del extranjero.

El Instituto representa a la Cámara en una serie de espacios públicos y privados y participa en grupos de trabajo y comités de carácter público y privado para el estudio de diversos temas de interés para nuestros asociados. Entre ellos, la participación en las actividades del Comité Técnico Público y Privado de Comercio Exterior del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.

A lo largo del año, los representantes del IDEXCAM han participado de manera activa en:

- ▶ Reuniones con el Viceministerio de Comercio Exterior para tratar temas relacionados a la Ley de Zonas Económicas Especiales, norma trabajada por el IDEXCAM conjuntamente con directores de la Cámara y coordinada con el equipo del congresista Eduardo Salhuana. Del mismo modo, participó en reuniones para tratar otros temas relacionados también con las Zonas Especiales de Desarrollo y el proyecto de ley que promueve la actividad del Cabotaje, presentado por el Poder Ejecutivo.
- ▶ El IDEXCAM, representado por su director ejecutivo, ha participado en reuniones de trabajo de diversas comisiones del Congreso de la República, tales como, la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, la Comisión de Transportes y Comunicaciones, entre otras.
- ▶ Personal del Instituto también asistió a reuniones con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), acompañando al presidente de la Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros de la Cámara, con el objetivo de exponer los temas considerados de interés en dicho sector.
- ▶ Participa de manera activa en el Comité Técnico Normativo acreditado ante el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), a través de la presencia de su analista, quien participa en los trabajos de discusión y adopción de las normas técnicas.
- ▶ Organización de la Cumbre Internacional de Comercio Exterior, que en su XVIII edición se denominó “La digitalización y el uso de la inteligencia artificial en el comercio exterior”.
- ▶ Colaboración en todo lo relacionado con la presidencia *pro tempore* del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, teniendo a su cargo la organización del I Taller de Design Thinking, evento orientado a identificar la problemática que enfrentan las mujeres empresarias, directoras de empresas pymes de los cuatro países que conforman la Alianza (México, Chile, Colombia y Perú) para participar en el comercio exterior. Este taller dio paso luego a la I Hackathon Pymes Mujeres Exportadoras, la cual contó con la participación de seis equipos de empresarias, con la finalidad de proponer soluciones que permitan a las empresas poder incursionar con éxito en el comercio exterior.
- ▶ Organización del evento de Inversiones en Nueva York, en el cual participó la presidenta de la CCL, Rosa Bueno de Lercari, cita que permitió exponer ante los inversionistas y empresarios reunidos los proyectos privados existentes en los países de la Alianza.
- ▶ Colaboración en la organización del II Encuentro de la Pyme Exportadora de la AP, organizado por la Asociación de Exportadores (ADEX).
- ▶ Organización de la X Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico, evento que marcó el cierre de la presidencia *pro tempore* del Consejo Empresarial a cargo del Perú.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS - ICAM

El Instituto de Educación Superior en Administración y Negocios – ICAM, bajo el liderazgo de Otto Frech, se creó en el año 2011 con el objetivo de impulsar la educación en el país. En ese sentido, tiene como misión ser una institución educativa comprometida con la excelencia, formando profesionales líderes con valores, habilidades, competencias, con vocación emprendedora e involucrada con el desarrollo del país.

Tomando en cuenta la demanda de las empresas del mercado actual, el ICAM ofrece las siguientes carreras de negocios: Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Marketing y Gestión Logística.

// LOGROS ALCANZADOS

- ▶ Luego de la COVID-19 que afectó el flujo de estudiantes matriculados, en el 2023 se decidió relanzar el instituto con el objetivo de incrementar el número de alumnos a la espera de superar los 3 000 en los próximos años.

- ▶ El factor diferenciador más importante es nuestra vinculación con la CCL lo que nos permite desarrollar programas acordes a la demanda del mercado laboral. De esa manera, se ofrece a los alumnos la oportunidad de participar en experiencias formativas reales de trabajo en la CCL o en las más de 10 000 empresas asociadas a la Cámara, entre otros beneficios.
- ▶ A raíz de la pandemia, el ICAM pasó de las clases presenciales a brindar clases a distancia o de manera remota, actividad que sigue ofreciendo con autorización del Ministerio de Educación (Minedu). Esta autorización, junto con la aprobación del proyecto de relanzamiento fueron los hitos más importantes de 2023.
- ▶ Se realizaron convenios de convalidación académica con prestigiosas instituciones como ESAN, USIL y la Continental University of Florida. Estos convenios permiten convalidar los estudios de nuestros egresados a fin de continuar su carrera profesional y obtener su bachillerato.
- ▶ En el 2023 se aprobó un programa de apoyo social la “Beca Cámara de Comercio de Lima” el cual ofrece 50 medias becas a las postulantes mujeres que hayan concluido o estén por concluir la secundaria entre 2022 y 2023.
- ▶ Actualmente, ICAM cuenta con 167 alumnos y 385 egresados en sus cuatro especialidades, 9 de cada 10 egresados trabajan y un índice de satisfacción de sus estudiantes del 91 %.

8

GREMIOS SECTORIALES



GREMIO DE LA PEQUEÑA EMPRESA (COPE)

RODOLFO OJEDA MEDINA
PRESIDENTE

El Gremio de la Pequeña Empresa busca fortalecer el tejido empresarial y promover el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas a nivel nacional. Así también es un importante referente en el ámbito empresarial, cuyo esfuerzo es brindar apoyo y herramientas necesarias para impulsar el crecimiento de los negocios y emprendimientos.

Durante el año 2023, el gremio realizó diversos eventos de capacitación, relacionamiento e información. Igualmente desarrolló más de 40 sesiones de Junta Directiva y Comité Ejecutivo que han contribuido a la implementación de acciones y mejoras para el desarrollo del gremio.

// EXPO PYMES

Se realizaron 2 foros donde lograron capacitarse más de 1 000 empresarios de forma presencial y más de 30 000 de forma virtual, todos pertenecientes a la micro, pequeña y mediana empresa. También se logró la afiliación de alrededor de 25 empresas a la CCL. Por otro lado, se contó con la presencia de más de 40 representantes de embajadas, cámaras, municipalidades, universidades, entre otros. A continuación, se detallan los nombres de cada edición:

- ▶ XXI EXPO PYME: "Retos y oportunidades para las pymes en el marco de la Alianza del Pacífico", modalidad híbrida realizada en julio.
- ▶ XXII EXPO PYME: "Construyamos un Perú mejor con empresas que tengan identidad y rostro humano", modalidad híbrida que se llevó a cabo en noviembre.

// ALMUERZOS DE INTEGRACIÓN Y RELACIONAMIENTO

Se realizaron 3 almuerzos de integración en el cual participaron alrededor de 170 empresarios quienes se capacitaron con temas de coyuntura logrando relacionarse participando en networking y oportunidades de negocio.

// REUNIONES DE CONFRATERNIDAD ENTRE ASOCIADOS

Se realizaron 6 reuniones de confraternidad en el cual los asociados interactuaron con el fin de generar sinergias y colaboración.

// CONFERENCIAS

Se realizaron 6 conferencias en el cual participaron alrededor de 450 empresarios quienes se capacitaron en materia de cómo eliminar barreras burocráticas y financiamiento.

// RECONOCIMIENTOS

En el mes de diciembre, el Gremio de la Pequeña Empresa fue reconocido por el programa Ruta Exportadora de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) por contribuir con el fortalecimiento del tejido empresarial y promover el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

// PARTICIPACIÓN EN MESAS DE TRABAJO ESTATALES

El Gremio de la Pequeña Empresa tuvo una comunicación activa con el Ministerio de la Producción con el que ha participado en 6 mesas de trabajo; convocadas por la entonces ministra Ana María Choquehuanca. Entre los temas tratados tenemos:

- | | |
|---|-------------------------|
| 1. Defensa de la industria nacional y mecanismos para el fortalecimiento de la industria. | 4. Institucionalidad |
| 2. Seguridad para la actividad económica. | 5. Financiamiento. |
| 3. Compras a Myperú. | 6. Tributación. |
| | 7. Innovación |
| | 8. Parques industriales |

// ACUERDOS FIRMADOS

Se firmó un acuerdo con la Red Empodérate y Emprende, que integra a más de 300 miembros los que participan de diversas actividades del gremio logrando su afiliación a la CCL. Cabe mencionar que el gremio puede participar en los eventos que realiza la red, brindando así la posibilidad de llegar a más empresas.

// INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS

Durante el año 2023 se afiliaron alrededor de 23 empresas al Gremio de la Pequeña Empresa y se espera incrementar el número de asociados en 50 % para el 2024.

// COMUNIDADES CREADAS

En mayo se creó una comunidad abierta con más de 500 empresarios quienes cuentan con un espacio para dar a conocer su empresa donde se comparte, además, información de valor relacionada al sector.

Se cuenta con una comunidad exclusiva para los asociados del gremio y el programa “Mamá Empresaria” con más de 200 integrantes quienes comparten de manera constante noticias del sector, invitaciones a eventos de capacitación y eventos especiales organizados por diversas instituciones.

“ ACERCAMIENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ▶ Durante el 2023 se tuvo un primer acercamiento con Caja Arequipa, coordinando con los altos ejecutivos para el apoyo de las pymes. Se conversó con la presidenta del directorio María Pía Palacios y Marco Lucar Berninzon, gerente central de Administración y Operaciones de la institución.
- ▶ Se conversó con el Comité de Pymes del Colegio de Ingenieros y se participó en el I Seminario Internacional de Seguridad Ciudadana: Retos y propuestas del sector público y privado. En el seminario se habló sobre la inseguridad que vive el sector de las pymes en nuestro país.
- ▶ Reunión con la Universidad del Pacífico para tratar los temas de formalización y competitividad de las pymes en el Perú, el cual se realizó con un grupo de expertos. Este evento fue presidido por Elsa Galarza, directora de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.
- ▶ En el mes de octubre, el gremio sostuvo reuniones con la Embajada de Rusia en Perú, con la finalidad de que empresas de la CCL participen en una feria comercial en Moscú programada para abril de 2024. El Gremio de Pymes que trabaja directamente con Rusia es presidida por Floricelda Ortiz, quien es la encargada de coordinar esta actividad.
- ▶ El 2023 también fue positivo en cuanto a relaciones con las embajadas de Rumania y Taiwán, donde el gremio asistió a las invitaciones realizadas por estas instituciones.
- ▶ En octubre, el gremio sostuvo reuniones con el IEDEP de la CCL para actualizar datos estadísticos de las pymes en el Perú y se espera realizar una próxima reunión este 2024 para la exposición de esta información estadística.



GREMIO DE EDUCACIÓN

RAMIRO SALAS BRAVO
PRESIDENTE

El Gremio de Educación de la CCL está conformado por destacados especialistas, educadores y empresarios del sector, cuyo compromiso es trabajar estrechamente con el sector público y privado en la formulación de propuestas e iniciativas para potenciar el sector educación. Con el propósito de contar con una educación de calidad por considerarla como esencial para el desarrollo económico del país, durante el año 2023, el gremio organizó y participó en diversas actividades.

// SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

- ▶ Los recientes resultados de la evaluación PISA evidencian que, pese haber crecido en algunas competencias, seguimos en una posición muy devaluada en el contacto de la evaluación mundial y también en el comparativo con los países de la región.
- ▶ La educación pública constituye el 73 % de la educación en país, y no se perciben avances, sino más bien retrocesos, porque si afinamos el análisis, el crecimiento de algunos indicadores se aprecia más por el impulso de la educación privada.

// ACTIVIDADES 2023

- ▶ El 22 de febrero se realizó el Webinar “Cómo enfrentar los desafíos de la Educación Temprana”, con la participación del Gremio de Educación, en la que se dieron a conocer propuestas y mejoras normativas.
- ▶ El 18 de mayo se realizó el VIII Foro Internacional de Educación denominado “Los desafíos que plantea la formación ocupacional”. El evento se llevó a cabo como parte del proceso de integración del Sector de Servicios Educativos, donde participaron más de 500 docentes con ponentes nacionales e internacionales.
- ▶ Dentro de este evento, se identificó que el Perú ha tenido que importar y contratar del exterior, un promedio de 250 000 profesionales técnicos de diferentes países, por el

cual el gremio hizo un llamado a la academia, a efectos de que exista una conexión y comunicación directa con el sector empresarial, para determinar los requerimientos técnicos profesionales que se requiere y demanda las empresas.

- ▶ En el mes de agosto, el Gremio de Educación, participó en el Exposgrados CCL, el cual contó con la participación de representantes de la academia a nivel de institutos y universidades nacionales e internacionales.
- ▶ En el mes de octubre, los miembros del Gremio de Educación fueron invitados a participar en una mesa de trabajo de la Alianza del Pacífico, en la que se abordaron temas de mejoras de políticas públicas y la importancia de las capacitaciones.
- ▶ Se enviaron opiniones y comunicados acerca de los temas remitidos por la asesora parlamentaria.

// DESAFÍOS PARA EL 2024

- ▶ Proponer al Gobierno un modelo de ocupacional con el apoyo del Estado y empresariado mediante la implementación de un sistema denominado Beca Ocupacional que facilite estudios ocupacionales a jóvenes que egresan de la secundaria. Estos estudios pueden ser posteriormente convalidables en la educación superior técnica y universitaria.
- ▶ Establecer un proyecto de escala nacional en apoyo a la educación temprana, que intensifique el aprendizaje de las competencias de la evaluación PISA e impulse los valores que requiere un nuevo modelo de ciudadanos del futuro.



GREMIO DE INDUMENTARIA

LUIS ANTONIO ASPILLAGA
PRESIDENTE

El Gremio de Indumentaria es una organización que agrupa a las microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas de fabricación y/o comercialización de: productos textiles, confecciones, calzado, accesorios, insumos, diseño y servicios de la industria de la vestimenta. Y tiene como principal objetivo promover el desarrollo de la industria indumentaria al integrar y fomentar sinergias entre todos los actores de la cadena, y favorecer al fortalecimiento de los asociados.

Durante el 2023, el Gremio de Indumentaria de la CCL desarrolló diversas actividades:

// EVENTOS

- ▶ Destacó la primera edición del “Fashion Tech Connect”, foro de tecnología aplicada a la moda, con conferencias magistrales y demostraciones prácticas dictadas por panelistas nacionales e internacionales. El foro se consolidó como espacio esencial para la fusión de ambos sectores, marcando pauta para futuras ediciones.
- ▶ En el marco del Programa de Crecimiento Empresarial, se realizó un curso de comercio exterior: “Guía práctica para exportar prendas de vestir a EE.UU.”
- ▶ Se realizaron más de 10 conferencias virtuales con temas que dieron soporte, información y conocimiento a los empresarios del gremio.
- ▶ Se llevaron a cabo tres encuentros presenciales de networking, destacando entre ellos una reunión que contó con la participación de una delegación de Colombia, en colaboración con el Clúster de Moda Sostenible del Perú.
- ▶ Se llevaron a cabo cuatro sesiones virtuales, en colaboración con la empresa Naturtex, centradas en explorar la diversidad del algodón pima piurano y su significado en el contexto actual. Esta serie de charlas se realizaron en conmemoración del centenario de la repatriación del algodón “pima piurano”.
- ▶ El gremio desempeñó un papel fundamental como aliado estratégico en la Feria Expotextil Perú, donde se tuvo la oportunidad de participar con un stand.

// TRENDS FESTIVAL

- ▶ Se realizaron con éxito la segunda y tercera edición del Trends Festival, un destacado foro dedicado a las tendencias de moda. Durante estos eventos, se ofrecieron conferencias en las que expertos nacionales e internacionales proporcionaron información actualizada sobre las tendencias en prendas de vestir, calzado y accesorios. En la segunda edición, se dictaron 5 conferencias nacionales presenciales y 4 internacionales virtuales; en la tercera, se hicieron 8 conferencias nacionales presenciales y 6 internacionales virtuales.

// MISIONES

- ▶ Se desarrolló con éxito una Misión Tecnológica a la fábrica Textile Sourcing Company en la ciudad de Chincha (Ica). En esta iniciativa, 17 empresarios pudieron explorar de primera mano la organización de las operaciones y procesos en planta, y observar en funcionamiento maquinaria y sistemas de última tecnología.
- ▶ Se realizó una Misión Sostenible y Tecnológica: La Ruta del Algodón Orgánico en Chincha, donde 20 empresarios disfrutaron de la experiencia única de visitar un campo de cultivo y participar en la cosecha del algodón orgánico. Además, se realizó una visita a las instalaciones de la fábrica Topitex, brindando a los participantes la posibilidad de presenciar la operación de avanzada maquinaria y sistemas tecnológicos.
- ▶ En alianza con la ICE – Agencia Italiana para el Comercio Exterior, se realizó una Misión Tecnológica a la Feria FILO en Milán, en la cual participaron 2 empresas asociadas.

// REVISTA LA CÁMARA

- ▶ El Gremio de Indumentaria, a través de su vocero oficial, Luis Antonio Aspillaga, presidente del gremio, participó en reiteradas oportunidades en diversas entrevistas en la revista La Cámara y medios de comunicación; abordando temas como campañas, exportaciones textiles, costos de insumos textiles, impacto del fenómeno El Niño en el sector de indumentaria y textil, entre otros.



GREMIO DE RETAIL Y DISTRIBUCIÓN

LESLIE PASSALACQUA WALTER
PRESIDENTA

El Gremio Retail y Distribución tiene entre sus funciones realizar gestiones y actividades que contribuyan al desarrollo del sector; así también busca apoyar a los empresarios, los consumidores y a la economía peruana en general. De igual manera, brinda una serie de servicios y recursos a sus miembros, como capacitación, asistencia y asesoramiento.

// PRINCIPALES ACTIVIDADES Y GESTIONES

- ▶ Se ha llevado a cabo más de 22 sesiones ordinarias y extraordinarias entre la Junta Directiva, asociados y con otras organizaciones para el avance del sector retail.
- ▶ Se logró la aprobación del proyecto de ley N° 4952-2022 que modifica la Ley 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento - clausura de establecimientos. El proyecto ha sido respaldado por los gremios empresariales más importantes y representativos del país.
- ▶ De este modo, se publicó la Ley N° 31914, cuya finalidad es establecer el marco jurídico de las disposiciones aplicables al procedimiento para el otorgamiento de la licencia de funcionamiento expedida por las municipalidades, así como los supuestos de clausura temporal o definitiva de establecimientos. Con esta ley se espera evitar las clausuras ilegales y arbitrarias que sufre el sector retail y que tanto daño le hace a la economía del país.
- ▶ Se expuso ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la problemática existente sobre el proceso y validación del uso de tarjetas de débito y crédito, de compras fraudulentas, que afecta tanto al consumidor y a las empresas.
- ▶ El gremio brindó sesiones de master class/workshop gratuito de capacitación especializada de temas referentes sobre el sector contando con la participación de expositores nacionales e internacionales, entre ellos tenemos:
 - “El camino hacia la excelencia en el retail: Formando equipos de alto rendimiento” (*master class*).
 - “Mide lo que realmente importa: indicadores de retail” (*workshop*).
 - “El desafío de ser rentable en la era e-commerce: customer Lifetime Value” (*workshop*).

- ▶ En julio se llevó a cabo el II Conversatorio del Gremio: "Reinventing Retail", evento que contó con especialistas del sector que compartieron su experiencia e impulsando la importancia de reinventarse y adaptarse a los cambios en el sector retail. También se realizó el bloque de Networking Retail, dirigido por la misma directiva del gremio, dando la oportunidad a más de 170 asistentes a interactuar, formando una red de contactos y fortaleciendo al sector retail.
- ▶ En noviembre se realizó el VIII Foro Internacional Retail: "Rompiendo el Statu Quo", asistiendo más de 350 personas. Durante el evento se destacó la innovación y salir de la zona de confort, los que son cruciales para alcanzar el éxito empresarial en tiempos de recesión. El foro representa para el gremio el evento de mayor ingreso del año.
- ▶ Se está trabajando junto a APDAYC, UNIMPRO, entre otros, el proyecto sobre Sociedades de Gestión Colectiva para regularizarla por medio de una ventanilla única.
- ▶ En 2023, el gremio fue un importante referente de opinión y consulta de la industria retail teniendo una alta presencia en los diversos medios de comunicación, tales como radio, televisión y plataformas digitales.
- ▶ El gremio abordó, mediante entrevistas y notas de prensa, temas de enfoque empresarial del sector ante la coyuntura; así también dio opinión sobre las medidas efectuadas por autoridades del Gobierno, proyecciones de ventas de campañas del año, materias de suma importancia para la reactivación económica del sector.



GREMIO PERUANO DE COSMÉTICA, HIGIENE PERSONAL Y ASEO DOMÉSTICO - COPECOH

ÁNGEL ACEVEDO VILLALBA
PRESIDENTE

El Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (Copecoh) es una organización empresarial sin fines de lucro y con la finalidad de representar y fomentar una industria competitiva, dinámica, sostenible y comprometida con el bienestar de las personas en una sociedad diversa y global.

// PRINCIPALES LOGROS DEL 2023

- ▶ Durante el año 2023, Copecoh presentó dos estudios de inteligencia comercial clave para el sector. El primero fue en marzo, donde se analizaron y presentaron los resultados correspondientes al año 2022. El segundo estudio se efectuó en agosto, abordando los resultados del primer semestre de 2023 y ofreciendo proyecciones estratégicas hasta el año 2025. Además, se elaboraron durante el año dos informes trimestrales cubriendo el desempeño del sector en el primer y tercer trimestre del año.
- ▶ Como implementación estratégica del gremio en el análisis de datos comerciales, implementó una plataforma de Business Intelligence (BI), la misma que integra procesos de Machine Learning e Inteligencia Artificial (IA), lo que ha permitido agilizar significativamente el tratamiento de información comercial del sector.
- ▶ Gracias a estas innovaciones tecnológicas, se ha podido obtener una mayor profundidad en los análisis, identificando indicadores relevantes en más de 100 categorías de productos. Además, incrementar la frecuencia de publicaciones, pasando de 2 a 4 informes al año.
- ▶ Respecto al fortalecimiento de las relaciones comerciales internacionales, Copecoh colaboró estrechamente con la Agencia de Promoción del Comercio de Corea (KOTRA) que, en conjunto, organizó una rueda de negocios diseñada específicamente para atraer marcas coreanas de tratamiento facial al mercado peruano.
- ▶ Dentro de nuestras actividades de capacitación y desarrollo profesional, el Gremio llevó a cabo un destacado seminario sobre importación de cosméticos y artículos de cuidado personal, dirigido a los emprendedores del sector y pequeñas empresas.

// ENFOQUE ADMINISTRATIVO

- ▶ El Gremio incorporó a seis nuevas empresas como socias, fortaleciendo de manera significativa su presencia y capacidad de contribución a la industria. Estas empresas son: Botex Pharma, Dollarcity, Germaine de Capuccini, SMA S.A.C., Safi y SCR Consultores. La incorporación de estas nuevas empresas no solo amplía la red de colaboración y conocimientos del gremio, sino que también ofrece oportunidades adicionales para la innovación y el desarrollo conjunto de soluciones en la industria.

// ENFOQUE SOCIAL

- ▶ El Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico continúa su gran labor a través de su programa de Responsabilidad Social “Luzca Bien, Siéntase Mejor” que se ha convertido en un faro de esperanza y fortaleza para las mujeres que enfrentan la batalla contra el cáncer. Su misión trasciende lo estético, al empoderar a estas valientes guerreras y brindarles el apoyo emocional para enfrentar su tratamiento oncológico con renovada confianza y autoestima.
- ▶ En el transcurso del año 2023, el Programa “Luzca bien, siéntase mejor” ha alcanzado hitos significativos, dejando una huella imborrable en la vida de 161 pacientes oncológicas. Ello a través de la entrega de 161 kits de maquillaje, valorizados en US\$ 24 150, la realización de 12 talleres de automaquillaje y 12 charlas psicológicas.
- ▶ Aquí destacamos el invaluable apoyo de nuestras ocho empresas donadoras de productos, entre las que se encuentran Belcorp, L’Oréal, Mary Kay, Natura, Puig, Unilever y Yanbal, con especial agradecimiento a la empresa Corporación Life por unirse como donante este año.
- ▶ Así también, la renovación del convenio con EsSalud por tres años, en mayo de 2023, marca un importante hito en nuestro compromiso a largo plazo con el bienestar emocional de nuestras beneficiarias.
- ▶ Además, en octubre de 2023, en marco del “Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama” se realizó un evento frente al frontis de la Cámara de Comercio de Lima, donde participaron 400 personas para formar una cadena humana con el fin de sensibilizar la importancia de los exámenes preventivos. Este acto también buscó instar a las empresas asociadas a que se sumen activamente en la promoción y respaldo de la prevención del cáncer de mama.

// ENFOQUE LEGAL

» PROCESO CONTENCIOSO TUPA 2016

- Se espera la resolución de una apelación por parte de la Sala Suprema a finales del primer semestre de 2024 sobre la reducción de tasas del TUPA por el Indecopi.

» SERVICIOS DE SOPORTE LEGAL DEL COPECOH

- Durante 2023, se brindó soporte legal en reuniones regulatorias y comunicaciones a diversas entidades sobre temas como el uso de productos cosméticos con cannabidiol (CBD) y la interpretación de regulaciones sobre etiquetado de productos cosméticos.

» ENFOQUE REGULATORIO-SANITARIO

- Se realizaron consultas y gestiones con la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) sobre la interpretación y aplicación de la Resolución N° 2310, obteniendo resultados favorables para la industria cosmética en varios puntos.
- Se trabajó en la aceptación de proclamas cosméticas históricamente utilizadas por la industria.
- Se concluyó la revisión y actualización de la Decisión 706 sobre productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal, logrando varios avances favorables para la industria.

» PROYECTOS DE REGLAMENTOS Y MODIFICACIONES EN CAN

- Participación activa en reuniones y proyectos relacionados con regulaciones en la Comunidad Andina, abordando diversos temas y propuestas de la industria.

ENFOQUE COMPLIANCE

- Todos los nuevos asociados suscribieron compromisos con el Código de Ética y políticas en materia de libre competencia.
- Se participó en reuniones con representantes de diversas empresas y se elaboraron cuestionarios para consultoras externas en temas de libre competencia.
- Se desarrollaron lineamientos para la incorporación de nuevos asociados, se llevaron a cabo reuniones informativas y se mantuvo una comunicación activa con la CCL.
- Se aseguró la conformidad de las acciones realizadas con la política y manual de libre competencia vigente.
- No se recibieron denuncias relacionadas con Copecoh durante 2023.
- Se destacó la capacitación y actualización del personal en temas de cumplimiento, participando en eventos y charlas relevantes en el campo.



GREMIO DE COMERCIO EXTERIOR-XCOM

JUAN ANTONIO MORALES BERMÚDEZ (†)

El Gremio de Comercio Exterior tiene como misión representar los intereses de las empresas que realizan actividades de comercio exterior, tanto exportadores, importadores como empresas que brindan servicios específicos al comercio exterior. Así también, entre sus funciones está la defensa gremial, la facilitación de comercio y promoción comercial y promover políticas para incrementar la competitividad de las empresas.

Durante el 2023, el Gremio de Comercio Exterior realizó las siguientes actividades:

- ▶ Dentro del programa de capacitación aduanera y comercio exterior el gremio organizó 38 webinar con expositores especializados de diversos temas.
- ▶ Se realizó el VII Foro Internacional de Valoración Aduanera con expertos de Argentina, Peru y México, y 6 ponentes nacionales del sector público y privado.
- ▶ Continuamos participando en 18 comisiones, mesas y grupos de trabajo con instituciones públicas, y gremios empresariales a través de nuestros representantes pertenecientes a sus diferentes sectores.
- ▶ Participación como aliados estratégicos en proyectos del Programa Global de Facilitación del Comercio (GTFP) SECO-OMA.
- ▶ En materia de defensa gremial y facilitación del comercio internacional, como parte del apoyo a las empresas, se elevaron comunicación a ministros de Comercio Exterior, Ministerio de Salud, MTC, MEF y a principales entidades del sector como la Sunat e Indecopi.
- ▶ Elaboración de propuestas y comentarios a la Sunat sobre nuevos proyectos normativos.
- ▶ En promoción comercial, se organizó 5 ferias internacionales del sector alimentos en SIAL- Toronto, con la OCEX Canadá, FHA Singapur, AFB en Miami, la PLMA Ámsterdam, y PLMA Chicago con una participación total de 36 empresas y con ventas estimadas totales de US\$ 23 millones, estas con convenio con Promperú.

- ▶ Organizó una misión comercial relacionado al sector confecciones hacia Ecuador integrado por 5 empresas, generando ventas estimadas alrededor de US\$ 2 millones.
- ▶ Durante el 2023 se continuó con la difusión de información especializada a través de nuestros seis WhatsApps grupales de sectores productivos, a fin de mantener una comunicación más directa y sobre normativa y nuevas disposiciones del gobierno, oportunidades comerciales, y actividades del gremio como capacitaciones y reuniones y también a través de nuestras redes sociales.
- ▶ Difusión de artículos especializados en nuestra revista La Cámara, así como entrevistas y notas de prensa en temas de comercio exterior de nuestros representantes.
- ▶ Se difundió información de mercados y reportes de revistas especializadas, boletines de noticias, perfiles de mercados elaborados por las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX) y actualización de normativa nacional.
- ▶ Se efectuaron reuniones con los integrantes de los sectores XCom, vía Zoom, para propuestas de trabajo y comentarios para propuestas de solución a las diversas problemáticas que enfrentar los sectores.



GREMIO DE TURISMO Y SECTOR GASTRONOMÍA

MARIENELA MENDOZA ALATA
PRESIDENTA

El Gremio de Turismo y Sector Gastronomía se enfoca a fortalecer las empresas del sector mediante capacitaciones y foros sobre normatividad, tecnología y tendencias. El gremio también ofrece información crucial para facilitar el acceso a mercados internacionales.

Durante el año 2023, el gremio empresarial ha desarrollado diferentes webinars y seminarios virtuales, por ejemplo:

- El procedimiento inspectivo y sancionador de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).
- Caso de éxito: La evolución del turismo en Málaga.
- Conoce las herramientas estratégicas de información turística de Promperú. Inicia o amplía negocios en el mercado estadounidense.

// PARTICIPACIÓN EN MESAS EJECUTIVAS

- ▶ Mesa de Trabajo sobre la Ley General del Turismo, con el fin de promover el desarrollo sostenible de la actividad turística en el país.
- ▶ Mesa de Conectividad Aérea (organizado por Mincetur) con el objetivo de crear un espacio de diálogo y colaboración para expandir las redes de transporte aéreo, tener un impacto positivo en el desarrollo económico, el turismo y la movilidad.
- ▶ Se realizó reuniones estratégicas con cámaras de comercio en Cusco, La Libertad, Piura y San Martín, donde se destacó la importancia de las capacitaciones y se identificaron necesidades en las sociedades de gestión colectiva.

// CONVENIOS

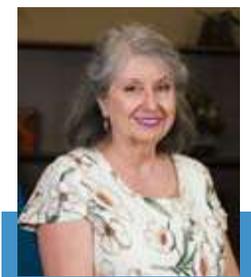
- ▶ Renovación de alianza estratégica con la Cámara Nacional de Turismo (Canatur).

// EVENTOS

- ▶ Se realizó el V Foro y Expo de Gastronomía: “Sostenibilidad y Sustentabilidad” donde se contó con la presencia de tres expositores extranjeros y se realizaron tres grandes bloques de conferencias abordando los siguientes temas: el equilibrio entre la innovación culinaria y la conciencia social, despertando también a la reflexión sobre nuestro impacto ambiental. El objetivo del mismo es reforzar el compromiso con la preservación del entorno y promover un cambio de perspectiva colectivo hacia prácticas más sostenibles.

// CEREMONIA DE PREMIACIÓN Y NETWORKING

- ▶ Se premió la trayectoria profesional de cuatro personalidades: Efraín Valle (Guía Turístico - Marca Perú), Ramiro Salas (Gran Canciller - USIL), Marín Astocondor (Director Académico - Escuela NOVA) y Patricia Dalmau (Directora General - Le Cordon Bleu Perú).



GREMIO DE SERVICIOS

SYLVIA GRANT GONZALES
PRESIDENTA

El Gremio de Servicios de la CCL es un referente de opinión cuya finalidad es promover el desarrollo y el crecimiento del comercio de servicios, oportunidades de negocios para las empresas de servicios, identificar las principales trabas burocráticas que dificultan la competitividad y productividad de las empresas, promover iniciativas y/o reformas regulatorias que garanticen un desarrollo armónico de las actividades empresariales de servicios en el Perú.

Está conformado por 8 sectores especializados tales como: Importadores y comerciantes de efectos visuales, sonoros y fumígenos de uso recreativo; Franquicias; Consultoría; Educación; Gráficos; Bienes Raíces; Legal y Servicios Artísticos, Culturales de Entretenimiento y Afines – ARENA, los que están constituidos por empresarios y profesionales expertos de una misma actividad de desarrollo.

En los últimos años, el sector servicios viene registrando un crecimiento importante en el país, convirtiéndose en el más dinámico, tanto en su producción como comercialización, debido al rápido desarrollo tecnológico que impulsa el proceso de globalización de las economías mundiales.

En ese contexto, durante el año 2023, el gremio continuó trabajando y promoviendo espacios de capacitación en materia laboral, tributaria, exportación de servicios, entre otros eventos institucionales que se implementaron para todos nuestros asociados, el cual permitió fidelizarlos.

// PRINCIPALES ACCIONES DEL GREMIO DE SERVICIOS

- ▶ Participó en la presentación del Plan Anual de Actividades de Exportación de Servicios 2023 de Promperú, con la finalidad de apoyar desde nuestra organización al sector de exportación de servicios como una fuente de nueva oferta exportable, competitiva y con valor agregado.
- ▶ En coordinación con la Comisión de Servicios Integrados para la Exportación (SIEX) de AGEXPORT de Guatemala, se realizó un networking virtual dirigido “exportadores de servicios peruanos”.

- ▶ Participó en el curso sobre exportación de servicios con la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal) que promueve la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES) cuya finalidad es reforzar las capacidades de los gobiernos de la región de manera de mejorar el ecosistema para promover las exportaciones de servicios modernos, el mismo está dirigido a funcionarios y profesionales de instituciones públicas y del sector privado, para promover el comercio de servicios modernos.
- ▶ Como todos los años, se viene trabajando con Promperú sobre cómo identificar nuevos sectores que requieren de promoción de exportación de servicios en nuestra institución. Asimismo, se participó en la 12va. edición del Perú Service Summit, evento emblemático del sector servicios en Perú, que reúne a lo mejor de la oferta peruana de contenidos y soluciones empresariales. Así también, directores del gremio participaron en el Foro Internacional especializado y en la Ceremonia de Premiación “Perú Exporta Servicios” en el marco del Perú Service Summit.
- ▶ Se realizó el foro “Perú: un destino atractivo para producciones fílmicas”, dirigido principalmente a las empresas pertenecientes al sector audiovisual, academia, directores y productores de cine, tv y personal de la industria, con la finalidad de darles a conocer los aspectos tributarios relacionados con este sector y debatir sobre la necesidad de contar con instrumentos tributarios que permitan competir en igualdad de condiciones con sus pares de otros países.
- ▶ Se reactivó el Sector Franquicias con la representación de Juan Lazarte como presidente, cuyo objetivo es consolidar el sector franquicias y trabajar articuladamente con el Centro de Desarrollo de Franquicias – CCL.
- ▶ Apoyó a la Coalición Peruana de Exportadores de Servicios, para impulsar sus actividades con una agenda técnica y potenciar su plan de trabajo, con la finalidad de continuar trabajando y actuando como un interlocutor privado y representativo de los gremios que lo conforman.
- ▶ Se logró establecer una mesa de diálogo con la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) para solucionar las diversas trabas burocráticas en el sector de importadores y comerciantes de efectos visuales, sonoros y fumígenos de uso recreativo.
- ▶ Se desarrolló con éxito la 1º Feria Inmobiliaria, Decoración y Construcción – INMODECON, a cargo de los gremios de Servicios y de Construcción, en el centro de convenciones de la CCL. Se contó con 26 stands.
- ▶ Se realizó el VII Foro Internacional de Servicios: “Innovar y diversificar: Los retos para crecer internacionalmente”, el mismo que destacó la importancia de los servicios globales modernos y las oportunidades que existen.

- ▶ Se estableció un acercamiento con la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios – Perucámaras, que agrupa a 45 cámaras de comercio regionales y provinciales en todo el país, para trabajar diversas actividades en conjunto relacionadas al comercio de servicios.
- ▶ El Gremio participó en la X Expo & Rueda de Negocios Internacional de Franquicias, así como en la ceremonia de reconocimiento “Perú Impulsa Franquicia 2023”, evento que celebró los logros excepcionales del sector de franquicias.
- ▶ El Sector de Importadores y Comerciantes de Efectos Visuales, Sonoros y Fumígenos Recreativos del Gremio de Servicios integra la Mesa Ejecutiva para la promoción del Perú como destino de locaciones fílmicas, el cual viene desarrollando el proyecto de decreto supremo que crea el Programa para la Producción de Obras cinematográficas y audiovisuales extranjeras en el territorio nacional - Comisión Fílmica Perú, conformada por funcionarios del MEF, Ministerio de Cultura, el Congreso y las empresas ligadas directamente a esta actividad.
- ▶ Participó en los ALES Experiences, que organiza la Asociación Latinoamérica de Exportadores de Servicios (ALES), donde se abordó las “Oportunidades de Exportación de Servicios a diversos países”, a cargo de importantes especialistas de la región. Asimismo, se promovió las actividades desarrolladas por ALES, el cual busca fortalecer la oferta de la región, abrir nuevos mercados y aprovechar las ventajas competitivas de los países.
- ▶ El Gremio de Servicios participó en las actividades relacionadas al proyecto sobre el mejoramiento de las estadísticas de comercio de servicios en la Alianza del Pacífico (AP) que desarrolló de manera conjunta con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con el objetivo de mejorar la calidad y el alcance de las estadísticas del comercio internacional de servicios en los países miembros de la AP.



GREMIO DE IMPORTADORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, REPUESTOS Y HERRAMIENTAS

JORGE LIRA DE LAS CASAS
PRESIDENTE

El Gremio de Importadores de Maquinaria, Equipos, Repuestos y Herramientas agrupa a un importante grupo de empresas del sector de importadores de bienes de capital, repuestos y consumibles, que proveen a las industrias, empresas de construcción, distribuidores y usuarios finales en todo el país.

Así también, busca representar de manera equitativa los objetivos e intereses de las empresas del sector de importadores de maquinarias, equipos, repuestos y herramientas, y sirva de foro de opinión y vehículo efectivo de propuestas e iniciativas colectivas ante la CCL y ante terceros, para beneficio de sus miembros y de la sociedad.

“ HOJA DE RUTA DE PROVEEDORES TECNOLÓGICOS DE LA MINERÍA

- ▶ El gremio sostuvo una reunión virtual de trabajo con el director general de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización del Ministerio de la Producción, Manuel Valdera García quien expuso su proyecto de implementar una Hoja de Ruta de proveedores tecnológicos de la minería. Al respecto, el gremio solicitó a dicha cartera lidere una iniciativa para homologar los requisitos que actualmente solicita cada empresa minera a cada uno de sus proveedores para que puedan visitar sus operaciones. Ello con el fin de usar un solo “pasaporte de aptitud médica” para estas visitas tal como sucede en Chile.
- ▶ También se sugirió extender este tipo de homologación para los requisitos de inducciones de seguridad.

“ SELLO DE BUENAS PRÁCTICAS DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

- ▶ Se realizó una reunión con el gerente del Sector Proveedores y Tecnología de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Luis Felipe Gil, quien presentó los alcances del Sello de Buenas Prácticas para el servicio de Exámenes Médicos Ocupacionales e informó de su funcionamiento para algunas empresas mineras. En ese sentido, el gremio manifestó su interés y apoyo a fin de extender este sistema a la mayor cantidad de empresas mineras.

PARTICIPACIÓN PERUMIN 36

En setiembre de 2023, varias empresas integrantes del gremio participaron en la Convención Minera Perumin 36, evento organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y realizado en la ciudad de Arequipa.

PRESENCIA EN MEDIOS

Durante el 2023, el presidente del gremio apareció en diversas entrevistas y notas de prensa publicados en medios de comunicación, tanto en diarios como en la revista institucional La Cámara, dando a conocer el estado de la actividad de importación de maquinarias, herramientas y consumibles de nuestro sector en diversos tramos del año, incluyendo estadísticas de importación, crecimiento del sector, y comportamiento de los precios internacionales.

INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS

Como parte de una campaña de invitación a empresas relacionadas al gremio, en 2023 se incorporaron a nuestro sector las empresas UTECO Tecnología S.R.L y Cuñado Perú S.A. – CUPERSA.

ASAMBLEAS MENSUALES

El gremio llevó a cabo sus tradicionales sesiones-almuerzos para compartir información de nuestro sector y definir actividades gremiales, además de contar con invitados de otras áreas de la Cámara y de especialistas externos.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En abril de 2023 se dieron las elecciones para la nueva Junta Directiva, siendo reelecto Jorge Lira como presidente; Javier Barrón, vicepresidente y director de la CCL; Carlos Calderón, tesorero; y Gabriel Herrera, vocal. Siguen en sus cargos como vocales, Judith Ramírez, Jaime Dorich y Genaro Chouciño.



GREMIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

JOSÉ ANTONIO CASAS DELGADO
PRESIDENTE

El Gremio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones tiene como finalidad representar, defender y proteger los intereses colectivos y legítimos de sus miembros. Del mismo modo, busca actualizar los avances tecnológicos, promover y difundir la informática y tecnología, brindar oportunidades de negocios para las empresas de su sector, promover iniciativas y/o reformas regulatorias que garanticen un desarrollo armónico de las actividades empresariales de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en nuestro país.

// ACTIVIDAD GREMIAL

- ▶ Durante el periodo 2023-2024, se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias en Asamblea General para tratar diversos temas de interés e importancia para el sector de tecnologías de la información y de las comunicaciones. Asimismo, se ha brindado información permanente y relevante a los asociados del gremio sobre las diversas actividades institucionales que ha tenido la CCL y los diversos servicios disponibles que ha venido brindando de modo presencial y virtual.
- ▶ En el mes de abril de 2023 se llevaron a cabo las elecciones de la nueva Junta Directiva y del representante del gremio ante el Consejo Directivo de la CCL.
- ▶ En coordinación con la presidencia de la CCL, se presentaron comentarios y opiniones a diversos proyectos normativos tramitados en el Congreso de la República. Asimismo, se ejecutó un seguimiento al documento de trabajo para el Diseño de la Estrategia Nacional de Gobierno de Datos (2021-2026), la Política Nacional de Transformación Digital al 2030 (PNTD) y se ha participado en una mesa de trabajo para la implementación de modificaciones al Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales.
- ▶ El presidente del Gremio TIC, como representante de la CCL, ha participado en diversas reuniones ante el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico – CEAP, en el grupo de trabajo de Agenda Digital y el grupo de trabajo de Economía Digital, donde se han tratado temas como: ciberseguridad, datos personales y datos transfronterizos, industria 4.0, talento digital, entre otros.

- ▶ El gremio realizó una serie de eventos dirigidos a emprendedores, micro y pequeñas empresas y público en general. También se desarrollaron mesas de asesoría en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones de la mano con la Cámara de Comercio de Cajamarca.
- ▶ Durante sus sesiones de Asamblea General, el gremio ha contado con la participación de expertos en diversos temas de interés de los asociados, tales como: Marushka Chocobar Reyes, exsecretaria de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros; Alejandro Corthorn, experto en Tecnologías de la Información de IDC (International Data Corporation de Perú S.A.C.); y Óscar Chávez, jefe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la CCL.



GREMIO QUÍMICO

VÍCTOR BERMEO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

El Gremio Químico está integrado por empresarios de la CCL cuyo compromiso es contribuir a que los asociados tengan pleno conocimiento y criterio en el cumplimiento de las normas que propenden a un manejo responsable del Listado de Insumos Químico y Bienes Fiscalizados (IQBF) sin dejar de lado la defensa gremial.

Durante el año 2023, el objetivo principal del gremio fue mantener la estrecha relación con la Sunat, principalmente con la Superintendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, además de otros organismos gubernamentales. Ello ha permitido un flujo de información directa con la finalidad de tener mejores resultados en cuanto a la correcta interpretación de las normas y su aplicación; inclusive, el gremio ha sugerido modificaciones a las normativas, las mismas que en algunos casos se han tomado en cuenta.

El gremio también continuó ofreciendo el soporte técnico y permanente a sus asociados, promoviendo la reactivación de cada una de las empresas que lo conforman, procurando además impulsar el trabajo en conjunto con los organismos del sector público y privado.

// SESIONES DE TRABAJO Y GESTIONES

- ▶ El gremio organizó mesas de trabajos y reuniones para dar solución a las trabas burocráticas que generan ciertos sectores como municipios, niveles registrales de fiscalización, etc. Al respecto, se apostó por el diálogo y la interacción entre los representantes del sector público y los agremiados, obteniendo buenos resultados en las gestiones, a pesar de los múltiples cambios que el país sigue atravesado.
- ▶ El gremio ha logrado incrementar el número de asociados, pese a la coyuntura actual. Así también, empresas representativas locales se han asociado al gremio, sustentado en el trabajo gremial realizado.
- ▶ Una gestión importante del gremio fue defender, en coordinación con la Sunat, los diversos proyectos que pretendían derogar la norma vigente desde hace aproximadamente 15 años, sobre el control de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, que pretendía devolver el control total a la Policía Nacional del Perú.

Esto se realizó mediante continuas reuniones de trabajos con los funcionarios de la Sunat y con representantes de alto nivel del Ministerio del Interior, logrando se dicte un dispositivo legal que no altere lo sustancial de la norma vigente y sin causar perjuicio a los agremiados.

// REUNIONES DE TRABAJO

- ▶ En el 2023, el gremio organizó diversas reuniones con expertos y mantuvo coordinaciones con instituciones especializadas en su propósito de impulsar el crecimiento del sector.
- ▶ También realizó sesiones de Junta Directiva y asambleas, en donde se coordinó realizar capacitaciones a las empresas, con el propósito de mantener permanentemente informados a sus asociados sobre la normatividad que rige la actividad del sector, y de contribuir a la mejora de las empresas del sector.

// SERVICIOS A LOS ASOCIADOS

- ▶ **Defensa gremial:** participación activa de las empresas del gremio en las mesas de trabajo del sector público y privado, proponiendo la eliminación de las trabas burocráticas que afectan al sector.
- ▶ **Capacitación:** Se desarrolló seminarios de capacitación con especialistas del rubro quienes atendieron la problemática de las empresas afectadas dándoles la solución inmediata.



GREMIO DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA

RAÚL BARRIOS FERNÁNDEZ - CONCHA
PRESIDENTE

El Gremio de Construcción e Ingeniería es un órgano de representación empresarial moderno, integrador, inclusivo e innovador, creado con el objetivo de fomentar el crecimiento de los sectores de infraestructura, edificación e ingeniería como medios para contribuir en el desarrollo económico del país y, por ende, en la mejora de la calidad de vida para la población.

Durante el periodo 2023, el Gremio de Construcción e Ingeniería desarrolló diversas actividades, no solo en beneficio de sus socios, sino también del sector de la construcción en su conjunto:

- De manera periódica, se difundieron noticias, artículos especializados y actualización de normativa nacional relacionada al sector.
- Se organizaron 10 webinars entre expositores nacionales e internacionales, con temas que brindaron conocimiento a profesionales y empresas del sector.
- Se llevó a cabo más de 15 diversas actividades, entre eventos, reuniones empresariales, reuniones con entidades del Estado y reuniones networking.

// EVENTOS

- ▶ Se realizó el conversatorio “Detalles de la construcción de la Carretera Central a cargo de la PMO Vías de Francia” y cóctel por la celebración del aniversario patrio. A través de este evento, los socios pudieron conocer de primera mano los detalles de los avances del proyecto de la Nueva Carretera Central, mediante una exposición a cargo de la directora de la PMO, Silmara de Assis Silva y miembros de su equipo técnico.
- ▶ Se desarrolló el taller “¿Cómo facilitar el uso de los contratos FIDIC y NEC en el Perú? Por una mejor gestión de programas y contratos”. En este evento se contó con la ponencia del experto británico, Stuart Kings, redactor y coautor del NEC4, quien, a través de amplia experiencia y visión internacional, brindó ejemplos y soluciones prácticas aplicadas al Perú.
- ▶ Master Class: “Contratos NEC y su aplicación en Perú”. Esta actividad se realizó con el objetivo de enseñar los beneficios del contrato NEC4 al aplicarlo en el sistema de contratación público peruano. La clase maestra contó con la ponencia de los expertos internacionales, Rekha Thawrani, jefa global de NEC Contracts, y Ian Heaphy, miembro de la Junta de Contratos NEC4.

- ▶ Desarrollo de la I Feria Inmobiliaria, Decoración y Construcción: INMODECON. El gremio fue parte de la organización de la feria especializada en el sector inmobiliario, decoración y construcción, que reunió a diversas empresas de dichos sectores y, además, contó con una zona de charlas técnicas.
- ▶ En diciembre se realizó el II Congreso Internacional de Ingeniería y Construcción: “El país que queremos”, el cual se llevó a cabo los 5 y 6 de diciembre, contando con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales y congregó alrededor de 500 asistentes entre ambos días.

// ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

A través de sus representantes, el gremio participó en cinco comisiones, mesas y grupos de trabajo con instituciones públicas:

- ▶ Segunda Mesa Técnica UNOPS: “Intercambio de experiencias regionales en el marco de la iniciativa para la creación de la Autoridad Nacional de Infraestructura del Perú”, organizado por la Presidencia de Consejo de Ministros y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). A través del cual, el presidente del gremio realizó una intervención clara y directa bajo el Panel de Expertos en “Recomendaciones para la Creación de la ANIN en Perú”.
- ▶ “Foro Ejecutivo: Impulso de la Contratación Pública”, evento organizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la UNOPS. El objetivo del foro fue exponer mejoras concretas al sistema de contratación mediante alternativas que permitan acelerar de forma transparente los procesos de adjudicación y promover la construcción de calidad.
- ▶ “Análisis de la Nueva Ley de Contrataciones del Estado”. A través del presidente del gremio, se presentó ante la Comisión de Constitución del Congreso, una lista de observaciones a la propuesta de la nueva Ley de Contrataciones del Estado. Raúl Barrios, brindó su análisis exponiendo los puntos ciegos en el proyecto de ley.
- ▶ “Foro de Cooperación en Transporte Ferroviario y Metro Perú-Corea”, organizado por la Embajada de Corea en Perú. Al evento asistieron funcionarios, empresarios y gremios de ambos países, donde expusieron sus principales proyectos y cómo lograron concretarlos.
- ▶ “Encuentro de oportunidades empresariales con la República Dominicana para el sector de construcción e infraestructura”, organizado por la Embajada de República Dominicana y la Asociación Dominicana de Industriales de la Región Norte (AIREN).

// REUNIONES CON ENTIDADES DEL ESTADO

En línea con el compromiso de seguir trabajando para el cierre de brecha de infraestructura en el país, el Gremio de Construcción e Ingeniería sostuvo dos reuniones importantes con entidades del Estado:

- Reunión con el viceministro de Transportes, Ismael Sutta Soto, con el objetivo de establecer el diálogo, trabajar articuladamente e impulsar el desarrollo de infraestructura en el Perú.
- Reunión con la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y su director ejecutivo, Raphael Anaya Caldas. El objetivo de la sesión fue establecer el diálogo y sumar esfuerzos que beneficien la ejecución ágil de obras en el país.

// NETWORKING

- ▶ Durante el año 2023 se realizaron cinco reuniones networking, las cuales propiciaron intercambios comerciales y la integración entre los miembros del gremio.



GREMIO DE SALUD (COMSALUD)

SANDRO STAPLETON PONCE
PRESIDENTE

El Gremio de Salud (Comsalud) agrupa a 230 empresas comercializadoras de equipos, material e instrumental médico y odontológico, mobiliario médico, productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos médicos-diagnósticos in vitro (IVD), productos naturales, dietéticos, gases medicinales, así como servicios e investigación.

Durante el 2023, el gremio, bajo la presidencia de Sandro Stapleton, realizó diversas reuniones técnicas con cada uno de sus ocho sectores: el Sector de Diagnóstica, Sector de Suplementos Nutricionales, Productos Naturales, Dietéticos y Edulcorantes, Sector de Medicamentos y Sector de Material e Instrumental Médico, con propuestas de reglamentaciones aprobadas para sus rubros. De igual manera, el Sector de Equipos Médicos, en vía de solucionar inconvenientes presentados en la norma de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Así también, se ejecutó el soporte técnico permanente a los asociados de sus diferentes sectores respecto a diversos temas regulatorios y administrativos.

// REUNIONES CON ENTIDADES DEL ESTADO Y OTROS

» SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD

- Con EsSalud, el gremio abordó los temas Directiva 04 IVD, Sistemas de Compras CEABE, y deudas con asociados.
- Con el Centro Nacional de Salud Renal – CNSR se abordó el tema de licitaciones, material reusable en Hemodiálisis, y la problemática servicios diálisis.
- Con la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos – CEABE se realizó una reunión técnica sobre deuda agremiados, problemas entregas y aplicación de multas indebidas.

» MINISTERIO DE SALUD - MINSA

- Con el Minsa, se abordaron materias relacionadas a los procesos de licitación, deudas a nuestros asociados, así como la sustentación de la importancia de la aprobación reglamento para IVD. Con ello se logró que la Digemid envíe este proyecto al Minsa

para su pre publicación; cambio o modificación del capítulo IV del D.S-016-2011-SA para productos dietéticos y edulcorantes, nuevo reglamento de dispositivos médicos, y cambios en el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos.

- Con el Grupo Técnico Multisectorial de Prevención y Combate al Contrabando, Comercio Ilegal y Falsificación de Productos Farmacéuticos y Afines – GTM/CONTRAFALME se participó en 6 ferias sobre medicamentos vencidos, adulterados y de contrabando. Así también, se conmemoró el “Día contra la Falsificación de Medicamentos”, y se realizó la plenaria de coordinación de las actividades del GTM/CONTRAFALME.

» **COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ**

- Se abordó el ingreso ilegal de productos odontológicos de contrabando, sin registro sanitario, condiciones para la importación de equipos y material.

» **CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

- Se abordó el proyecto de ley 1890 que busca abrir las puertas a la cooperación internacional para mejorar el abastecimiento de salud, y mesa de trabajo sobre alternativas de solución para la falta de cobertura financiera de enfermedades de alto costo.
- Así como procesos de licitación y aplicación inadecuada de multas a cargo de la Oficina de la congresista, Adriana Tudela.

» **MINISTERIO DEL AMBIENTE**

- Se trató el tema de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), relacionado a la aplicación de la directiva y las multas originadas

» **EMBAJADA BRITÁNICA**

- Reunión en la que se intercambiaron opiniones con Pro Chile, Colombia, Argentina, Corea, sobre dispositivos médicos y productos farmacéuticos. Se participó directamente y en forma presencial en los talleres de conocimiento de regulación sanitaria en dispositivos médicos y productos farmacéuticos.

// **OTRAS ACTIVIDADES**

- Se llevaron a cabo numerosas reuniones técnicas con los agremiados de los diversos sectores con quienes se trabaja constantemente en los temas regulatorios que ocasionan problemáticas en perjuicio de los pacientes, buscando siempre favorecer la salud del país y el acceso a medicamentos seguros, eficaces y de calidad y al alcance de la población.

- La presidencia participó, en el marco de la APEC 2023, en el Foro de Ética Empresarial para pequeñas y medianas empresas “Fortalecimiento de las prácticas éticas empresariales en los sectores relacionados con la salud” que se llevó a cabo en el Washington D.C., la última semana de setiembre.
- Por parte de la Gerencia Técnica se realizaron más de 2 600 atenciones personalizadas a asociados en formas presencial, virtual, vía teléfono, correos electrónicos y WhatsApp. Se lideró además las reuniones técnicas de los sectores con las diversas entidades tanto nacionales como internacionales.
- Se publicó en el diario El Comercio el aviso conjuntamente con la CCL, alertando al Minsa, EsSalud y a la población en general, sobre la situación en el sector salud acerca del probable desabastecimiento en los hospitales de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y servicios de salud, ante las deudas y arbitrariedades ocasionadas por algunos funcionarios del sector.
- El Gremio de Salud tiene a su cargo la Secretaría del Comité Técnico de Normas 96 Cuidado de la Salud de Inacal. Habiendo trabajado, durante el año, las siguientes normas técnicas peruanas ISO para la salud:

- | | |
|---|---|
| 1. NTP-ISO 11139:2023 | 8. NTP 399.119: 2016 (revisada el 2023) |
| 2. NTP-ISO 11138-1:2023 | 9. NTP-ISO 14937:2018 (revisada el 2023) |
| 3. NTP-ISO 11138-2:2023 | 10. PNTP-ISO 25841:2023 |
| 4. NTP-ISO 14971:2023 | 11. PNTP-ISO 25841 Modificación Técnica 1: 2023 |
| 5. NTP-ISO 15223-1:2023 | 12. ENTP 325.003 |
| 6. NTP 231.167:2018/CT 1:2023 Dispositivos Médicos. | 13. ENTP 477.200 |
| 7. NTP 325.001:2016 (revisada el 2023) | |

// TECNOSALUD 2023

- Los días 13, 14 y 15 de setiembre, al CCL y Comsalud realizó la segunda feria latinoamericana más importante del sector salud, en su edición número 17. La cual recibió la visita presencial de 7 120 profesionales de la salud, directores y gerentes de clínicas y hospitales, médicos especialistas, médicos generales, tecnólogos médicos,

odontólogos, biólogos, investigadores de la salud y público en general, quienes asistieron ávidos de conocer los últimos adelantos en las tecnologías de la salud y su implementación en el ámbito nacional. También se recibió la visita virtual de otras 2 600 personas, y la participación de 114 empresas, tanto nacionales como extranjeras.

» RONDA TECNOLÓGICA

- En la Ronda Tecnológica con la Direcciones Regionales de Salud tuvimos la asistencia de 14 representantes tanto de las Gerencias Regionales como de la Direcciones Regionales de Salud. Aquí se promovió el diálogo e interacción entre los representantes de los sectores público y privado con la finalidad de intercambiar información y actualizarse acerca de los últimos desarrollos tecnológicos y tendencias en productos para el sector. Asistieron el presidente de EsSalud y la decana del Colegio Químico Farmacéutico del Perú.

// TEMAS REGULATORIOS ALCANZADOS CON DIGEMID

- Mediante el D.S N° 030-2023-SA se logró la ampliación del plazo establecido en la cuarta Disposición Complementaria Final del Reglamento que regula intercambiabilidad de medicamentos aprobado por D.S. 024-2018-SA, hasta por 3 años.
- Se logró modificar el Artículo 142° del D.S-016-2011-SA Dispositivos Médicos Implantes Personalizados que actualmente deben ser registrados presentando los mismos requisitos que para un dispositivo medico normal, logrando que se acepte que todos los implantes personalizados sean autorizados con autorización excepcional.
- Se logró revisar el capítulo IV - del D. S -016-2011-SA y modificatoria, de manera mancomunada entre el Sector de Productos Farmacéuticos de la Digemid, identificando puntos que impiden el registro de estos productos. Se está a la espera de que este proyecto se envíe al Minsa para que sea prepublicado.
- Se logró aprobar el nuevo Proyecto de Reglamento de Reactivo de Diagnostico In Vitro y que la Digemid envíe este proyecto al Minsa para que sea prepublicado, se autorice y apruebe.



GREMIO DE COMERCIANTES DE ARTEFACTOS ELECTRODOMÉSTICOS

ROBERT SCHULDT GALDOS
PRESIDENTE

El Gremio de Comerciantes de Artefactos Electrodomésticos tiene entre sus funciones realizar actividades gremiales de su competencia, revisar y gestionar las normas que a su sector corresponde, participar en los eventos relacionados con su actividad buscando mejores condiciones para su ramo y defender ante las autoridades los legítimos intereses de sus miembros.

También es un importante referente ante la opinión pública y medios de comunicación, buscando, además, promover la acción conjunta de sus miembros para un trato justo, equitativo y promocional para la actividad que desempeñan, procurando la más absoluta ética de todos los actos de comercio entre sus miembros y con terceros.

// LABOR Y GESTIÓN GREMIAL

- ▶ Durante el periodo 2023-2024, el gremio, en sus sesiones ordinarias, mantuvo informados a los asociados gremiales sobre las diversas actividades de la CCL y los servicios disponibles que brinda. Asimismo, se les otorgó información sobre las diversas actividades institucionales que ha tenido la CCL y los diversos servicios disponibles que ha venido brindando de modo presencial y virtual.
- ▶ En abril de 2023 se llevaron a cabo las elecciones internas del gremio, donde eligió a la nueva Junta Directiva y al representante del gremio ante el Consejo Directivo de la CCL para el periodo 2023-2024.
- ▶ Se realizaron gestiones ante diversas instituciones del Estado, en coordinación permanente con las instancias correspondientes de la CCL. Asimismo, se ha mantenido informado a los asociados del gremio sobre las disposiciones adoptadas sobre los compromisos relacionados a las metas de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y las exigencias para el Etiquetado de Eficiencia Energética.
- ▶ Se organizó el evento "Tendencias globales del mercado de electrodomésticos en el 2023" a cargo de la empresa GFK y contó con la participación de asociados del gremio. También se contó con la participación de diversos invitados del sector quienes fueron llamados a formar parte del gremio.

- ▶ Durante las sesiones de Asamblea General se ha contado con la participación de analistas políticos tales como el periodista Juan Carlos Tafur, quien ha realizado presentaciones sobre la coyuntura política y las perspectivas para el sector electrodomésticos.
- ▶ Se realizó desayunos de trabajo para revisar los resultados y tendencias del consumidor en el sector de electrodomésticos y se contó con invitados especiales como Laureano Turienzo, presidente y fundador del Círculo Iberoamericano del Retail, así como expertos representantes de GFK.



GREMIO DE IMPORTADORES Y COMERCIANTES DE VINOS, LICORES Y OTRAS BEBIDAS

RODRIGO DÍAZ MAILHE
PRESIDENTE

El Gremio de Importadores, Comerciantes de Vinos, Licores y otras bebidas fue constituido en 1995, y tiene como visión ser un referente de opinión en el rubro. Por ello, desde su creación ha contribuido con propuestas normativas y regulatorias para fortalecer las políticas públicas sobre el consumo responsable y la lucha contra el contrabando y adulteración de las bebidas alcohólicas.

Actualmente, el gremio está integrado por doce empresas medianas y grandes de la región, Centroamérica y Europa. Ellas representan, además, el 87 % del mercado nacional de vinos, licores y otras bebidas.

- ▶ En el 2023, el Gremio de Importadores y Comerciantes de Vinos, Licores y Otras Bebidas se ha mantenido activa participando en la Mesa de Trabajo Contra la adulteración de bebidas alcohólicas y la Prevención de bebidas alcohólicas en menores.
- ▶ También se llevó a cabo el desarrollo del proceso electoral para elección de la Junta Directiva del Gremio correspondiente al periodo abril 2023 – abril 2024, siendo elegido por unanimidad como presidente del directorio, Rodrigo Díaz Mailhe; vicepresidente, Larissa Yllada Cajete; y se ratificó como tesorero a Mauricio Soriano Ariza.
- ▶ En junio de 2023 se contrató a la empresa consultora Azerta Perú, organización que elaboró el Plan de Comunicaciones y Posicionamiento del gremio orientado a alcanzar los objetivos deseados, además de visibilizar el rol del sector gremial, con contenidos sólidos y acciones dosificadas que den sostenibilidad al mensaje y bajo un permanente análisis de oportunidades para el posicionamiento.
- ▶ Adicionalmente, por unanimidad se acuerda contratar el servicio con el proveedor Creativa Agencia Digital, entidad que ofreció un servicio más completo para el desarrollo del sitio web.



GREMIO PARA LA PROTECCIÓN DE CULTIVOS - PROTEC

RUBÉN CARRASCO DE LAMA
PRESIDENTE

El Gremio para la Protección de Cultivos (Protec) tiene como misión promover el manejo responsable de los productos para la protección de cultivos y mantener la cooperación del gremio con los organismos vinculados al sector agrícola, el mismo que agrupa a 17 importantes empresas del rubro.

Para el gremio, la agroexportación y la agricultura familiar son dos principales motores para la economía de los hogares en el país, razón por la cual sigue comprometido con brindar herramientas para el fortalecimiento en la transferencia de tecnología, priorizando las buenas prácticas agrícolas dentro de una agricultura sustentable.

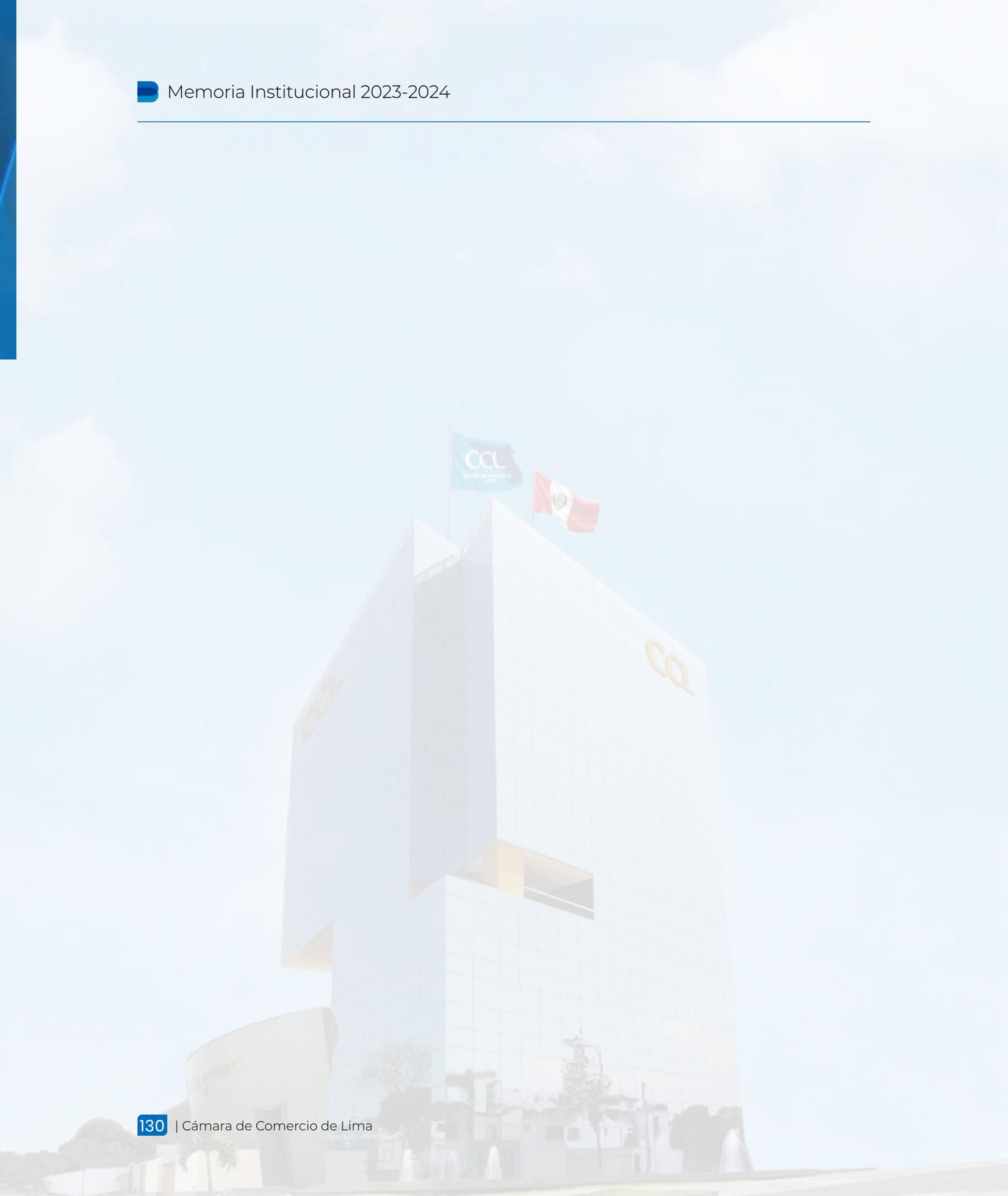
Muestra de ello, se realizaron continuos talleres, webinars y capacitaciones realizados con diversos organismos cruciales para el desarrollo agrícola como el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos – FDA, el Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre-OXFAN, el Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura (IICA), la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM); Escuela de Maestría de Agro Negocios de ESAN, el GLOBAL GAP para América Latina, entre otros.

En el año 2023, Protec continuó trabajando en promover actividades entre el sector público-privado, a efectos de plantear iniciativas, reformas regulatorias, reuniones de trabajo con funcionarios y/o autoridades lo que permitió crear espacios de diálogo e intercambio de ideas y propuestas entre sus miembros, desempeñando un rol muy activo en la agricultura peruana, especialmente en el desarrollo de tecnologías a través de sus técnicos y entomólogos, la mayoría asociados a la Sociedad Entomológica del Perú (SEP).

// ACCIONES REALIZADAS

- ▶ Como gremio y como parte de la SEP, participó en la LXIV Convención Nacional de Entomología realizado en Trujillo, donde se abordaron temas como el “Manejo Integrado de Plagas (MIP)”, “Influencia del cambio climático en las poblaciones de plagas”, “Inocuidad alimentaria como base de una agricultura sostenible”, entre otros.

- ▶ Se presentó propuesta y/o comentarios al Reglamento de Fertilizantes de acuerdo al objetivo presentado por el Senasa que es formalizar, ordenar, estandarizar y mejorar el universo tanto de actores que intervienen sobre el ciclo de vida de los fertilizantes, pero, sobre todo, de la calidad de los productos ofrecidos a los agricultores.
- ▶ Se dieron capacitaciones gratuitas sobre temas de interés para el sector tales como: “Desarrollo de protocolos e informes de curvas de disipación para determinar los períodos de carencia de un plaguicida químico de uso agrícola”, “Metales Pesados”, “Panorama y futuro de las regulaciones”; “Etiqueta Alta Seguridad; QR, Hologramas”, entre otros. Así también, sobre “Codex Alimentarias” y Convenio Rotterdam, “Situaciones Crediticias de personas y Empresas a través de la Plataforma de Registro de Protestos y Moras”, “Aspectos de propiedad intelectual relevantes para la industria de plaguicidas”, el comportamiento de las agroexportaciones peruanas y las políticas para su crecimiento sostenido”, etc.
- ▶ De otro lado, continúa desempeñándose como miembro activo asociado de la red Global GAP, organización internacional que promueve una agricultura segura, responsable y transparente para un futuro sostenible. Cabe destacar que los miembros de Global G.A.P. forman parte de una visión compartida de armonizar las buenas prácticas agrícolas. Así también, contribuye a conectar a productores y proveedores, a mejorar la Certificación Global G.A.P., a crear una estructura para la homologación de las normas y programas, y a promover la sensibilización con respecto a la producción segura de alimentos y a la gestión sostenible de los recursos.
- ▶ Otro objetivo importante del gremio fue continuar con la fidelización de los asociados, así como invitar a nuevas empresas a que formen parte del prestigioso gremio. De esta manera se logró la incorporación de dos nuevas empresas.



9

COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES

La Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Comercio de Lima, bajo la presidencia de **Mario Pasco Lizárraga**, analiza, genera y promueve iniciativas en materia laboral, orientadas a la creación de empleo productivo en el país, manteniendo la adecuada productividad empresarial de las empresas y promoviendo la formalidad laboral.

Es así que la Comisión brinda apoyo técnico a la Presidencia, al Comité Ejecutivo y al Consejo Directivo de la CCL, en los diversos pronunciamientos y propuestas en materia laboral que son presentadas al Congreso de la República y al Poder Ejecutivo, en especial, al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

De esta manera, durante el periodo abril 2023 a abril 2024, ha otorgado el sustento técnico a la posición de la CCL en diversos temas destacándose los siguientes:



“ CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO – CNTPE

- ▶ El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) es el espacio de diálogo social tripartito y democrático, donde los representantes de los trabajadores, empleadores y del Estado, deben de analizar, debatir y presentar propuestas para atender la problemática laboral.
- ▶ En este último periodo, sin dejar de exigir al Gobierno que garantice el respeto a este foro, la CCL ha demostrado reiteradas veces su predisposición a participar activamente en el CNTPE, solicitando que se establezca una agenda técnica en favor de la creación de empleo, priorizando un debate sobre los mecanismos que se deben aprobar para combatir la informalidad, la productividad laboral, la situación de EsSalud, la metodología técnica que debe sustentar cualquier ajuste de la remuneración mínima vital, entre otros aspectos.

- ▶ Asimismo, la CCL mantiene como posición la necesidad de discutir en el seno del CNTPE, las modificaciones a la tercerización laboral y al reglamento de las relaciones colectivas del trabajo, disposiciones aprobadas sin consenso social y que actualmente están cuestionadas en sede judicial y administrativa.

“ REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL - RMV

- ▶ La Comisión de Asuntos Laborales ha analizado las diferentes propuestas existentes para establecer una metodología de cálculo y aprobación de la Remuneración Mínima Vital, proponiendo que esta se base en un estudio de carácter económico que no solo considere la variable de inflación, sino principalmente la productividad laboral y empresarial, a fin de no afectar la viabilidad económica de las empresas, especialmente a las micro y pequeñas empresas, y con ello la capacidad de generar nuevos empleos formales.
- ▶ Igualmente, se ha señalado que la definición de la RMV debe contar necesariamente con la participación del Banco Central de Reserva (BCR) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y contar obligatoriamente con un informe favorable en el seno del CNTPE.
- ▶ Al respecto, se ha reiterado la opinión contraria al Proyecto de Ley N° 718/2021-CR que propone criterios para la evaluación y reajuste de la remuneración mínima vital, que establecería como obligatoria la revisión de la RMV cada dos años.
- ▶ Ello sin considerar que la RMV tiene repercusión en diferentes temas como las remuneraciones para trabajadores mineros, agrícolas, periodistas, el mínimo por jornada nocturna, los aportes a EsSalud, así como el incremento automático de todos los beneficios laborales; por lo que su fijación debe cuidar el menor impacto en estos aspectos.

“ MESA DE TRABAJO ENTRE LA SUNAFIL Y LA CCL

- ▶ Segestionó la prórroga de la vigencia de la Mesa de Trabajo entre la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) y la CCL, lo cual fue aprobado por la Resolución de Superintendencia N° 00007-2024-SUNAFIL, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.
- ▶ Esta mesa de trabajo se reúne periódicamente para trasladar a la Sunafil las preocupaciones de nuestros asociados en relación a los protocolos de actuación de la institución en procesos de inducción o de inspección para supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las normas sociolaborales y de seguridad y salud en el trabajo, así como recibir información de utilidad de la Sunafil que será difundida a los asociados.

// MESA DE DIÁLOGO ENTRE EL MTPE Y GREMIOS EMPRESARIALES

- ▶ Mediante Resolución Ministerial N° 438-2023-TR, se creó esta Mesa de Diálogo, en la que participa la CCL, la cual tiene por objeto generar un espacio de diálogo para proponer medidas de fortalecimiento de los servicios del Centro de Empleo del MTPE, con enfoque de la demanda laboral, para contribuir con mayor efectividad a la promoción del empleo decente y la formalización laboral.

// MESA DE TRABAJO ENTRE LA CCL Y EL MTPE

- ▶ Mediante la Resolución Ministerial N° 167-2023-TR, el MTPE creó una mesa de trabajo con la CCL con el objeto de abordar y articular los planteamientos del gremio, referidos a temas sociolaborales de interés general y alcance nacional. En el marco de este grupo de trabajo se han abordado temas sobre seguridad y salud en el Trabajo, regulaciones sobre lactarios, normas sobre igualdad y no discriminación laboral, desarrollo de inspecciones laborales, entre otros.

// OPINIONES SOBRE PROYECTOS DE LEY

Con los lineamientos de la comisión de Asuntos Laborales, orientados a mantener la competitividad del sector empresarial y del país, se han formulado diversas opiniones a proyectos de ley, entre los cuales se encuentran:

- ▶ Opinión contraria al PL 4071/2022-CR, que modifica la normativa sobre despido por rendimiento deficiente.
- ▶ Opinión contraria al PL 4161/2022-CR, ley que genera el empleo de la persona adulta mayor que no goza de ningún tipo de pensión.
- ▶ Opinión contraria a los PL 4379/2022-CR y 4378/2022QUE sobre libre desafiliación y retiro de hasta el 70% de los fondos de la AFP.
- ▶ Opinión contraria al PL 4074/2022 CR, que modifica el DL 728 para condicionar al empleador la capacidad sancionadora relacionada con la conducta del trabajador o con su capacidad y extender el plazo de caducidad para que el trabajador pueda impugnar judicialmente el despido.
- ▶ Opinión contraria al PL 4594/2022-CR que modifica la jornada de trabajo, horario y trabajo en sobretiempo para precisar alcances de las jornadas atípicas de trabajo.

- ▶ Opinión contraria al PL 4925/2022-CR que propone regular el beneficio de asignación familiar y establece asignación familiar en favor de los padres.
- ▶ Opinión contraria al PL 4743/2022-CR que propone la reforma y universalización del sistema previsional peruano.
- ▶ Opinión contraria al PL 5139/2022-CR que propone la liberalización del 100 % de la AFP para el pago de cuota inicial, amortización o garantía de crédito hipotecario.
- ▶ Opinión contraria al PL 5269/2022-CR que modifica la normativa de las relaciones colectivas de trabajo.
- ▶ Opinión contraria al PL 5156/2022-CR que regula la suspensión perfecta de labores dentro de criterios de objetividad y razonabilidad
- ▶ Opinión contraria al PL 5603/2022-CR que propone precisar el carácter bilateral de la cláusula de periodo de prueba para mejorar la protección laboral de los trabajadores.
- ▶ Opinión contraria al PL 1192/2021-CR y 2306/2021-CR que pretenden modificar la regulación del horario de trabajo, jornada laboral y trabajo en sobretiempo
- ▶ Opinión al Texto Sustitutorio de los Proyectos de Ley 1505/2021-CR, 1535/2021-CR, 2510/2021-CR Y 2824/2022-CR, que propone extender de 70 a 75 años el cese justificado del trabajador.
- ▶ Sugerencias al Proyecto de Ley N° 6120-2023-PE, denominado Ley de Creación del Nuevo Sistema Previsional Peruano.

COMISIÓN TRIBUTARIA

Durante el periodo abril 2023 a abril 2024, la comisión Tributaria de la Cámara de Comercio de Lima, presidida por **Leonardo López Espinoza**, brindó el apoyo técnico y especializado en materia tributaria a la Presidencia, al Comité Ejecutivo y al Consejo Directivo de la CCL.

La comisión tiene como objetivo lograr en nuestro país un sistema tributario justo, equitativo, neutro, simplificado, previsible y que brinde seguridad jurídica a todos los contribuyentes, que promueva la formalidad reduciendo los costos de cumplimiento y facilitando el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Asimismo, realizó sesiones virtuales y presenciales, con el objeto de analizar, comentar, proponer y recomendar la posición de la CCL en relación con iniciativas del Poder Ejecutivo y proyectos normativos presentados en el Congreso de la República, y en otras instancias de regulación. En esa línea, se analizaron diversos temas, y en coordinación con la Gerencia Legal de la CCL, se emitió, entre otros, opinión sobre los siguientes puntos:



// IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO - ISC

- ▶ Ante el anuncio de elevar el ISC, la Comisión Tributaria señaló que ajustar el impuesto a la inflación de 2022 y 2023 afectaría la reactivación económica, así como a los negocios más pequeños, que verían contraídas las ventas de los productos gravados con dicho impuesto como cigarrillos, las cervezas y las bebidas alcohólicas. Por ello, se realizaron las gestiones ante el MEF para que reconsidere esta medida.

// ACREDITACIÓN DE FEHACIENCIA EN FISCALIZACIONES TRIBUTARIAS

- ▶ En el marco del “Comité Gremios Empresariales - Sunat”, la comisión presentó ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) la problemática respecto a la acreditación de la fehaciencia de las operaciones exigidas en los procesos de fiscalización tributaria. Ante ello, la Sunat viene elaborando una propuesta para corregir los problemas detectados a través de capacitación de sus funcionarios respecto a las pruebas que pueden ser exigidas y su valoración de forma técnica, publicar casuística de casos, establecer protocolos internos, entre otros aspectos, de tal manera que se genere mayor predictibilidad y transparencia.

// RÉGIMEN PARA PROMOVER LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS DE MANUFACTURA Y MAQUILA

- ▶ La comisión ha promovido la creación de un régimen que permita que fabricantes extranjeros que desean producir sus productos en territorio peruano, puedan enviar sus materias primas, componentes primarios e insumos a empresas autorizadas para la prestación de servicios de fabricación de un producto final bajo una admisión temporal con plazo ampliado. Así, como quiera que los bienes fabricados tienen como vocación principal su venta en el extranjero, las ganancias obtenidas por los fabricantes foráneos por la venta de los productos fabricados en Perú no deberían calificar como rentas de fuente peruana gravada con el impuesto a la renta. No obstante, en la actualidad las empresas locales manufactureras están asumiendo el impuesto a la renta lo cual produce distorsiones en el mercado. Recientemente esta propuesta ha sido recogida en el PL 7065/2023-CR presentado en el Congreso de la República.

// MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA “INDUSTRIA NARANJA”

- ▶ La comisión ha promovido medidas de carácter tributario para la promoción de la “industria naranja” que fomenten y estimulen la creación artística, es decir, producciones audiovisuales realizadas en el país, que impliquen promoción del país en el exterior, empleo de mano de obra, entre otras. Estas propuestas fueron recogidas en el Proyecto de Ley N° 5206 2022-CR presentado en el Congreso.

// ZONAS FRANCAS CON RÉGIMEN MODERNO, UNIFICADO Y BAJO GESTIÓN PRIVADA

- ▶ La Comisión Tributaria de la CCL promueve la adopción de un nuevo modelo de Zonas Económicas Especiales moderno, eficiente y basado en criterios técnicos. La iniciativa tiene como premisa la unificación del marco legal que lo regula, la gestión de las áreas asignadas a través de operadores privados especializados, el establecimiento de reglas claras y requisitos para la autorización de nuevas zonas, las mismas que deben estar sujetas al cumplimiento de una serie de estándares logísticos, económicos, de gestión y de infraestructura.
- ▶ De esta manera se asegura que el régimen cumpla con el objetivo de generar beneficios tangibles a la economía, en términos de inversiones, empleo y desarrollo de la región en la que se instalen. En esa línea se ha emitido opinión sobre los diversos proyectos de ley en el Congreso a fin de que estos consideren los lineamientos indicados.

// SIMPLIFICACIÓN DE RÉGIMENES DEL IMPUESTO A LA RENTA PARA PROMOVER LA FORMALIDAD

- ▶ El Ejecutivo presentó el Proyecto de Ley N° 6768/2023-PE, norma que propone la modificación del Texto del Nuevo Régimen Único Simplificado y el Código Tributario, el mismo plantea elevar ligeramente los umbrales del NRUS y a la vez elimina el Régimen Especial de Renta y el Régimen Mype Tributaria. Debido al impacto de este proyecto, las empresas al tener que migrar hacia el Régimen General, es de análisis prioritario para la Comisión Tributaria. La CCL ha propuesto migrar a un sistema más simple y sencillo basado en tributación con tasas progresivas sobre utilidades, donde existan los incentivos suficientes para que las empresas requieran justificar sus gastos y utilizar su crédito fiscal, por lo que exigirán facturas a sus proveedores, generando una cadena de formalidad.

// OPINIONES TÉCNICAS

- ▶ Con los lineamientos de la Comisión Tributaria, orientados a mantener la competitividad del sector empresarial y del país, se han formulado diversas opiniones a proyectos de ley, entre los cuales se encuentran:

// OPINIONES EMITIDAS

- ▶ Opinión contraria al PL 4117-2022-CR que establece libre disposición de los montos depositados en el sistema de pago de obligaciones tributarias - deducciones para la reactivación económica y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas.
- ▶ Opinión favorable al PL 3722/2022-CR que propone modificar la Ley General de Aduanas, para precisar luego de otorgado el levante aduanero, las mercancías que aún permanezcan en un depósito temporal, se encuentran en calidad de almacenamiento simple, por lo que no les será aplicable las obligaciones, infracciones y sanciones previstas en la referida Ley.
- ▶ Opinión y sugerencias al PL 4777/2022-CR que amplía el plazo para la presentación de la declaración jurada anual y pago del impuesto a la renta de personas naturales y de las micro y pequeñas empresas a nivel nacional.
- ▶ Rechazo a las expresiones vertidas por exfuncionarios del Ministerio del Interior respecto a las competencias de la Sunat respecto a insumos químicos fiscalizados.
- ▶ Opinión contraria al PL 4517/2022-CR que proponía establecer que los intereses moratorios sean de obligatoria aplicación, no pudiendo utilizarse ningún tipo de prohibición o suspensión para ello, salvo los supuestos establecidos de manera expresa por ley
- ▶ Opinión contraria y sugerencias al PL 4527/2022-CR, que planteaba modificar la Ley del Impuesto a la Renta, para añadir la posibilidad de deducir gastos por consumo de combustible y compra de medicamentos a las rentas de cuarta y quinta categoría.

- ▶ Opinión favorable al PL 05304-2022-CR, que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro ampliando su alcance y prorroga la vigencia de los beneficios tributarios.
- ▶ Opinión contraria al PL 6331/2023-CR, que propone modificar la regulación de los gastos para la determinación de las rentas de cuarta y quinta categorías.
- ▶ Opinión favorable al PL 5206 2022-CR establece régimen de incentivos a la producción en el país de material audiovisual para su exportación.
- ▶ Opinión favorable al PL 6626/2023-CR, que propone modificar el Régimen de Incentivos por desempeño de la Sunat.
- ▶ Solicitud de prórroga de la obligación de emitir guías de remisión electrónicas - remitente prevista para el 1 de julio de 2023 debido a los problemas técnicos en el proceso de su emisión y validación.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

La Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima, presidida por **Thomas Duncan Kisic**, es un grupo de trabajo compuesto por especialistas y empresarios cuya misión es promover la aplicación y consolidación de prácticas responsables al interior del sector empresarial mediante la sensibilización sobre la importancia del desarrollo de una economía sostenible, la gestión adecuada de sus impactos ambientales, sociales y de gobernanza, e incidiendo en el compromiso del sector privado.



En el año 2023, la Comisión ha realizado importantes sesiones proporcionando un espacio para la discusión de temas críticos y el impulso a iniciativas relevantes. Entre las actividades realizadas tenemos:

- ▶ En diciembre de 2023, la CCL obtuvo la certificación de la Cuarta Estrella del programa Huella de Carbono Perú que emite el Ministerio del Ambiente (Minam). Ello se logró gracias a las acciones de implementación del cuarto nivel de gestión, que implica la neutralización de las emisiones GEI para el periodo 2020. Así, la CCL se convirtió en una institución de carbono neutral, logrando consolidarse como el primer gremio que cuenta con esta verificación.
- ▶ Recepción pública del reconocimiento del tercer nivel de gestión (Tercera Estrella) de la Huella de Carbono Perú, relacionada a la mitigación de las emisiones GEI para el periodo 2020. Ello se realizó en abril de 2023.
- ▶ Se aprobó el proyecto “Apoyo a la Consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular”, financiado por la Unión Europea, a partir de las gestiones internas y externas de coordinación y estructuración del planteamiento del proyecto por un monto de 1 180 000 €.
- ▶ Participó en espacios de coordinación interinstitucional como la Comisión Ambiental Metropolitana (CAMET) y su Grupo Técnico Metropolitano de

Gobernanza y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Metropolitana de Lima; la Coalición Nacional de Economía Circular: Perú País Circular; el Grupo Impulsor Permanente del Sector Privado y Financiero para la implementación de la NDC al 2030 (GIP-NDC); y las mesas de trabajo sobre la Eficiencia de Recursos y Producción más limpia” de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial - ONUDI.

- ▶ En enero de 2023, la Comisión elaboró y difundió el pronunciamiento respecto al derrame de petróleo producto del corte de la tubería del Oleoducto Norperuano en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas.
- ▶ Suscribió, en agosto de 2023, el Pacto Peruano por una Economía Circular, iniciativa multisectorial promovida por el Minam, que se realiza como parte de la propuesta de intervención integral del Estado para impulsar la transición del país hacia un nuevo modelo de producción y de consumo responsables con el ambiente.
- ▶ Participó con sus miembros en eventos internos y externos compartiendo contribuciones de la comisión sobre temas de sostenibilidad empresarial: el I Encuentro Empresarial “Líderes empresariales en sostenibilidad y empatía ambiental”, del Minam; II Foro Empresarial de Sostenibilidad “Hacia una cultura sostenible: Integrando la sostenibilidad en el ADN empresarial”, de Promperú, SIPPO, CCL y AL-INVEST Verde; lanzamiento de la Coalición por una Economía Circular Manufacturera en el Perú, del Ministerio de la Producción (Produce); el webinar “IFC y la Certificación EDGE: impulsando las edificaciones verdes en Perú”, del Gremio de Construcción e Ingeniería de la CCL; y el VI Foro Internacional de Economía Circular, de la Unión Europea en Perú.
- ▶ Se reunió con entidades nacionales e internacionales para explorar oportunidades de colaboración conjunta en actividades de promoción del desarrollo sostenible: Perucámaras, International Finance Corporation – IFC, la Unión Europea en Perú, y Global Reporting Initiative Latin America.

De esta manera, la Comisión de Sostenibilidad Empresarial de la CCL culminó el año 2023 con un balance positivo, consolidando su papel como referente en la promoción de una forma responsable de hacer negocios en el ámbito empresarial.

COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER EMPRESARIA

La Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria, bajo la presidencia de **Yolanda Torriani del Castillo**, está conformada por 28 miembros especialistas en sectores como retail, consultoría, salud, comercio, textil, seguros, industrial, turismo gastronómico, legal, comercio exterior y educativo; con los que se trabaja de manera articulada y mensual para lograr el posicionamiento y protagonismo de la mujer peruana.

Durante el año 2023, la comisión participó en la suscripción de convenios y participó activamente en eventos y mesas de trabajo público - privadas con instituciones del Estado, representantes del Congreso, Embajadas y el sector privado.

Entre las actividades institucionales organizadas y de participación de la comisión tenemos:



- ▶ Se organizó el Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora que congregó a más 600 mujeres empresarias y emprendedoras, logrando además la capacitación de 19 500 mujeres. Aquí se abordaron temas tributarios, laborales, comercio exterior, desarrollo empresarial y prevención de la violencia de género.
- ▶ En dicho foro, se realizó una ceremonia de reconocimiento a mujeres que destacan por su resiliencia, compromiso, liderazgo y emprendimiento. A la fecha, se ha reconocido a 142 mujeres exitosas con la finalidad de seguir garantizando la igualdad, protección y promoción de los derechos de la mujer.
- ▶ Se promovieron capacitaciones a mujeres emprendedoras a nivel nacional representadas por 7 Cámaras de Comercio del Centro, Norte y Sur del Perú. Ello en el marco del Proyecto: "Prevención de Violencia de Género desde el Sector Privado", iniciativa que forma parte del proyecto integral "Estrategia Nacional de prevención de la violencia de Género contra las mujeres", que lidera el Ministerio de la Mujer en coordinación con la Cooperación Española AECID.
- ▶ Se suscribió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Plan Internacional, institución presente en 77 países, cuya labor es desarrollar actividades con representantes de la ONG Plan Internacional Perú, con el fin de promover los derechos y la igualdad de las niñas.

- ▶ En setiembre de 2023, se promovió la participación de una representante de la comisión ante el Comité Técnico de Normalización de Igualdad de Género del Instituto Nacional de la Calidad (Inacal). Ello para que las organizaciones tengan entre sus acciones y dirección, una política de igualdad de género donde las mujeres tengan una mayor participación.
- ▶ Se suscribió un convenio con WomenCEO Perú con el objetivo de promover el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones, gestando así una conducta empresarial responsable con la Iniciativa Camino a la Paridad 30 % al 2030, meta aspiracional que busca contar con más mujeres en los órganos de gobierno de organizaciones privadas y públicas.
- ▶ La comisión congregó a las presidentas de las cámaras regionales para coordinar y articular conjuntamente actividades relacionadas a promover y fortalecer dinámicas empresariales relacionadas a mujeres como tecnología, IA, GPT, sostenibilidad, temas de capacitación y de gestión empresarial, así como comercio exterior exportación e internacionalización.
- ▶ En noviembre de 2023, la comisión acreditó y presentó a 2 empresarias peruanas para participar en los premios IWECE 2023. Ellas son Cintya Añaños, directora de Industrias San Miguel, y Mónica Tambini, abogada y notaria, quienes recibieron el premio International Women's Entrepreneurial Challenge (IWECE) 2023. La premiación se realizó en el marco de la 16.ª Conferencia Anual del Desafío Empresarial Internacional de Mujeres, que se celebró en Turín (Italia).
- ▶ La presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria fue premiada por WomenCEO Perú con el "Reconocimiento Trayectoria por el CAMVHI@", por su aporte en la construcción de una institucionalidad empresarial sólida, elevando el valor de la mujer empresaria durante más de 20 años, brindando su compromiso y profesionalismo contribuyendo al desarrollo del país.
- ▶ La CCL, a través de su Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria, se encuentra muy comprometida con la subvención de la Unión Europea - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (UE-AECID) para el Proyecto: "Violencia de género contra las mujeres: Fortalecer la prevención desde el sector privado", lo cual por primera vez en el Perú, se desarrollaron 2 investigaciones especializadas sobre las "Actitudes y creencias gerenciales sobre la discriminación y violencia de género en las empresas" y la segunda sobre "Los costos invisibles del hostigamiento sexual laboral"; focalizados en Lima Metropolitana y provincias.
- ▶ Como segunda actividad, la comisión realizó un acompañamiento a las empresas para implementar la Norma Técnica Peruana de igualdad de género empresarial (NTP 722.001:2022) que establece los requisitos que debe cumplir una organización pública o privada para el establecimiento de un Sistema de Gestión de Igualdad de Género en el ámbito laboral, ello con el apoyo del Inacal, instituciones públicas, privadas y la academia.

COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

La Comisión de Competitividad de la Cámara de Comercio de Lima tiene la misión de promover la competitividad empresarial desde los pilares más críticos con el fin de mejorar y hacer más sostenible la forma de hacer negocios en el país, de manera que se pueda garantizar el crecimiento económico e institucional. En 2023, la presidencia de la comisión estuvo a cargo de Manuel Romero Caro y posteriormente fue asumida por **Marysol León Huayanca**, en febrero de 2024. En ese contexto, la comisión se centró en dos medidas para tratar la agenda competitiva:



// SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

- ▶ Una de las medidas efectivas para impulsar la economía es priorizar el gasto en inversión pública vía reducción de brechas. Para ello, la Comisión de Competitividad enfatizó los avances de los proyectos que incluyen el anterior Plan de Infraestructura para medir la velocidad de los avances de megaproyectos considerados prioritarios.
- ▶ Asimismo, se realizó un análisis comparativo con el nuevo Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC) como una base línea para las nuevas propuestas a implementar.

// MEDICIÓN DEL CLIMA POLÍTICO

- ▶ El acontecer político y sus amplias señales de inestabilidad propició la necesidad de incorporar en la agenda los riesgos latentes traducidos en iniciativas legislativas que atentan contra la institucionalidad, la economía y los negocios. Este tipo de alertas legislativas proponían una agenda para anticipar riesgos futuros.

COMISIÓN DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (CCE)

La Comisión de Contrataciones del Estado (CCE) de la CCL está presidida por **Raúl Barrios Fernández-Concha** y conformada por ocho comisionados, los cuales representan a los diversos sectores empresariales que tienen representatividad en los gremios de la CCL.

Su creación se sustenta en la política del Gobierno Central que busca la promoción de las contrataciones de bienes, servicios, ejecución y consultoría de obras, bajo condiciones y prácticas íntegras, eficientes y competitivas, en beneficio de los ciudadanos.

Entre las principales funciones asignadas a la comisión es proponer mesas ejecutivas ante entidades estatales implicadas en las contrataciones públicas, con la finalidad de brindar aportes de cambios normativos y propuestas de mejoras sobre la supervisión de procesos de selección y los procesos de contratación encargados, según sus competencias.

En 2023, esta comisión se ha caracterizado, entre otras acciones, por su activa participación en la contribución al momento de establecer la posición institucional respecto de diversos proyectos de ley, cuyos cambios propuestos se han direccionado en el sentido de modificar las normas sobre contrataciones del Estado.



// OPINIÓN EN PROYECTOS DE LEY

- ▶ La comisión dio opinión sobre el Proyecto de Ley N° 5472/2022-PE, el cual busca maximizar el uso de recursos públicos en las contrataciones de bienes, servicios y obras, por parte del Estado, a través del establecimiento de un marco normativo. En ese sentido, refirió que el texto del proyecto, no hace especial énfasis o incorpore mecanismos que apunten a disminuir los espacios en los que los actos de corrupción suelen prosperar. Por ello, este proyecto, debe ser objeto de importantes precisiones para evitar la impunidad de posibles actos de corrupción y arbitrariedades.

- ▶ Otro aspecto que se consideró importante que sea priorizado en la reforma normativa planteada, en el mencionado proyecto N° 5472/2022-PE, se refiere a la necesidad de preservar el principio de concurrencia o promoción de la competencia, base fundamental para proteger los intereses de la administración pública, los recursos del Estado y el derecho de participación en igualdad de condiciones de todos los postores interesados. Recordemos que asegurar una amplia pluralidad de postores, permite obtener ofertas adecuadas que puedan satisfacer de manera óptima los requerimientos del Estado.
- ▶ Asimismo, se analizó el Proyecto de Ley N° 4237/2022-CR, el cual modifica el Texto Único Ordenado de la Ley 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, con el propósito de agilizar los procesos de contratación pública que permitan reactivar la economía del país. Sobre el tema, se llegó a la conclusión de que el proyecto resultaría favorable para agilizar los procesos de contratación pública.
- ▶ En enero 2024 se emitió opinión sobre el Proyecto de Ley N° 6765/2023-CR, norma que modifica diversos numerales del artículo 45° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, donde la Comisión está de acuerdo con varias modificaciones propuestas. Sin embargo, en lo que respecta a la obligación de recurrir de forma obligatoria a la Junta de Resolución de Disputas en la contratación de bienes y servicios, se señaló que no es conveniente. Ello en razón que dicha forma de resolver controversias se utiliza en consultorías y obras, pues lo que se busca es resolver controversias técnicas de forma inmediata, a efectos de que no se detenga la ejecución de una obra, además de su onerosidad.

// ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

- ▶ En 2023, la comisión participó en Mesas Técnicas de Trabajo, tales como: “Reforma de la Ley de Contrataciones del Estado en el Perú” y “Sistema Nacional de Abastecimiento” organizadas por la Dirección General de Abastecimiento (DGA) del MEF, las cuales tuvieron como objetivo, recabar opiniones, comentarios y aportes.
- ▶ La comisión continuó con la publicación de artículos de opinión sobre contrataciones con el Estado en la revista La Cámara y en el diario Gestión, que principalmente tenían como eje comunicar que el camino hacia la reactivación económica y la tramitación de contrataciones públicas debe ser ordenado, con reglas justas y transparentes que promuevan la participación de las empresas nacionales y extranjeras, a través de medidas que permitan fortalecer la potestad fiscalizadora del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y su rol como ente rector en el proceso de contrataciones públicas.

En lo que resta del 2024, la Comisión espera tender puentes con las diversas entidades del Estado, con la finalidad de ayudarlos a ejecutar su Plan Anual de Contrataciones, promoviendo la libre competencia con empresarios de la CCL.

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMPRESARIAL

La Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial de la CCL está presidida por **Giovanni Conetta Vivanco**, y su misión es aportar institucionalmente al fortalecimiento integral de la seguridad ciudadana y así, alcanzar el desarrollo empresarial y nacional. Su actividad se centra en la formulación y desarrollo de propuestas, articulación, análisis y ejecución de estrategias.

En ese contexto, la comisión elaboró diversos pronunciamientos e informes, entre los cuales se encuentran los Proyectos de Ley Nro. 1337, 2361 y 2599/2021-CR, que modifican la Ley Nro. 31297, Ley de Servicio de Serenazgo Municipal, que autoriza el uso de armas no letales y el Proyecto de Ley 5633/2023-PE, norma que incorpora la Categoría de Policía de Orden y Seguridad para fortalecer la Seguridad Ciudadana.

Durante el año 2023, la comisión ha trabajado y analizado diversas temáticas relacionadas a la seguridad ciudadana y empresarial:



// PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- ▶ En julio de 2023, se presentó propuestas de políticas públicas para ser abordadas en el mensaje presidencial y sean consideradas como parte de la delegación de facultades en materia de Seguridad Ciudadana.
- ▶ En noviembre, se concluyó con la edición de su libro "Seguridad Ciudadana: pilar fundamental para el desarrollo del país", publicación que contiene sugerencias y propuestas para optimizar la actuación y respuesta del Estado de la inseguridad ciudadana en el país- Este documento que será impreso y difundido en el primer trimestre de 2024.

// AFIANZAMIENTO DE RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL

- ▶ En el primer semestre de 2023, participó en reuniones convocadas por el Ministerio de Interior (Mininter) donde se abordaron temas sobre seguridad ciudadana y empresarial. En ese contexto se realizó un desayuno de trabajo en la sede CCL, a cargo del coronel PNP Raúl Arellano, quien presentó su plan de trabajo de la División Policial Oeste, el cual comprende la estrategia del sector para enfrentar a las organizaciones criminales dedicadas a la extorsión y el sicariato; y en la reunión informativa para promover la participación del sector privado en el Sistema Nacional de Seguridad.
- ▶ Prestó apoyo técnico e institucional para la promoción y fortalecimiento del “Patronato Barrio Seguro”, iniciativa del sector privado en alianza con el Gobierno en el marco de la Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro”, logrando así la promoción y contribución activa para el desarrollo de un programa sostenible mediante el otorgamiento de becas de estudio con apoyo socioemocional a jóvenes de zonas vulnerables.
- ▶ Participó en la promoción del VII Concurso Nacional “Mi Comisaría, mi orgullo” siendo jurado su presidente Giovanni Conetta. Esta actividad busca identificar, reconocer y premiar las iniciativas de las comisarías enmarcadas en brindar un servicio de calidad y eficiente a la ciudadanía.
- ▶ En setiembre de 2023, se sostuvo una reunión con el viceministro de la Seguridad Pública para comentar sobre la estrategia “Juntos por la Seguridad Ciudadana” promovida por dicho despacho.

// DIFUSIÓN DE PROPUESTAS

- ▶ En el mes de agosto, la comisión presentó sus propuestas en materia de seguridad en la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción de Ayacucho.
- ▶ En setiembre se organizó el V Foro Internacional de Seguridad Ciudadana y Empresarial, contando con más de 300 participantes.

// ALIANZAS CON ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

- ▶ En noviembre, se sostuvo una reunión con la Cámara de Comercio de Bogotá con el fin de compartir experiencias acerca de proyectos público privados para fortalecer el trabajo conjunto entre redes de tenderos y las autoridades de policía para la prevención del delito y la generación de entornos favorables para los negocios.
- ▶ En diciembre, se realizó una reunión con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con miras a establecer vínculos de cooperación para promover el desarrollo nacional a través de la migración.

// LA SEGURIDAD CIUDADANA DESDE EL SECTOR PRIVADO

- ▶ En diciembre, se visitó las instalaciones de Securitas S.A.C. donde se observó el funcionamiento del SOC (Securitas Operation Center) e intercambió opiniones especializadas en materia de seguridad privada. El SOC es el centro de monitoreo, gestión de alarmas, gestión de ayudas e incidentes a través de protocolos diferenciados por cada línea de negocio.
- ▶ En el mismo mes, la comisión participó en la "Marcha contra la delincuencia y por la paz".

// PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- ▶ La comisión también ha participado en diversos medios de comunicación aportando técnicamente en temas de relevancia en materia de seguridad ciudadana, tales como la ley que autoriza el uso de armas no letales a los serenazgos municipales, la incorporación de la Categoría de Policía de Orden y Seguridad para fortalecer la seguridad ciudadana, la denominada Tercera Toma de Lima, entre otros.
- ▶ Asimismo, viene colaborando activamente en las propuestas de políticas públicas que la CCL está desarrollando y actualizando, enfocadas en seguridad ciudadana y empresarial.

COMISIÓN DE ASUNTOS MARÍTIMOS, PORTUARIOS Y ADUANEROS

La Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros, presidida por **Alberto Ego-Aguirre Yáñez**, participa de manera activa en las diferentes mesas de trabajo del sector público y privado, identificando las trabas burocráticas en los despachos de exportación, así como los costos y sobrecostos portuarios, aeroportuarios, entre otros. Ello con el objetivo de sensibilizar a las autoridades y comunidad portuaria sobre la importancia y necesidad de contar con una adecuada infraestructura y rutas de accesos a los principales puertos y aeropuertos del país.

Durante el año 2023 - 2024, la comisión ha desarrollado una serie de actividades, manteniéndose como una voz autorizada en el sector. En ese sentido, se ha realizado relevantes acciones, entre ellas tenemos:

- ▶ En agosto, luego de varias solicitudes, la comisión se reunió con personal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) en el que se informó de las actividades de esta cartera y temas relevantes para la Comisión.
- ▶ En abril de 2023, se organizó el Foro Aeroportuario, logrando la participación de representantes del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y de los representantes de Aeropuertos del Perú y de Aeropuertos Andinos. En este evento se conoció los avances tanto de las obras de la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, como los planes de desarrollo aeropuerto de los otros concesionarios aeroportuarios.
- ▶ En agosto se llevó a cabo el Foro Internacional de Puertos, actividad que contó con la participación de los representantes de DP World Callao, APM Terminals Callao, Terminal Portuario de Chancay y adicionalmente se tuvo una disertación sobre el estado de la implementación del B/L electrónico a nivel mundial.



- ▶ Dada la expectante coyuntura e incertidumbre ante la ocurrencia de un fenómeno climatológico, se organizó el foro “Fenómeno de El Niño: Situación e impactos a futuro – ¿Qué hacer?”, actividad realizada en octubre de 2023.
- ▶ La comisión participó en la elaboración de la opinión sobre el Proyecto de Ley de Cabotaje, presentado por el Poder Ejecutivo y participó también en la sesión de trabajo de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, para sustentar la posición favorable al proyecto por parte de la CCL.
- ▶ El presidente de la referida comisión, Alberto Ego-Aguirre, participó en una convocatoria realizada por el Viceministerio de Comercio Exterior, donde se trataron proyectos relacionados al Cabotaje, Zonas Económicas Especiales y pedido al Ministerio de Comercio Exterior (Mincetur) para que defina los alcances de la expresión regímenes suspensivos y temporales en la legislación de las Zonas Especiales de Desarrollo, entre otros temas.
- ▶ En agosto, luego de varias solicitudes, la comisión se reunió con personal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) en el que se informó de las actividades de esta cartera y temas relevantes para la Comisión.
- ▶ En abril de 2023, se organizó el Foro Aeroportuario donde participaron representantes del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y de los representantes de Aeropuertos del Perú y de Aeropuertos Andinos. En este evento se conoció los avances tanto de las obras de la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, como los planes de desarrollo aeropuerto de los otros concesionarios aeroportuarios.
- ▶ En agosto se llevó a cabo el Foro Internacional de Puertos, actividad que contó con la participación de los representantes de DP World Callao, APM Terminals Callao, Terminal Portuario de Chancay y adicionalmente se tuvo una disertación sobre el estado de la implementación del B/L electrónico a nivel mundial.

COMISIÓN DE JUSTICIA, CONSTITUCIÓN Y POLÍTICA

La Comisión de Justicia, Constitución y Política de la CCL, presidida por **Víctor García Toma**, tiene entre sus funciones analizar y emitir opinión sobre aspectos relacionados con la administración de justicia, proponer medidas para una reforma integral de la misma; así como el análisis de la normativa, doctrina y jurisprudencia constitucional; y la evaluación del escenario político.

Ello con miras a consolidar la posición institucional en tales aspectos, lo que permitirá proponer las reformas que fueran necesarias, a fin de generar el clima propicio a las inversiones.



“ ACTIVIDADES REALIZADAS

- ▶ Durante el periodo abril 2023 - marzo 2024, la comisión evaluó las propuestas de la Cámara de Comercio de Lima para una reforma política en el país, realizando un diagnóstico de la situación política, analizando temas como la bicameralidad del Congreso, la reelección parlamentaria, la idoneidad de los candidatos a cargos de elección popular, la responsabilidad del Presidente de la República para ser procesado durante su mandato por la comisión de delitos graves, las reglas para favorecer la gobernanza y las relaciones de poder entre el Congreso y el Poder Ejecutivo, el funcionamiento de la cuestión de confianza, entre otros aspectos.
- ▶ Asimismo, la comisión ha revisado las normas que regulan a los partidos políticos, considerando que son reformas inmediatas para garantizar procesos electorales adecuados; así como generar el compromiso de los actores políticos, empresariado y ciudadanía, para lograr consenso en el proceso de reforma.
- ▶ La evaluación hecha por la comisión coadyuvó a que la CCL consolide sus propuestas sobre reforma política, las mismas que posteriormente fueron puestas en conocimiento del Congreso de la República y de la Presidenta de la República, como aporte institucional.

COMISIÓN DE COMPETENCIA

La Comisión de Competencia de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), desde el año 2021, se ha destacado como una entidad activa y prominente, teniendo entre sus funciones desempeñar el papel de un *think tank* especializado en la promoción y desarrollo de políticas públicas y propuestas normativas que inciden directamente en el régimen económico consagrado en la Constitución.

La presidencia de la comisión está a cargo de **Teresa Tovar Mena**, distinguida socia del Estudio Eche copar, asociado a la prestigiosa firma internacional Baker & McKenzie, cuyo liderazgo ha logrado que la Comisión se consolide como un referente en el análisis y la propuesta de políticas que influyen en el entorno económico del país.

Desde su creación, la comisión ha abordado una amplia gama de temas fundamentales para el desarrollo económico del país. Entre ellos destacan la promoción de la libre competencia, la protección al consumidor, el fortalecimiento de los derechos de propiedad intelectual, y la eliminación de barreras burocráticas que puedan obstaculizar el desenvolvimiento eficiente de la actividad empresarial.



// ACTIVIDADES DESTACADAS

- ▶ Durante el 2023, la Comisión de Competencia fue convocada por la Dirección Institucional de la CCL para desempeñar un papel crucial en la revisión y mejora de un proyecto de política pública relacionado con la defensa del libre mercado. Este proyecto, encomendado al reconocido abogado y periodista Andrés Calderón, miembro activo de la Comisión, busca fortalecer el marco normativo en aras de promover un entorno económico más competitivo y equitativo.
- ▶ Durante este proceso, la comisión llevó a cabo exhaustivos análisis de las fortalezas y debilidades del capítulo económico de la Constitución, recurriendo a un estudio comparativo con las constituciones de otros países de la región. De esta manera se pudo identificar áreas de oportunidad y proponer recomendaciones concretas

para mejorar el marco normativo existente y defender la institucionalidad de las instituciones del Estado que propugnan y coadyuvan a la defensa del libre mercado.

- ▶ Como resultado de este trabajo, se publicó un libro de autoría del comisionado Andrés Calderón, titulado “Verdades y mitos de la Constitución Económica de 1993”. Esta obra, ampliamente difundida a nivel nacional, se instituye como un valioso recurso para comprender y promover las virtudes y alcances del capítulo económico de la Constitución actual, contribuyendo así a la defensa y fortalecimiento del libre mercado en el país.
- ▶ Así también, la comisión organizó un debate sobre los lineamientos para la calificación y análisis de operaciones de concentración empresarial. Este evento se llevó a cabo con la participación del economista Humberto Ortiz y la abogada Vania Cruz, asesores de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del Indecopi. Durante el debate, se abordaron temas cruciales como la variación en las cuotas de participación, el índice de concentración y las posibles medidas correctivas – remedios – que la Autoridad de Competencia puede implementar.
- ▶ En otra instancia, José Luis Bonifaz, miembro de la Comisión y experto de la Universidad del Pacífico, elaboró una presentación especial para el Consejo Directivo de la CCL, donde se analizó minuciosamente el proceso de adquisición de la compañía eléctrica ENEL Distribución por parte de China Southern Power Grid International, una operación que requería la autorización del Indecopi y que despertó gran interés en el ámbito empresarial y legal del país.
- ▶ También sostuvo una reunión de trabajo con distinguidos expertos como Felipe Irrazabal de CeCo-Chile y Miguel de la Mano de RBB Economics. Este encuentro tuvo como objetivo conocer y compartir las mejores prácticas y experiencias en materia de libre competencia, con el fin de enriquecer el debate y promover el intercambio de conocimientos a nivel regional. De esta manera se conoció a detalle el trabajo desplegado por el Centro de Competencia de la Universidad Adolfo Ibáñez como espacio de información y diálogo en asuntos de libre competencia con alcance latinoamericano.

“ OPINIÓN LEGISLATIVA

- ▶ La comisión también ha desempeñado un papel crucial en la aprobación y mejora de propuestas legislativas relevantes para el entorno empresarial. En ese sentido, emitió opinión favorable sobre el proyecto de ley que proponía la publicación de las resoluciones del Indecopi, con el objetivo de promover el acceso a la información, garantizar la previsibilidad de las decisiones administrativas y fomentar la transparencia en los procesos de esta institución. Por ello, se promulgó la Ley N° 31692 que contribuirá a la seguridad jurídica y difusión de los principales fallos del Indecopi.

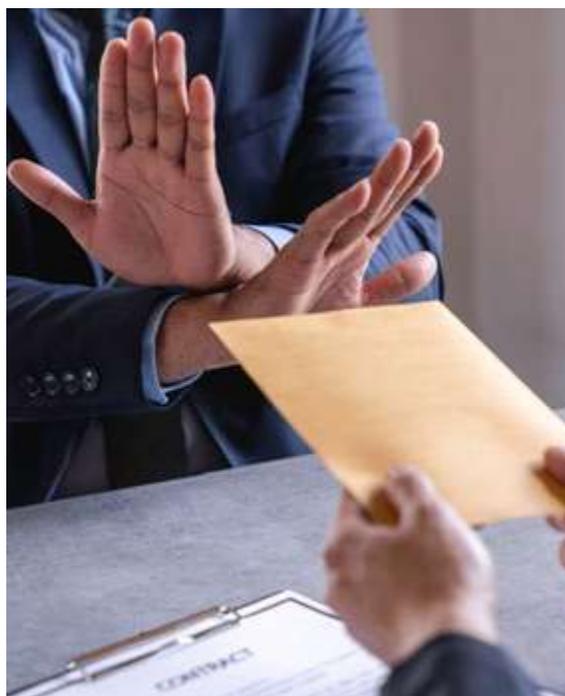
- ▶ La Comisión también ha brindado valiosos aportes en torno a la propuesta del nuevo Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales, un tema de gran relevancia en el contexto actual de la economía digital. Ello se llevó a cabo en colaboración estrecha con las diversas áreas de trabajo de la CCL.

En resumen, la Comisión de Competencia de la CCL se ha consolidado como un actor clave en la promoción y fortalecimiento del libre mercado y la competencia económica en el Perú. A través de sus propuestas y acciones contribuye de manera significativa al desarrollo de un entorno empresarial más justo, transparente y competitivo para el beneficio de todos los agentes económicos del país.

COMISIÓN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la Cámara de Comercio de Lima, bajo la presidencia de **Hernán Lanzara Lostaunau** desde 2020, es un grupo de trabajo compuesto por especialistas y empresarios cuya misión es promover una cultura de integridad y ética en el sector privado. Además, trabaja manera coordinada con el sector público y facilita mecanismos de soporte al sector empresarial para impulsar la adopción e implementación de programas de prevención de la corrupción.

A lo largo de 2023, este grupo de trabajo ha mantenido una labor activa con el aporte de destacados profesionales y empresarios comprometidos con la integridad. Asimismo, las sesiones mensuales han proporcionado un espacio para la discusión de temas críticos y la emisión de opiniones sobre políticas públicas.



// MESAS TÉCNICAS Y REUNIONES SOSTENIDAS

- ▶ La comisión ha participado en espacios de coordinación interinstitucional como la Mesa de Trabajo de Justicia y Derechos Humanos de la Contraloría General de la República para la aprobación del Plan Nacional de Control 2023, la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción para la formulación de su agenda de corto y mediano plazo durante el mandato de la presidenta Dina Boluarte, la iniciativa empresarial Alliance for Integrity y el Comité Técnico de Normalización "Sistema de Gestión de Calidad para promover la Integridad" del INACAL.
- ▶ En mayo de 2023, se organizó el taller presencial "Los Sistemas de Cumplimiento como herramientas para prevenir a las pymes de la corrupción y otros delitos", contando con la participación de diversos expertos y con la presencia de más de 100 asistentes procedentes de pequeñas y medianas empresas.

- ▶ Elaboró un estudio interno sobre legislación comparada respecto a la aplicación y legislación de las veedurías ciudadanas, en el marco del Proyecto de Ley 00504/2021-CR, y contribución a la opinión institucional de la CCL sobre el Proyecto de Ley 5635/2023-PR, acerca del fortalecimiento de la función de integridad en el sector público.
- ▶ Envío de cartas a diversas instituciones, entre públicas y privadas, en el mes de junio, en el que se comparte conclusiones del II Foro de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, realizado en 2022.
- ▶ En noviembre de 2023, se organizó el III Foro Anual de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, contando con la participación de 31 especialistas los cuales abordaron temas como el costo de la corrupción, contratación pública, gestión de intereses, corrupción y descentralización, políticas públicas, y la necesidad de establecer un diálogo contra la corrupción.
- ▶ En el segundo semestre de 2023, se ejecutó el Proyecto Semillero para Futuros Funcionarios Públicos, programa formativo dirigido a 29 estudiantes de 7 universidades procedentes de cuatro regiones del Perú (Lima, La Libertad, Lambayeque y Arequipa) contribuyendo así con su formación ética y técnica como futuros servidores públicos.
- ▶ Destacamos la participación *ad honorem* de 13 destacados especialistas como expositores y la colaboración de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros para la realización de una serie de visitas guiadas a instituciones públicas y de la sociedad civil dirigido a los estudiantes que superaron los módulos temáticos impartidos.
- ▶ Miembros de la comisión participaron también en diferentes eventos internos y externos compartiendo contribuciones sobre temas de integridad y lucha contra la corrupción. Entre ellos tenemos la XXII Expo Pyme de la CCL, la Octava Semana Regional de Integridad Empresarial de "Alliance for Integrity", el VII Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción de la World Compliance Association y la CCL.
- ▶ Sostuvo reuniones con entidades públicas y privadas para explorar oportunidades de colaboración conjunta en actividades de promoción de integridad, compliance y lucha contra la corrupción tales como el Gremio de la Pequeña Empresa (COPE) de la CCL, Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, Center for International Private Enterprise - CIPE, y proyecto "Inversión Pública Transparente" - USAID.
- ▶ Esta memoria refleja el compromiso continuo de la Cámara de Comercio de Lima con la integridad, ética y la lucha contra la corrupción. La Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL culmina el año 2023 con un balance positivo, consolidando su papel como referente en la promoción de valores éticos en el ámbito empresarial.

COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la Cámara de Comercio de Lima, presidida por **Diego Urbina Fletcher**, está compuesto por destacados especialistas y ejecutivos. Este grupo de trabajo busca promover proactivamente la transición hacia un ecosistema comercial peruano más robusto y competitivo, impulsado por la digitalización y la inteligencia artificial, contribuyendo así a estimular la economía y la integración social a través de la innovación.

La comisión, desde su instalación el 16 de enero de 2024, viene fomentando la participación activa de la CCL en debates nacionales e internacionales sobre el futuro de la Inteligencia Artificial – IA y la transformación digital. Así también, proporciona un espacio para la discusión de temas de actualidad y genera impulso a iniciativas relevantes que impulsen la competitividad del sector comercial.

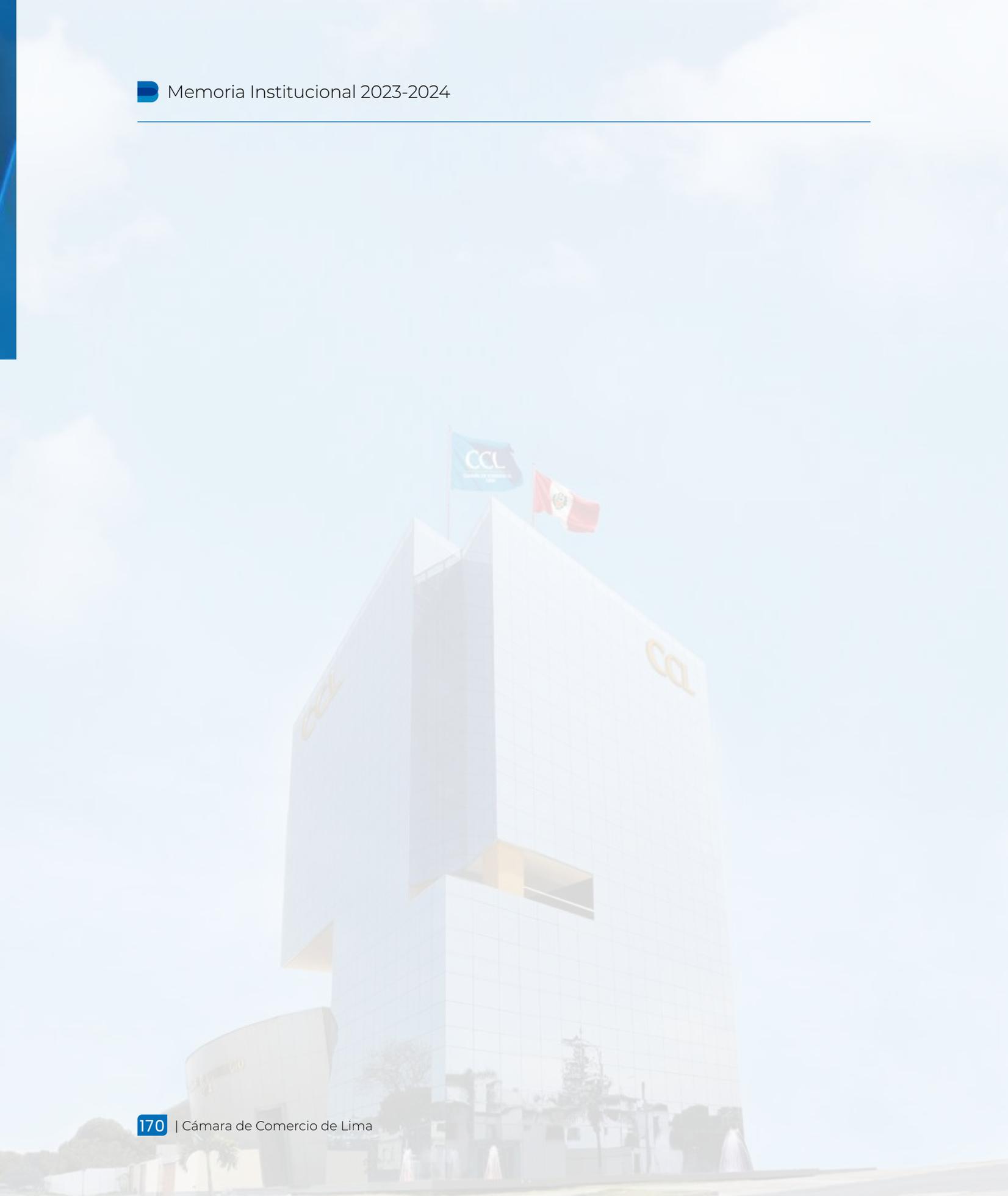
Entre los temas que viene gestionando la comisión, se encuentran los siguientes:

- ▶ Seguimiento al proceso de postulación iniciado por la Cámara de Comercio de Lima para ser miembro de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo especializado en telecomunicaciones de la Organización de las Naciones Unidas.
- ▶ Envío de temas vinculados a tecnología y telecomunicaciones para una reunión de trabajo con gremios empresariales y organizaciones de la sociedad civil, en el marco de la visita oficial al Perú de la secretaria general de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Doreen Bogdan-Martin.



- ▶ Solicitud de adhesión a la Alianza Nacional por una Internet Segura, iniciativa impulsada por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, según lo dispuesto en la Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, N° 001-2024-PCM/SGTD, para promover el uso seguro de internet y prevenir los riesgos en el entorno digital.
- ▶ Gestiones para la participación en las actividades de la Semana Digital del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), que se realiza en el marco de la Primera Reunión de Altos Funcionarios APEC Perú 2024 (SOM 1).

La Comisión de Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la CCL empieza su funcionamiento con un balance auspicioso, respondiendo a una visión estratégica que busca adaptarse a las tendencias globales, proporcionando a nuestros asociados y a nuestra institución una posición de vanguardia en tecnología y competitividad.



CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA
(1888-2024)

136 años siendo la fuerza que impulsa el crecimiento del Perú.



Dirección de Comunicaciones

Redacción: Maribel Huayhuas

Diseño y diagramación: Roberto Inga | Daniel Campos



CCL | CÁMARA
DE COMERCIO
LIMA
La Fuerza de los Empresarios